

	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS</b>		<b>CÓDIGO</b>	FO-GS-15
			<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>		<b>FECHA</b>	03/04/2017
			<b>PÁGINA</b>	1 de 1
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): ZAIRA BELEN APELLIDOS: CABALLERO BOTELLO

NOMBRE(S): EVILIN VANESA APELLIDOS: GARCIA CONTRERAS

FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): MILTON ALIER APELLIDOS: MONTERO FERREIRA

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): LA EDUCACIÓN DESDE LA VIRTUALIDAD EN EL AÑO 2020, EL CASO DE LA FUNDACIÓN LAICAL MIANI, DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

El presente proyecto de investigación titulado “La educación Desde la Virtualidad en el Año 2020, el Caso de la Fundación Laical Miani, de la Ciudad de Bucaramanga.” adscrito al Semillero de Investigación en Transformaciones Sociales (SITS), en la línea de investigación familia y contexto, se articuló con el ejercicio de prácticas profesionales de Trabajo Social; buscó, Reconocer la educación desde la virtualidad en el año 2020, para los niños y niñas atendidos en Fundación Laical Miani, en la ciudad de Bucaramanga, contó con una metodología de tipo cualitativo con un corte fenomenológico, a través, del estudio de cinco casos, donde se logró determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas atendidos; identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en estos niños y niñas; y, Proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de estos menores atendidos por la Fundación Laical Miani.

PALABRAS CLAVES: EDUCACIÓN, PANDEMIA, VIRTUALIDAD, DERECHO, DESIGUALDAD.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 154 PLANOS: 0 ILUSTRACIONES: 0 CD ROOM: 0

LA EDUCACIÓN DESDE LA VIRTUALIDAD EN EL AÑO 2020, EL CASO DE LA  
FUNDACIÓN LAICAL MIANI, DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

ZAIRA BELÉN CABALLERO BOTELLO

EVILIN VANESA GARCIA CONTRERAS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

LA EDUCACIÓN DESDE LA VIRTUALIDAD EN EL AÑO 2020, EL CASO DE LA  
FUNDACIÓN LAICAL MIANI, DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

ZAIRA BELÉN CABALLERO BOTELLO

EVILIN VANESA GARCIA CONTRERAS

TRABAJO DE GRADO, PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES

Mg. MILTON ALIER MONTERO FERREIRA

DIRECTOR

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
MODALIDAD TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

**FECHA:** 26 de marzo del 2021  
**HORA:** 6:00 PM  
**LUGAR:** trabajosocial@ufps.edu.co ( MEET )


**TÍTULO:** "LA EDUCACIÓN DESDE LA VIRTUALIDAD EN EL AÑO 2020, EL CASO DE LA FUNDACIÓN LAICAL MIANI, DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA"

**DIRECTOR:** MILTON ALIER MONTERO FERREIRA


**JURADO:** MARITZA CAROLINA JAIMES MÁRQUEZ  
ROSMARY PEÑA AYALA

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>A.M.L.</b>
<i>EVILIN VANESA GARCIA CONTRERAS</i>	<i>1340787</i>	<i>4.5</i>	<i>Meritoria</i>
<i>ZAIRA BELÉN CABALLERO BOTELLO</i>	<i>1340777</i>	<i>4.5</i>	<i>Meritoria.</i>

**Firmas del jurado calificador:**

  
\_\_\_\_\_  
**MARITZA CAROLINA JAIMES  
MÁRQUEZ**  
**JURADO**

  
\_\_\_\_\_  
**ROSMARY PEÑA AYALA**  
**JURADO**

  
\_\_\_\_\_  
**JAIDER TORRES CLARO**  
**Coordinador**  
**Programa Académico Trabajo Social**



**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL  
TEXTO COMPLETO**

Cúcuta,

Señores

BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS

Ciudad

Cordial saludo:

Zaira Belén Caballero Botello, identificada con la C.C. N° 1092389754 y Evilin Vanesa Garcia Contreras, identificada con C.C. N° 1090526094 autoras de la tesis y/o trabajo de grado titulado

La Educación Desde la Virtualidad en el Año 2020, el Caso de la Fundación Laical Miani, en la Ciudad de Bucaramanga, Presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de Trabajadoras Sociales; autorizamos a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que “**los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores**”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

*Zaira Cabero*

---

Zaira B. Caballero B.

*Vanesa Garcia*

---

Evilin V. Garcia C.

## DEDICATORIA

Principalmente, quiero dedicarle a Dios y a la vida este logro académico, por la oportunidad que se me da cada día de ser un mejor ser humano.

Este proyecto, lo dedico a todos aquellos seres maravillosos que de alguna u otra manera, siempre me brindaron lo de mejor de sí mismos y me apoyaron, aun cuando yo misma no creía en mí y en todo mi potencial.

A mi maravillosa, valiente, luchadora y adorada madre, que con tanto esfuerzo logro sacarme siempre adelante, sin importar, las infinitas dificultades que se presentaron, gracias a ti mi Anita; este no es solo mi logro, es nuestro, gracias, por tanto, te amo.

A la memoria de mi amado padre, a quien la guerra de este país me arrebató cruelmente, Carmelito, sé que desde donde este, siempre me has brindado tu luz y guías mi andar, espero que estés orgulloso de mi y de la persona en que me he convertido.

A mi Abuelita, mi Pacha, por tantos años de cuidados, amor y cosas maravillosas, porque siempre quisiste lo mejor para mí, dedico a tu memoria este proyecto, porque un día me dijiste que cuando estuvieras nuevamente con mi padre, desde el cielo me cuidarían y estoy segura que así fue y que siempre estarás junto a mí.

A mi Familia en general, porque siempre me alentaron, porque siempre esperan lo mejor de mí y espero poderlos llenar de orgullo.

A todas estas lindas personas y aquellas que siempre me brindan su apoyo, amor y amistad sin condiciones, les dedico este maravilloso proceso.

*Evilin Vanesa Garcia Contreras*

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida y a Dios, por amarme y por las oportunidades dadas y, por este proceso tan gratificante.

A nuestro director, excelente maestro y ser humano, Milton Alier Montero Ferreira, infinitas gracias por el apoyo, por siempre animarnos a dar lo mejor de nosotras como investigadoras y como equipo, por el tiempo que dedico a nuestro proceso investigativo, por confiar en nosotras y en nuestras capacidades, por orientarnos y por tantas cosas más.

Al Semillero de Investigación en Transformaciones Sociales (SITS) por siempre incentivar en nosotros una actitud investigativa y crítica, siempre estaré agradecida con este equipo tan increíble.

Agradezco a la Fundación Laical Miani, especialmente a las familias del programa niñez y juventud feliz, por permitirnos realizar nuestra investigación y participar activamente del proceso; gracias a estas familias por brindarnos un poco de su tiempo y relatarnos cosas tan importantes.

A mi madre, por enseñarme que con FE todo es posible y que sin importar cuantas veces te tropieces lo importante es continuar el camino, aprendiendo de cada tropiezo.

A todas las personas que siempre me han apreciado y han querido lo mejor para mí,  
GRACIAS INFINITAS.

Finalmente, gracias a mi compañera de proyecto y amiga, y, a mí, por nunca rendirnos, por siempre dar un poco más, por creer en nosotras mismas, por dejar de lado otras cosas para sacar adelante este proyecto, mil y mil gracias.

*Evilin Vanesa Garcia Contreras*

## Tabla de contenido

Introducción	15
1. Problema	17
1.1. Título	17
1.2. Planteamiento del Problema	17
1.3. Formulación del Problema	19
1.4. Objetivos	19
1.4.1. Objetivo General	19
1.4.2. Objetivos Específicos	19
1.5. Justificación	20
1.6. Delimitación	21
1.6.1. Delimitación Espacial	22
1.6.2. Delimitación Temporal	22
1.6.3. Delimitación Conceptual	22
2. Marco de Referencia	23
2.1. Antecedentes	23
2.1.1. Internacionales	23
2.1.2. Nacionales	26
2.1.3. Locales	28
2.2. Marco Teórico	30
2.2.1. Teoría de la Complejidad	30
2.2.2. Teoría de Educación Constructivista	33
2.2.3. La Educación Virtual	35
2.2.4. Teoría del Desarrollo Humano	39



2.2.5. Modelo de intervención de trabajo social con familia	41
2.3. Marco Conceptual	42
2.3.1. Alfabetización Tecnológica	43
2.3.2. Exclusión Social	44
2.3.3. Familia	46
2.3.4. Garantía de Derechos	47
2.3.5. Prácticas Pedagógicas	48
2.4. Marco Contextual	49
2.5. Marco Legal	51
2.5.1. Normatividad Internacional	51
2.5.2. Constitución Política	54
2.5.3. Leyes	55
2.5.4. Decretos	56
3. Metodología	58
3.1 Tipo y Diseño Metodológico	58
3.2 Población Objetivo	59
3.3. Fases de la investigación	61
3.3.1. Fase preparatoria	61
3.3.1.1 Identificación del Problema.	62
3.3.1.2 Revisión de Antecedentes.	62
3.3.1.3 Construcción de Marco Teórico.	63
3.3.2 Fase de Trabajo de Campo	63
3.3.2.1 Diseño Instrumentos de Investigación.	63
3.3.2.2 Aplicación Instrumentos de Investigación.	64
3.3.3 Fase analítica	65

3.3.4 Fase informativa	67
4. Resultados y Análisis	69
4.1. Aproximación a las Familias	69
4.1.1. Familia Pérez Parada	69
4.1.1.2. <i>Dinámica.</i>	70
4.1.1.3. Causas de Ingreso a la Fundación.	72
4.1.1.4. Relación con la Virtualidad.	72
4.1.2 Familia Sequera Mireles	73
4.1.2.1. Composición.	74
4.1.2.2. <i>Dinámica.</i>	75
4.1.3 Familia Correa Heredia	77
4.1.3.1. Composición.	78
4.1.4 Familia Arrieche Bracho	81
4.1.4.1. Composición.	81
4.1.5 Familia Oropeza Guerra	84
4.1.5.1. Composición.	84
4.2. Procesos de Educación Virtual	86
4.2.1. Acompañamiento a Padres de Familia	87
4.2.2. Clase a Través de TICS	88
4.2.3. Acompañamiento de Docentes a Estudiantes y Diseño de Material Pedagógico	90
4.3. Fortalezas Identificadas en la Educación Virtual	92
4.3.1. Compromiso de la Fundación	92
4.3.2. Compromiso de los Padres de Familia	94
4.3.3. La Adaptación Curricular para la Virtualidad	95
4.4. Debilidades de la Educación Virtual	96

4.4.1. Falta de Acceso a las Tecnologías	97
4.4.2. Analfabetismo en las Familias	98
4.4.3. <i>Analfabetismo Tecnológico</i>	99
4.4.4. Conflictividad Familiar	100
4.4.5. Débil Relación entre Familia y Escuela	101
4.5. Estrategias de Mejoramiento	102
4.5.1. Formación y Seguimiento a los y las Docentes, en Pedagogía Virtual	103
4.5.2. Fortalecimiento de los Procesos de Apoyo a las Familias y del Trabajo Conjunto entre estas y las Instituciones Educativas	104
4.5.3. Acompañamiento Permanente, Pedagógico y Psicosocial a los y las Estudiantes	105
4.5.4. Promoción de la Salud en la Prevención del COVID-19	107
4.5.5. Gestión de Equipos y de Acceso a Tecnologías	108
4.5.6 Trabajo social y acción socioeducativa	110
5. Conclusiones	114
6. Recomendaciones	117
7. Bibliografía	119
Anexos	125

## **Anexos**

Anexo 1 Esquema de entrevista semiestructurada	126
Anexo 2 Formatos de validación de entrevista	128
Anexo 3 Formato de consentimiento informado	135
Anexo 4: Transcripción digital de las entrevistas	136
Anexo 5: Relatos significativos	136

## Índice de figuras

Figura 1 Foto de la parte de exterior de la Fundación Laical Miani	49
Figura 2 Foto de la parte de exterior de la Fundación Laical Miani	51
Figura 3 Genograma familia Pérez Parada	71
Figura 4 Genograma familia Sequera Mireles	75
Figura 5 Genograma familia Correa Heredia	79
Figura 6 Genograma familia Arriechi Bracho	82
Figura 7 Genograma de la familia Oropeza Guerra	85

## Índice de tablas

Tabla 1 Características socio familiares de la población	60
Tabla 2 Esquema general del aplicativo	64
Tabla 3 Categorías y subcategorías identificadas	66
Tabla 4 Composición de la familia Perez Parada	70
Tabla 5 Composición de la familia Sequera Mireles	74
Tabla 6 Composición de la familia Correa Heredia	78
Tabla 7 Composición de la familia Arriechi Bracho	81
Tabla 8 Composición de la familia Oropeza Guerra	84
Tabla 9 Matriz de las estrategias de mejoramiento	111

## **Introducción**

La presente investigación se titula “La educación desde la virtualidad en el año 2020, el caso de la Fundación Laical Miani”, hace parte de los procesos que se desarrollan desde el Semillero de Investigación en Transformaciones Sociales SITS y el cual está relacionado con la interpretación de las dinámicas familiares, en este caso reconociendo que la pandemia ha interpuesto la necesidad de analizar diferentes factores desde los procesos de la virtualidad, en esta medida, se enfoca el proceso de investigación al reconocimiento de la garantía del derecho a la educación, en la actual situación de educación virtual como único proceso para garantizar la continuidad de la educación de los diversos grupos poblacionales.

El documento se expone en seis capítulos; el primero presenta el problema de investigación relacionado con los procesos de exclusión generados por la educación virtual, teniendo en cuenta que el sistema educativo no está preparado para el desarrollo de la educación totalmente virtual dependiente de las tecnologías y el internet, en especial para las poblaciones vulnerables.

El segundo capítulo, se compone por el marco de referencia que aborda, los referentes a nivel internacional, nacional y local enfocados en la exclusión social, la vulneración del derecho a la educación y las prácticas pedagógicas desde la virtualidad, así mismo, lo complementa el marco teórico que permitió la interpretación de los resultados con tres teorías: teoría de la complejidad, la educación constructivista y la teoría del desarrollo humano, así mismo se incluye el marco conceptual, enmarcado principalmente, en garantía de derechos, familia y exclusión social, de igual forma, el marco contextual refiere las características principales en torno a la fundación y sus programas. Finalizando con el marco legal, subdividido en leyes, decretos y normas internacionales y nacionales, que fortalecen y reconocen la educación como un derecho fundamental.

El tercero, el marco metodológico, desarrollado mediante la investigación cualitativa y un diseño fenomenológico, y la aplicabilidad de un estudio de caso, utilizando como herramientas de recolección de información la entrevista semiestructurada.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados identificados y la interpretación de los casos que se planearon en la metodología. Este capítulo se llevó a cabo en cuatro partes principales: aproximación a las familias, proceso de la educación virtual, fortalezas y debilidades de la educación virtual, y, miedo a la enfermedad.

En el quinto capítulo, se muestran las conclusiones del proceso de investigación, basadas en los resultados obtenidos, en el sexto capítulo se exponen las recomendaciones, que fueron guiadas a la Universidad Francisco de paula Santander, la Fundación Laical Miani, Instituciones educativas y las Familias que formaron parte de este proceso, finalmente se presentan la bibliografía y los anexos.



## **1. Problema**

### **1.1. Título**

La educación desde la virtualidad en el año 2020, el caso de la Fundación Laical Miani, de la ciudad de Bucaramanga.

### **1.2. Planteamiento del Problema**

La educación se enmarca dentro de los derechos fundamentales de todos los seres humanos, es un servicio público que tiene una función social, siendo responsables de su protección el estado, la sociedad y la familia, así mismo, el estado debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo, todo lo anterior según se manifiesta en el artículo 67 de la constitución política de Colombia de 1991.

Por consiguiente, la actual situación de salubridad a nivel mundial, impactó no solo el sistema de salud, sino que entre los diferentes sectores afectados se encuentra el sistema de educación, el cual sufrió una transformación radical e instantánea, impidiendo casi en la totalidad una adaptación adecuada de todos los grupos poblacionales, adaptar la educación presencial y tradicional, a un proceso totalmente virtual que exige transformar mallas curriculares, estrategias pedagógicas y materiales educativos, abandonando como herramienta principal el papel y el lápiz a convertirse un computador o un celular inteligente en la herramienta indispensable para todo estudiante de cualquier área etaria, trae consigo indiscutiblemente una categoría de exclusión social, de ahí, lo complejo de transformar todo un proceso, en relación a una situación para la que no se estaba preparado socialmente, estableciendo elementos que anteriormente se prohibía en un aula de clases y que ahora son herramientas indispensables para el acceso a una clase virtual.

Según la columna de Nación (2020), publicada en el periódico El Tiempo, en lo que se lleva de aislamiento obligatorio hasta el mes de agosto, van cerca de 13.000 estudiantes desertores o que no se presenta ningún tipo de registro en algunas de las capitales del país, siendo la conectividad el mayor obstáculo para el acceso de la educación virtual.

Así mismo, la revista Dinero, en la sección de Educación (2020) menciona que de cada 10 estudiantes 4 tienen dificultades para acceder a clases remotas por no contar con las herramientas suficientes.

Por consiguiente, la situación se torna más difícil debido a las características particulares de cada población del país, en las poblaciones más vulnerables del país de grupos de 40 estudiantes solo 3 o 5 logran ingresar a las clases virtuales, los demás no cuentan con las herramientas tecnológicas, ni la conectividad necesaria para su vinculación en las clases virtuales, (Amaya, 2020), existiendo una constante preocupación, referente a aquellos casos de estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con la conectividad necesaria y de calidad, también, de aquellos que carecen de aparatos tecnológicos; Desarrollándose exclusión para estos estudiantes que tendrán una desventaja, en relación a aquellos estudiantes que, sí pueden acceder con normalidad a sus clases virtuales, acarreando un gran reto, el de crear una situación donde haya una equidad a nivel educativo.

De igual forma, los procesos pedagógicos y la malla curricular exigen la integración de calidad, equidad y pertinencia para el desarrollo adecuado a la educación virtual y a distancia, por lo cual, la educación debe transformarse, no se puede continuar los procesos pedagógicos como se establecieron desde la presencialidad, se debe replantear un sistema que asegure la calidad de la educación, teniendo en cuenta que se pasó de un docente preparado pedagógicamente para el acompañamiento y la instrucción de conocimientos a los estudiantes, a las familias, las cuales no cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias, con los

conocimientos pertinentes para la estimulación del aprendizaje en los niños y niñas, ni el tiempo necesario para la supervisión y acompañamiento en el proceso educativo (Peláez & Ospina, 2020).

Dentro de este orden de ideas, en la Fundación Laical Miani, así como establece en su misión, busca:

“Generar procesos integrales que mejoren la calidad de vida, especialmente de las personas en condición de vulnerabilidad de Bucaramanga y área Metropolitana, mediante el fortalecimiento en valores humanos, sociales y familiares, que garanticen el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y de la familia”. (Fundación Laical Miani s.f.)

De este modo, FULMIANI, trabaja constantemente con población en condiciones vulnerables, especialmente con niños, niñas y adolescentes en el restablecimiento de sus derechos, a través, de diferentes programas y en dos modalidades: externado e internado.

En esta medida, se reconocen dos poblaciones; aquellos con las herramientas básicas (conectividad y herramientas tecnológicas) que les permite acceder a las clases virtuales y aquellos que no poseen ningún tipo de herramientas, evidenciándose, por lo tanto, la vulneración en el acceso a la educación a un sector poblacional significativo en nuestro país.

### **1.3. Formulación del Problema**

¿Cómo se ha desarrollado la educación virtual en los niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miani, en la ciudad de Bucaramanga, durante el año 2020?

### **1.4. Objetivos**

#### ***1.4.1. Objetivo General***

Reconocer la educación desde la virtualidad en el año 2020, para los niños y niñas atendidos en Fundación Laical Miani, en la ciudad de Bucaramanga.

#### ***1.4.2. Objetivos Específicos***

Determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas que atiende.

Identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en los niños y niñas de la Fundación Laical Miani.

Proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de los niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miani.

### **1.5. Justificación**

Reconocer la educación desde la virtualidad para los niños y niñas de la Fundación Laical Miani, permitió identificar las principales fortalezas y debilidades que obstaculizaban o facilitaban la adaptación a los procesos pedagógicos virtuales, así mismo, fortaleció los conocimientos en torno a la necesidad de proponer alternativas que fortalezcan el acceso a la educación virtual, que sin lugar a dudas termina logrando un cambio no solo estructural del sistema educativo Colombiano sino pedagógico, reconociendo que el derecho a la educación como un ejercicio no solo teórico, esto debido a que, en la teoría se realizan postulados que están lejos de la realidad en la que se da, el acceso a la educación, acentuando aún más la situación cuando este ejercicio se debe plantear desde lo virtual, donde muchos niños y niñas no pueden acceder a las herramientas necesarias, que les permita un pleno desarrollo integral, en cuanto a su educación.

Así mismo, la presente investigación se encuentra vinculada al Semillero De Investigación En Transformaciones Sociales (SITS) y se articula con el ejercicio de prácticas profesionales de Trabajo Social, aportando al crecimiento investigativo del semillero, logrando incidir en el desarrollo de conocimientos desde la línea de investigación familia y contexto, fortaleciendo y evidenciando las dinámicas que se presentan en las familias desde sus roles en los procesos

educativos y como debido a transformaciones del contexto se ven obligadas a modificarse y adaptarse a estas situaciones emergentes.

De igual forma, la investigación brinda herramientas que permiten estructurar procesos de acción e intervención en torno a la restitución y aseguramiento del ejercicio de la educación de los niños, desarrollados por parte de los profesionales de la Fundación Laical Miani.

Por otra parte, al programa de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander aporta procesos que permiten el desarrollo de estrategias de comprensión e intervención en torno al papel del profesional en trabajo social en el pleno ejercicio de la educación, brindando elementos fortalecedores de procesos.

Por último, teniendo en cuenta la introducción de la tecnología en diferentes contextos sociales, y en especial en la educación, no solo se replantea todo el proceso pedagógico de aprendizaje virtual, sino que se presentan factores como el proceso de formación autónoma, la virtualización de tantos factores pueden traer consigo aislamiento de sus entornos, emerge el ciberbullying, la infoxicación e intoxicación del bombardeo de información impidiendo finalmente la apropiación de conocimiento, estos y muchos más factores se fortalecen con la evolución digital y sin lugar a dudas exige del trabajo social, un impacto dentro del entorno digital, esta investigación le aporta a la profesión en este ámbito, herramientas de acercamiento a las poblaciones y a sus características en relación a la virtualidad en la educación.

## **1.6. Delimitación**

Delimitar una investigación significa especificar en términos concretos nuestras áreas de interés en la búsqueda, establecer sus alcances y decidir las fronteras de espacio, tiempo y circunstancias que le impondremos a nuestro estudio. En la medida en que el fenómeno bajo estudio está claramente formulado y delimitado, se favorecen las posibilidades del investigador de no perderse en la investigación. (Balliache D. 2015. p.7)

Teniendo en cuenta, lo desarrollado por el autor frente a la importancia de delimitar la investigación de manera que se especifique el espacio exacto de desarrollo de la investigación, el tiempo y en qué circunstancias posiblemente se llevará a cabo el proceso investigativo; A continuación, se presenta de manera detallada la delimitación de la presente investigación

### ***1.6.1. Delimitación Espacial***

Esta investigación se desarrolló en la ciudad de Bucaramanga en el departamento de Santander, barrio Alfonso López, carrera 11 · 43- 49, dirección en la cual se encuentra ubicada la Fundación. Donde se pretendió reconocer la educación desde la virtualidad en el año 2020, para los niños y niñas atendidos en Fundación Laical Miani

### ***1.6.2. Delimitación Temporal***

Este proceso, se llevó a cabo desde septiembre de 2020 hasta febrero de 2021

### ***1.6.3. Delimitación Conceptual***

Educación, virtualidad, derecho, exclusión, acompañamiento y pedagogía, familia, comunicación familiar, rol familiar en la educación, desarrollo educativo, Prácticas pedagógicas, conectividad, herramientas tecnológicas TICS.

## **2. Marco de Referencia**

### **2.1. Antecedentes**

A continuación, se presentan los antecedentes destacados en el proceso de revisión documental y levantamiento del Estado del arte de la investigación, destacando tres en el ámbito internacional, nacional y local.

#### **2.1.1. Internacionales**

Los cambios estructurales espontáneos del sistema de educación no solo se reflejan en Colombia, sino que a nivel mundial se ha experimentado esta transformación de manera particular, en esta medida, la investigación desarrollada en Brasil, por Silva, Ramos y Montanari (2020), en la cual buscan evaluar el impacto de las actividades remotas debido a la pandemia de COVID-19 en estudiantes de educación rural en cinco ciudades del norte de Minas Gerais, desarrollando dos técnicas: entrevista y grupo focal que permitieran evaluar las actividades y prácticas que entorpecen el proceso de educación en el área rural, partiendo de una hipótesis frente al acceso precario a las tecnologías de comunicación, infraestructura y alimentos en los hogares de la mayoría de los estudiantes que forman parte de la educación rural en el norte de Minas Gerais.

Obteniendo como resultados la aceptación parcialmente de la hipótesis donde se evidencio que de los encuestados el 70% manifestó no contar con acceso a internet, así mismo, el nivel educativo de los tutores que acompañan el proceso de aprendizaje está en un 44% con educación básica, 21% educación primaria y un 15% alfabetización, concluyendo entonces que, aunque las actividades remotas en estas áreas rurales pueden considerarse importantes para mantener a los estudiantes activos, tales actividades están alertas a las deficiencias en el aprendizaje.

Los autores presentan dos categorías fundamentales en el desarrollo de la educación desde la virtualidad, y son la falta de acceso a las tecnologías y las condiciones precarias de estabilidad

económica de los estudiantes, factores que indudablemente reflejan la cruda realidad de muchas familias de Colombia y de la ciudad de Bucaramanga.

Por otra parte, para analizar de manera integral los cambios estructurales que ha sufrido el sistema educativo, es necesario abordar la posición de los docentes, los cuales son los encargados de asumir el reto de mantener la dinámica y fluidez de la educación virtual, en esta medida Argandoña, et al (2020), desarrollaron un proceso de investigación de carácter exploratorio descriptivo con enfoque cualitativo no experimental, donde el enfoque principal son docentes, con el objetivo de investigar de fundamentar los procesos de la educación en tiempo de pandemia.

Los procesos se desarrollaron con prioridad en establecimientos educativos del sector público, donde el 85.0% de los docentes encuestados manifiestan que es difícil garantizar el aprendizaje académico de los estudiantes mediante el uso de las tics como herramienta pedagógica principal de enseñanza, así mismo, el 93,3% manifiestan que es difícil brindar apoyo a los estudiantes que carecen de habilidades para el estudio autónomo, finalizando así con el planteamiento del 98,3% donde manifiestan que es muy difícil realizar la actividad pedagógica como docentes para asegurar el aprendizaje de los estudiantes. Argandoña, permite visualizar una situación importante en la educación virtual para asegurar su cumplimiento y es la educación autónoma, habilidad que se puede desarrollar en grados por lo menos de secundaria, pero para aquellos estudiantes que inician su vida escolar les es indispensable un par idóneo en su acompañamiento.

Finalmente, Valencia (2020), desarrollo una investigación que se enfoca principalmente en las estrategias que están desarrollando los gobiernos específicamente de Chile y Perú, al igual que organizaciones internacionales como la UNICEF y la UNESCO durante la actual situación de pandemia, el objetivo fue el análisis de las respuestas por parte del gobierno chileno y del



peruano, en razón a continuar con el servicio educativo a nivel primario, y las el análisis de las orientaciones y respuestas por parte de la UNICEF y la UNESCO, la investigación se desarrolló con el método descriptivo correlacional.

Como resultados se evidencia que no se ha llegado a cubrir al 100% el brindar la educación a todos los estudiantes, ya sea porque no hay suficiente cobertura con el internet o el no contar las herramientas electrónicas como: TV o Radio. Así, también se han visto clara diferencias entre las plataformas digitales entre el chileno y el peruano, la principal es el no contar con una biblioteca digital dentro del sitio peruano, ya que al ser uno de los principales espacios que acerca al estudiante peruano y su educación, al no contar con una amplia variedad en lo que se refiere a la lectura y su comprensión es limitado, evidenciando la necesidad de la inversión en desarrollo tecnológico y ciencia fortaleciendo la educación, en la situación actual se determinaron dos derechos fundamentales, la salud o la educación, claramente desde el gobierno se protegió de manera inmediata el derecho a la salud, sin embargo, asegurar el derecho a la educación ha resultado un reto al adaptar las pedagogías desde la virtualidad.

Por parte de la comunidad internacional: UNICEF y la UNESCO hubo la disposición de brindar ayuda en todas las plataformas que se podían tomar; desde reuniones con los encargados del ministerio de educación, profesores, hasta el brindar el parámetros y recomendaciones para la continuidad de las labores académicas. También se ha dispuesto el no afectar la seguridad alimentaria de los estudiantes que percibían algún tipo de alimentos en las escuelas, así que no el seguimiento continuo del aprendizaje del estudiante.

Teniendo en cuenta la investigación y el accionar de los gobiernos en la educación virtual, queda una vez más, la importancia del acceso a la internet y el uso de las herramientas tecnológicas para asegurar la educación virtual, trayendo a discusión la brecha tecnológica tan amplio de nuestro país.

### **2.1.2. Nacionales**

Desde la situación particular del sistema de educación y el acceso a las tics en Colombia, se desarrollan diversas investigaciones que analizan los cambios evidentes y constantes del sistema educativo en las situaciones actuales de salubridad, Rendon (2020) desarrolla una investigación con el objetivo de Identificar la percepción que tienen los habitantes del Municipio de Apartadó Antioquia, Colombia, sobre la calidad de la educación virtual y a distancia para conocer los factores que inciden en ella, desarrollando un enfoque cualitativo y como instrumento de recolección de información utilizó la entrevista.

En el análisis de los resultados se evidencio que los entrevistados tienen dudas o son renuentes a optar por la educación virtual o a distancia, lo hacen más por desconocimiento que por mala calidad en la misma, algunas personas piensan que se les va dificultar el aprendizaje porque desconocen que tendrán un acompañamiento constante, y que aunque no asiste de manera presencial, así mismo, se reconoce que algunas personas no conocen o no manejan las tics, herramienta fundamental para acceder a este tipo de educación, desconocimiento que entorpece el desarrollo de la educación virtual y que a su vez se forma como una debilidad para el acompañamiento de los estudiantes de primaria los cuales obligatoriamente necesitan del acompañamiento de un tutor para la comprensión y el uso correcto de las tics.

El proceso pedagógico aplicado por los docentes, sin lugar a dudas ha sido una de las temáticas más impactadas a causa de la transformación de la educación presencial a lo virtual, Barbera, et al. (2020), en la investigación, desafíos de la gestión pedagógica en la virtualidad ante la crisis del COVID -19, buscan principalmente, reflexionar sobre los desafíos de la gestión pedagógica desde la virtualidad como alternativa educativa ante la crisis del COVID-19, desarrollando un análisis hermenéutico en relación a la gestión pedagógica docente, al igual que

un trabajo de campo con el alcance descriptivo-transaccional y como herramienta de recolección de datos se abordó desde la aplicabilidad de una encuesta.

Los resultados obtenidos permitieron identificar que la gestión pedagógica no solo constituye un tema técnico de acceso/uso de plataformas de aulas y recursos educativos, también requiere dinamizar la comunicación y autoconstrucción del conocimiento en verdaderos ambientes virtuales de aprendizaje. En este sentido, los desafíos de la gestión pedagógica en escenarios de acceso remoto ante la crisis del COVID-19 no solo constituyen un tema técnico en cuanto al acceso y uso de plataformas de aulas y recursos educativos, sino que también se destaca el desarrollo de habilidades digitales por parte de los profesores con menor exposición a tales tecnologías.

Todas las dimensiones que implican un cambio estructural en el acceso a la educación en relación al acceso de tecnología y conectividad y su enseñanza en caso de los docentes, mediante los procesos pedagógicos, han abordado procesos que terminan excluyendo a una población considerable del derecho a la educación, en esta medida, López y Gómez (2020), plantearon la discusión sobre lo fundamental del acceso a internet y su concepto como garantía de otros derechos, desarrollando un estudio bajo un enfoque analítico-descriptivo, obteniendo como resultados que con la actual crisis generada por la pandemia del coronavirus y la consiguiente suspensión de casi todas las actividades humanas —económicas, sociales, culturales—, se generó la sistemática vulneración de derechos, dentro de los cuales está la educación.

La internet se convirtió en la única herramienta disponible para el desarrollo de esta actividad. Sin embargo, la falta de garantías para el acceso a esta red impide la materialización de este importante derecho fundamental, en este sentido, se debaten evidentes paradojas. Bajo el argumento de velar por unos derechos de toda la población frente al riesgo de la enfermedad del

coronavirus, se están afectando directamente —incluso el núcleo esencial— otros derechos esenciales, sin los cuales es imposible la vida digna de los asociados.

Reconociendo así mismo, dentro del proceso investigativo no solo la falta de acceso a las tecnologías sino la baja alfabetización tecnológica, que no solo se da en los estudiantes o en las familias de estos, sino que también en los docentes se ha notado una baja capacitación en materia de uso tecnológico.

### ***2.1.3. Locales***

El impacto de la virtualidad en los diferentes contextos de la población ha sido igualitario, es decir todos los departamentos de han visto golpeados por la situación de adaptar proceso laborales y educativos principalmente a la virtualidad, por lo cual, Jaramillo y García (2020) buscaron diseñar una propuesta pedagógica para la formación en ciudadanía digital con estudiantes de educación media de una institución pública de la ciudad de Bucaramanga, desarrollado desde un método cualitativo y un diseño de investigación acción, trabajando con un grupo de 340 estudiantes y tres docentes, a quienes se les aplicó encuestas y entrevistas.

Dentro de los resultados, se muestra la necesidad de diseñar herramientas pedagógicas enfocadas en el uso de las tecnologías y la internet, como herramientas básicas en cualquier contexto en la actualidad, sin embargo, también se encontró dentro de la población de estudio, el autorreconocimiento de los docentes y padres de familia, a quienes identifican como personas poco alfabetizadas en el dominio de herramientas y ambientes virtuales, desafortunadamente esta percepción resulta afirmativa al reconocer, desde las entrevistas realizadas a los actores en mención, que “sobre herramientas tecnológicas y ambientes virtuales tienen poco conocimiento y por lo tanto poco dominio, ya que su formación no se dio en estos ambientes y las realidades laborales les impide en el tiempo, disponer de espacios para adentrarse en el conocimiento,

exploración y apropiación de ellos”. Además, desde sus campos laborales no resulta de interés la apropiación ni aprehensión del manejo de estos ambientes y herramientas.

Así mismo, Porras y Pérez (2020), llevaron a profundidad una propuesta pedagógica enmarcada desde un aula virtual como estrategia pedagógica en la educación de estudiantes de educación media, buscaron principalmente implementar un aula virtual como estrategia de apoyo al proceso de lectoescritura de los estudiantes del grado Décimo, con el fin de estimular la interpretación, el análisis crítico y la redacción, mejorando estas habilidades en los ámbitos académicos y personales a través de un curso virtual complementario en la plataforma Moodle.

La metodología de esta propuesta es cualitativa y cuantitativa, son evidentes los resultados obtenidos, donde se confirma la pertinencia del uso de las TIC como apoyo a procesos formativos. Esta propuesta permite aportar procesos a la necesidad de reestructurar los escenarios pedagógicos utilizados actualmente en las instituciones públicas las cuales están pensados netamente presencial y que hoy obligan a reestructurar a procesos de virtualidad.

Finalmente, durante años en Colombia se ha visto una alta dificultad en cuanto a la educación, principalmente en la calidad, cobertura e inclusión, Bonilla y Jaimes (2017), desarrollaron una caracterización de las representaciones sociales de jóvenes pertenecientes a ‘parches’ y pandillas de la ciudad de Bucaramanga (Colombia), frente al proceso de educación inclusiva, determinando si sus experiencias vivenciales en el sistema son explicativas de su deserción escolar, la metodología fue a través de la observación no participante para reconocer el contexto en el que operan los ‘parches’ y las pandillas de Bucaramanga, además se aplicaron 30 encuestas de caracterización del perfil de la población y 30 entrevistas semiestructuradas en las que se indaga sobre la concepción y las representaciones sociales de los jóvenes frente a su experiencia dentro del sistema educativo.

Obteniendo como resultados que, la población objeto de estudio se caracteriza por niveles altos de deserción escolar como consecuencia de que el sistema educativo no ha sido capaz de incluirlos y satisfacer sus demandas complementarias al proceso formativo. Un porcentaje importante de los adolescentes y jóvenes que fueron objeto de estudio no han

tenido la oportunidad de acceder a un sistema educativo incluyente. Si bien sus condiciones sociales, económicas y familiares hacen de ellos “estudiantes en condición especial de vulnerabilidad”, el colegio no se ha instituido como un espacio de comprensión, acercamiento, inclusión y transformación.

Por el contrario, las metodologías implementadas para estimular sus procesos de aprendizaje, enmarcadas en esquemas tradicionalistas, reafirman su percepción de desinterés y desmotivación, constituyéndose como causa principal de su deserción escolar.

Dentro del proceso desarrollado específicamente en la ciudad de Bucaramanga se muestra la importancia de una pedagogía virtual, que permita mantener una comunicación dinámica, aunque no presencial para asegurar el tejido de conocimiento de los estudiantes, este factor es fundamental para asegurar la educación de calidad en la virtualidad.

## **2.2. Marco Teórico**

Este proceso de investigación permite la interpretación de los resultados en tres categorías, el enfoque de derechos, la educación virtual y la exclusión social. Las teorías que sustentan este proceso son, la teoría de la complejidad, la teoría de la educación constructivista, la educación virtual y la Teoría del Desarrollo humano.

### ***2.2.1. Teoría de la Complejidad***

El enfoque del pensamiento complejo desarrollado por Edgar Morín considera la idea de que todos los elementos del mundo están interrelacionados y no son objetos aislados, formando parte

de un sistema mayor que lo contiene por lo que, interaccionan constantemente con otros elementos del sistema, así como con el sistema completo.

La epistemología de la complejidad supone, pues, una interacción entre seres humanos (unos con otros) y entre seres humanos y medio ambiente (contexto), interacción sin la cual resulta imposible comprender nuestro lugar y nuestro papel en el universo. Ésta es una tesis central defendida por el enfoque de la complejidad, la cual, implica importantes inferencias. (Pereira, 2009, p. 69. Citando a Morín, s.f.)

Según el autor, la vida de los seres humanos admite una multiplicidad de relaciones, el reconocer dicha multiplicidad, es lo que permite su desarrollo a nivel integral, alejándose de la idea de que los seres humanos son simples objetos o unidades mínimas en un amplio sistema al que pertenece. Desde el pensamiento complejo, se plantea una visión del mundo que supone un cambio en la manera en que se enfrenta la vida y lo que viene con la misma, dentro del desarrollo del ser humano es evidente la necesidad de relacionarse y construir conocimientos colectivos, por lo cual es tan necesario la interacción con la sociedad.

Por su parte Quintanilla (2013), en su ensayo sobre el libro los 7 saberes de Morín, plasma un análisis de la complejidad en lo social.

La complejidad sienta sus raíces en las ciencias naturales, sin embargo, su aplicabilidad encaja por antonomasia en el mundo social y humano, esencial para la experiencia educativa; “la razón es obvia porque una de las preocupaciones fundamentales de toda educación que se precie, es la preocupación por el mejor modo de convivencia política en la polis” (Morín, 2003, p. 64).

En este contexto, se plantea la importancia de una educación que muestre, la realidad de este mundo globalizado y complejo en el que vivimos. Una educación en la que se considere las bases sobre una perspectiva sistémica, abordada de las necesidades, problemáticas sociales y humanas. Sin considerar la posibilidad del surgimiento de una educación nueva, con nuevas

bases que se desvincule totalmente de estos avances que nos plantea el mundo y la sociedad moderna, en un intento por reorganizar el conocimiento de manera distinta, pero no solo en los pensum o currículos académicos de las instituciones y centros educativos, se trata de analizar desde la base cada situación existente desde su complejidad y desde lo diverso, comprendiendo y planteando desde lo complejo y problematizado qué es el ejercicio de la educación desde lo virtual, considerando las condiciones reales de cada individuo, es decir, considerar las realidades específicas de un territorio y su población así como, la situación y el escenario en que se da cada proceso es decir, un modo de establecer planteamientos desde el paradigma de la complejidad, enfatizando en las complejas relaciones que constituyen a cada individuo.

Saltar del siglo XX a la era planetaria implica, para la educación, un caminar de desafíos entrelazados de incertidumbres, complejidades, haceres y seres, cuyo norte se encamina a la posible emergencia de una sociedad-mundo, capaz de gobernar el devenir planetario de la humanidad, que hoy se debate entre dos hélices mundializadoras: el cuatrimotor compuesto por la ciencia, la técnica, la industria y el interés económico, y las ideas humanistas y emancipadoras del hombre. (Morín, 2003, p. 11. Citado en Quintanilla. 2013 p.49)

Morín, plantea siete (7) saberes para la educación del futuro, para el autor, “la educación debe mostrar que no existe conocimiento que no esté, en alguna medida amenazado por el error y la ilusión” (p.5), estos dos últimos, se considerarán para el proceso que implica generar conocimientos, a través de lo racional y el diagnóstico previo que se realice a la situación a investigar, estos 7 saberes para un mundo contemporáneo, nos dice que los fenómenos no están aislados, en cierta medida están interrelacionados, apostando a un conocimiento y una educación en donde se considere el contexto y situación actual y real en este caso de los niños, niñas y adolescentes de la fundación Laical Miani, de manera holística, multidimensional y transversal.



Del mismo modo, para Morín, la sociedad “es un todo organizador del cual hacemos parte nosotros” (p.16), siendo tanto la sociedad como el ser humano, unidades complejas, así, cada individuo es más que un contexto, los niños, niñas y adolescentes con que se da este proceso investigativo, son unidades inmersas en un contexto complejo y dificulta su ejercicio del derecho a la educación, desde el planteamiento de estrategias y alternativas como la virtualidad se debe considerar el contexto en que está inmerso el individuo, comprendiendo como un todo, de manera holística. Promoviendo la solución de preguntas esenciales de la sociedad moderna y contemporánea, lo que involucra estimular la curiosidad de cada individuo.

### ***2.2.2. Teoría de Educación Constructivista***

El constructivismo, abordado desde Jean Piaget, “es la construcción propia del sujeto que se va produciendo día con día resultado de la interacción de los factores cognitivos y sociales de manera permanente y en cualquier entorno en los que el sujeto interactúa” (Saldarriaga, et al, 2016 p.130). En este sentido, se tiene en cuenta que el conocimiento producido sea el resultado de un proceso y que a su vez este proceso se hubiese dado desde la interacción con realidades específicas, un proceso que va más allá de la obtención de resultados o de responder a cierto interrogante, sino de cómo esa respuesta a ese interrogante surge y qué aprendizaje se produce de allí, es decir, que las experiencias previas de los niños, niñas y adolescentes, les permitan realmente en el marco de otros contextos realizar nuevas construcciones mentales.

Según la teoría constructivista de Piaget, “existen dos principios en el proceso de enseñanza y aprendizaje: el aprendizaje como un proceso activo, y el aprendizaje completo, auténtico y real” (Piaget, 1978, tomado de Hernández, 2008, p.28). En este primero, el cómo se apropia y asimila la información es fundamental en la generación de conocimientos, la segunda, plantea que el conocimiento es significativo si la persona interactuó con su entorno y su realidad.

La educación desde el constructivismo permite que cada estudiante pueda de manera autónoma y permanente, trasladar el aprendizaje de la escuela a un aprendizaje constante, desde lo virtual. Esta sociedad contemporánea plantea retos, donde procesos pedagógicos tradicionales, en el que él o la docente eran las únicas personas que accedían al conocimiento para posteriormente compartirlo, quedan obsoleto, el conocimiento y la información está a un click, incentivando hasta cierto punto la creatividad en el aprendizaje, la sociedad moderna trae consigo avances, procesos y retos, ejemplo de ello es el proceso de pandemia y aislamiento que se ha dado a escala mundial a causa del COVID-19, donde la educación virtual es un medio facilitador de procesos, con el que se busca garantizar la continuidad y permanencia en la educación, de los niños, niñas y adolescentes.

Desde el punto de vista, de la teoría propuesta por Piaget, el conocimiento es el resultado de la interacción entre sujeto y objeto, es decir que el conocimiento no radica en los objetos, ni en el sujeto sino en la interacción entre ambos. Para los niños, niñas y adolescentes de la fundación, el estar inmersos en situaciones complejas dificulta en cierta medida esta interacción que debe existir para el ejercicio de la educación, en una educación modernizada, donde la virtualidad es el centro, el no contar con las herramientas necesarias complejiza el pleno ejercicio de la educación, el proceso de aprendizaje se sesga, de ahí, que partiendo de esta teoría se dé una mirada al enfoque de derechos y demás categorías planteadas, se da una mirada holística del proceso de la educación virtual y las situaciones que se puedan presentar en la misma.

Piaget concebía la inteligencia no como una colección de elementos simples más o menos aislados, sino como un sistema, como un todo organizado en el que los elementos individuales se encuentran coordinados y estrechamente relacionados entre sí para formar una estructura coherente que el niño aplica para conocer el mundo que le rodea. (Saldarriaga, et al, 2016 p. 136)

En relación a lo mencionado anteriormente, el docente ya no es la figura autoritaria que imparte conocimiento y es quien conoce la verdad absoluta de lo que enseña, el o la docente orienta ese proceso pedagógico, cabría analizar hasta qué punto se puede orientar desde un modelo virtual al que no todos los niños, niñas y adolescentes pueden acceder, reconociendo desde lo propuesto por la teoría constructivista, la necesidad y la importancia del conocimiento desarrollado desde la interacción de las personas con los diferentes ambientes del entorno social, denominado aprendizaje completo, auténtico y real, es decir, el simple proceso de absorber información no asegura el proceso de aprendizaje, es necesaria la interacción con la sociedad, con el mundo en general.

### ***2.2.3. La Educación Virtual***

La constitución política de Colombia enmarca una serie de derechos fundamentales, caracterizados por ser inalienables, los cuales constituyen en el desarrollo de manera integral y de calidad de cada ser humano y por consiguiente a la sociedad, actualmente y frente a la nueva situación de salud se pone en evidencia la vulneración de una serie de derechos considerados fundamentales.

Así mismo, los derechos llevan consigo una obligaciones específicas entre los cuales está el respeto, el estado no puede intervenir en el disfrute del derecho de una persona, exige protección, en el cual se requiere que el estado adopte medidas para evitar que tercero interfieran en el ejercicio del derecho y el cumplimiento, en el cual el estado adopta medidas legislativas, administrativas o de otras índoles que aseguren proporcionar y promover la plena realización del derecho (Giménez y Valento, 2010, p. 59).

Teniendo en cuenta lo mencionado por el autor, se reconoce un proceso en el cual el estado se encuentra dentro de las figuras principales en el reconocimiento y aseguramiento de los derechos de la poblaciones, el proceso actual de virtualización de la educación, sin lugar a dudas visto

como una transformación indetenible, dentro de la pedagogía tradicional de enseñanza en nuestro país, a un desbordado proceso dependiente de las tecnologías y la internet a desarrollado planteamientos enfocados en la adaptación a las nuevas situaciones que se presentan debido a la pandemia mundial, es decir se busca asegurar y proteger el derecho a la salud de la población, sin embargo, estas medidas indudablemente asumen una situación de vulneración para otros derechos fundamentales que aportan a la calidad de vida de la población y al desarrollo de la sociedad, hablamos del derecho a la educación.

Así mismo, Rodino (2015), dentro de sus apreciaciones, reconoce una serie de obligaciones del estado para garantizar principalmente el derecho a la educación, Asequibilidad (Disponibilidad), accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. “Asequibilidad o Disponibilidad, Esto implica contar con docente capacitado, con salarios localmente competitivos, y materiales de enseñanza.” (Rodino, 2015).

Pese a los esfuerzos de los docentes en los diferentes niveles de la educación en Colombia para mantener la estabilidad de la educación y sus luchas para adaptarse al sistema virtual, especialmente a los docentes con mayor edad los cuales desarrollaron sus estudios en una etapa en la cual, la tecnología no era considerada tan necesaria y fundamental, por lo tanto, para asegurar el derecho a la educación se debe asegurar que los docentes están capacitados en estas áreas tecnológicas desde unos procesos pedagógicos que estimulen el aprendizaje de los estudiantes.

En un segundo momento, se encuentra la accesibilidad, los procesos de enseñanza deben ser accesibles a todos, sin discriminación, dentro de la jurisdicción del Estado. Hay tres dimensiones:

No discriminación: acceso para todos, especialmente los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad, accesibilidad material: la educación tiene que estar al alcance físico de las

personas, ya sea para concurrir razonable o por vía de la tecnología (programas a distancia), accesibilidad económica: la educación tiene que estar al alcance económico de todos. La educación primaria debe ser universal y gratuita, y los Estados deben introducir en forma progresiva la educación gratuita en los niveles secundario y superior. (Rodino, 2015)

En esta dimensión el autor, refiere tres categorías fundamentales accesibilidad material, mencionando los procesos tecnológicos, es decir los programas o las llamadas aulas virtuales, se debe asegurar su acceso a todas la población y específicamente aquellas vulnerables, esta categoría está totalmente quebrantada en la actualidad, las familias colombianas más vulnerables no tienen acceso material a la educación, por la sencilla razón que no hay acceso a la internet y no se cuenta con las herramientas tecnológicas, de igual forma la accesibilidad económica es casi una ilusión, la discusión de décadas frente a la educación de calidad gratuita y con cobertura para todas las poblaciones se ha vuelto un tema desgastante y motivo de múltiples protestas, ahora se debe sumar que no solo se debe asegurar el acceso gratuito a la educación sino que se debe asegurar la accesibilidad a las tecnologías y a la internet a las poblaciones vulnerables, para que se garantice el derecho a la educación.

En una tercera categoría, se encuentra la aceptabilidad, la sustancia y la forma de la educación, incluyendo los programas de estudio y los métodos de enseñanza, tienen que ser aceptables para las y los niños y los padres y madres, lo que quiere decir relevantes, culturalmente apropiados y de buena calidad. El Estado debe establecer estándares mínimos que regulen estos aspectos (Rodino, 2015). Las pedagogías de enseñanza que se están implementando dentro de las aulas virtuales, realmente están considerando cuales son los métodos de enseñanza para los niños, padres, madres, adolescentes y jóvenes, o solo se está limitando al cumplimiento de una malla curricular.

Finalmente, Rodino (2015), “identifica como una cuarta categoría, la adaptabilidad, es decir adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades cambiantes y responder a las necesidades de estudiantes dentro de diversos contextos sociales y culturales” la educación virtual actualmente se adapta solo aquellas poblaciones “privilegiadas” es decir no se tiene en cuenta las necesidades sociales y comunitarias, de las poblaciones, las poblaciones vulnerables solo se permiten mantenerse dentro de los índices de educación mediante, cartillas que finalmente no guardan estrategias de aprendizaje cuando el estudiante no comprende las temáticas que se desarrollan es decir no hay un acompañamiento de un par idóneo para su proceso de aprendizaje.

Actualmente, la educación virtual se ha convertido en una realidad social a nivel mundial, en la cual no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio estén simultáneamente para lograr un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje, es decir no es necesario un encuentro cara a cara entre el profesor y el estudiante para que sea posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo (Mineducación, 2020). Por consiguiente, la educación virtual es una acción que busca:

Propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender. (...)

La educación virtual implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica. (Mineducación, 2020, Párrafo, 3)

Teniendo en cuenta lo anterior, la educación virtual no es solo información, a la cual se tiene acceso con el hecho de conectarse a la internet, la educación virtual se plantea procesos pedagógicos que permitan desarrollar formas de enseñar y aprender utilizando como

herramientas principales las TIC, es decir es necesario analizar si actualmente se está desarrollando la educación virtual con un enfoque pedagógico o si en su defecto se está abordando como un medio de comunicación más.

Asimismo, la permanencia del modelo de educación presencial durante años en Colombia, ha sido el hecho que más aporta a la vulneración de la educación virtual, los múltiples beneficios que se pueden adquirir con su aplicación de manera correcta no sólo permitirían el desarrollo de nuevas oportunidades educativas, sino que han impactado las formas de relacionarnos, costumbres, hábitos humanos, entre otros, que sin lugar a dudas también acarrea riesgos sociales que trae consigo la división de opiniones en contra o a favor de la educación virtual, especialmente para los niños y niñas, cuyo conocimiento tecnológico se limita a la navegación casi que de manera inconsciente (Nieto, 2012).

De igual forma, aunque muchas perspectivas brindan un aporte a la educación virtual frente a su papel en la transformación de la educación virtual y su replanteamiento a las pedagogías de aprendizaje desarrolladas por los docentes, lo cual permitirá facilidad de enseñanza estimulando a los estudiantes a través de diferentes herramientas que se adapten a las necesidades de cada aprendiz, se encuentran las referencias entorno a la educación virtual como un “bien sucedáneo o sustituto, es decir, más de lo mismo, pero mejorado, ampliado el abanico y la oferta de ociosidad, consumismo y obsolescencia programada” (Nieto, 2012, p. 138), desde esta perspectiva no se abordaría la educación virtual realmente, puesto que no se está desarrollando procesos de corte pedagógico, sino que se aborda solo un bombardeo de información descontrolada, a la cual, tienen acceso todos los estudiantes de diferentes edades, los cuales no poseen herramientas suficientes para discernir de información que promueva su aprendizaje.

#### ***2.2.4. Teoría del Desarrollo Humano***

Dentro de los principales exponentes del concepto de desarrollo humano y su implicación con las libertades se encuentra, Amartya Sen, el cual menciona una serie de libertades sociales, políticas, culturales de las cuales debe poseer todo ser humano para lograr un desarrollo. (Sen, 1999 citado por, London y Formichella, 2006), menciona que:

Para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos". (p. 19)

Es decir, no solo se produce el desarrollo del ser humano mediante la medición del crecimiento económico, sino que hay factores propios de la población que aseguran el desarrollo humano y económico, en esta medida la educación hace parte de las herramientas que permiten lograr el desarrollo humano y disfrutar de las libertades que Amartya Sen considera inalienables de cualquier ser humano.

La educación básica tiene un gran rol en la salud. Por ejemplo, con la educación se puede disminuir las epidemias (por medio de la disminución de infecciones y por la prevención). Esta afirmación se sustenta en estudios que reflejan que la educación básica posee mayor impacto que la educación especializada en salud. (Sen, 1999, London & Formichella, 2006, p. 21).

De igual forma, desde la teoría propuesta por Sen, se aborda la educación desde una mirada diferente no solo entendida como un medio para conseguir desarrollo económico en la población, sino como un proceso más amplio que se vincula dentro de las capacidades de las personas donde se logre en fin último la expansión de las libertades donde cada persona tenga oportunidad de elegir e identificar el mejor tipo de desarrollo para su vida personal. (Sen, 1999, 3). dentro del proceso actual de la educación se desarrolla desde una perspectiva de capital



humano, es decir puede aportar al crecimiento económico de una sociedad en general y a su vez el de una persona específica, dentro de procesos económicos específicamente, es decir subraya procesos de contratación y el aumento de la productividad, sin embargo, Sen busca enfocarse más en conseguir funcionamientos y capacidades del desarrollo de las personas donde se reconozca su capacidad de disfrutar la vida más allá de factores solo materiales y económicas, sin embargo ese disfrute de las libertades también permite el desarrollo económico específicamente en procesos monetarios.

Por otra parte, las capacidades tienen varios cometidos en el desarrollo humano: ser el objetivo mismo de tal desarrollo, promover el progreso social que conduce a él y, finalmente, influir indirectamente en el aumento de la producción económica. El capital humano se refiere sólo a esta última función. (...), se atiende a cuánto mejora la economía nacional, pero no a quién se beneficia de la educación, ni a cuánto lo hace, ni a cómo la educación contribuye a la igualdad social y al respeto de las libertades (Sen, 1999,). La educación aporta al desarrollo de capacidades en la población de manera que se logre el desarrollo de libertades que aseguren el disfrute de la vida plena de acuerdo con sus propias funciones, la educación radica en la necesidad de despertar una mayor cantidad de capacidades, donde no se obtenga solo los procesos económicos sino las capacidades de cada individual.

#### ***2.2.5. Modelo de intervención de trabajo social con familia***

La familia es la principal institución de la sociedad, en ella se desarrollan y se crean muchos de los cambios que terminan impactando la sociedad, es por esto por lo que, para trabajo social, la familia a sido y es hoy uno de los principales contextos de intervención.

Así mismo, es notorio los grandes cambios que han acarreado a la familia, donde se evidencian nuevas tipologías de familia, que conllevan a analizar nuevos conceptos y nuevas dinámicas, estos cambios no son desarrollados de manera individual o aislada, sino que se

encuentran unidas a grandes procesos sistémicos que forman parte de un macrosistema, Ángela María Quintero menciona que:

El Trabajo Social es una intervención en el sentido que intervenir significa tomar parte de una acción con la intención de influenciarla. La intervención del trabajador social consiste en permitir a la persona/ sujeto desarrollar sus capacidades, ayudarlo a modificar su situación y finalmente ayudarlo a resolver sus problemas. (Pag.15)

Desde esta perspectiva, el papel del trabajo social adquiere más que la simple ayuda asistencial, por el contrario, entrelaza los procesos sistémicos con el fin de lograr cambios en la familia que son aceptados por cada uno de sus miembros, cambios ligados a microsistemas de salud, trabajo, educación y políticos, estos cambios traen realmente un impacto en la transformación de las situaciones que se presentan en los núcleos familiares.

Al concebir la familia como sistema social, el trabajador social entiende que todos sus miembros están interrelacionados de manera tal que, si algo afecta a uno de ellos, a su vez afecta a todo el grupo familiar. Y esto se aplica tanto para las situaciones conflictivas, disfuncionales, como para las normales en cualquier momento del ciclo evolutivo. (Guerrini, 2009).

Es desde esta perspectiva, que la presente investigación analiza el impacto de la educación en las familias, teniendo en cuenta que este cambio educativo no afecta al niño, niña o adolescente de manera aislada, sino que trajo consigo cambios importantes en la familia, en su orden, normas, vínculos y roles, la situación está en sí estos cambios afectan positiva o negativamente, y como están siendo resueltos por las familias principalmente, pero a su vez cuál es el papel del trabajo social en estos cambios socio-educativos que impactan a la familia.

### **2.3. Marco Conceptual**

Los conceptos básicos que se desarrollaron en la investigación partieron del estudio de las teorías de análisis.

### ***2.3.1. Alfabetización Tecnológica***

Teniendo en cuenta las transformaciones de los contextos, la evolución de la industrialización y los actuales procesos de desarrollo de los países enmarcados principalmente en el uso de las tecnologías como procesos de adaptación y competitividad, se une un concepto fundamental en la actual situación de virtualidad de diferentes sectores del país, la alfabetización tecnológica, requirió su estudio en los últimos años, sin embargo de manera abrupta exigió un especial foco de atención en la actualidad, por lo cual, las definiciones de este concepto varían según las interpretaciones de los autores, según Román y López (2018), “La alfabetización tecnológica consiste en los procesos de enseñanza para el desarrollo de habilidades cognitivas para el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación”, es decir todo la combinación cognitiva responsable de los individuos en función a la tecnología.

Por otra parte, González, Olarte, y Corredor, (2017), mencionan que es, “el desarrollo de habilidades que les permitan a los individuos resolver problemas, proponer soluciones y tomar decisiones a través de su capacidad para comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos” (p. 195).

El ministerio de educación nacional en Colombia reconoce cuatro competencias que definen la alfabetización de los estudiantes en relación con la tecnología, 1) La primera es la naturaleza y evolución de la tecnología. 2) apropiación y uso de la tecnología, y busca que los estudiantes sean capaces de hacer uso de las herramientas tecnológicas de manera adecuada y crítica, 3) Solución de problemas con tecnología, 4) tecnología y sociedad, la cual aborda temáticas relacionadas con las actitudes de los estudiantes hacia la tecnología, el reconocimiento del potencial de los recursos, la evaluación de los procesos, el análisis de sus impactos, la ética, la

responsabilidad social, la comunicación y la interacción social. (MEN, citado por, González, et al. 2017, p. 195).

### **2.3.2. Exclusión Social**

La exclusión social, es un fenómeno que aborda procesos de desigualdad, los cuales se han visto en todas las etapas del ser humano, es decir no es una situación nueva o recién identificada, Jiménez, Luengo y Taberner (2009), manifiestan que:

El término «exclusión» pertenece a la literatura sociológica de la desigualdad; (...) una cuestión de grado de participación en un orden social (en la renta, en el consumo), otros indican la negación de tal orden para algunos colectivos que a la vez pueden responder con su impugnación consciente o desafección anómica. (p. 14)

Según los autores, la exclusión se presenta dentro de una desigualdad a la participación en el orden social, es decir las expectativas del costo de consumo, acceso a renta, vivienda, que se consideran básicos para el desarrollo de cualquier sociedad.

Por otra parte, Jiménez (2008), vincula la exclusión social con aquellos “derechos y libertades básicas de las personas que tienen que ver con su bienestar (trabajo, salud, educación, formación, vivienda, calidad de vida)”. Es decir, se presenta dos sectores el integrado y el excluido, donde este último, se encuentra en el margen de acceso a derechos tan fundamentales como los derechos laborales, educativos, culturales, es decir que tan solo alcanza a obtener un básico de cumplimiento de sus derechos, no poseen una participación constante dentro de estos, se presenta dentro de los contextos poblacionales la sensación de vulnerabilidad social, la cual no se enmarca solo bajo la variable económica, la cual históricamente ha conducido el concepto de exclusión, sino que debido a la modernización de las nuevas sociedades que agregan otras variables de exclusión social, estos cambios han modificado profundamente las formas de estar y relacionarse con el entorno y con los demás (Rivas y otros, 2016).

Se emplea el concepto de proceso al hacer referencia a los procesos de exclusión social, teniendo en cuenta, que no es una situación estable, es decir está en constante cambio, puede afectar a diferentes grupos poblacionales y se puede presentar en los diferentes ciclos vitales de todo ser humano, es un proceso cambiante que se desarrolla como consecuencia de los cambios que se presentan dentro de las nuevas realidades sociales, las cuales se caracterizan por su dinamismo, exigiendo nuevas vertientes de adaptación a las cuales no todas las personas tienen la capacidad de adaptarse de manera inmediata y terminan siendo excluidos del sistema, “contemplando situaciones generadas por la existencia de nuevas fracturas sociales y la ruptura de las coordenadas más básicas de la integración”, (Riba y otros, 2016, p. 18)

La exclusión social, no es un proceso estable durante el tiempo es decir se puede abordar desde diferentes estrategias permitiendo su transformación, en otras palabras, es una situación que se puede abordar y mitigar los factores que están provocando la exclusión social, la educación es una de esas herramientas que buscan aportar a la mitigación de la exclusión social, (Delgado & Vela, 2019), sin embargo, en algunas situaciones las soluciones pueden convertirse en agentes propios de exclusión social, pueden acabar incluso propiciando nuevas situaciones de desigualdad y de segregación social de colectivos y personas, o agravando las preexistentes (Riba, y otros, 2016).

Actualmente, la solución que busca mantener el sistema educativo, utilizando como estrategia la educación virtual, trajo consigo la exclusión social de un gran porcentaje de la población, los cuales debido a su exclusión económica no tienen las herramientas para acceder a las tecnologías ni a la internet, intensificando la solución de una situación la exclusión social de la población, que históricamente ha sufrido los cambios abruptos de las sociedades capitales que los desechan de la estabilidad laboral y el acceso a empleos dignos.

Sin embargo, el ámbito educativo también se ve marcado por la devastación de la exclusión, factores como el analfabetismo, los niveles formativos bajos, el abandono del sistema escolar sin haber obtenido una titulación básica, el fracaso escolar, el no dominio de idiomas extranjeros, y actualmente el no acceso a las herramientas suficientes que aseguren su participación dentro del sistema educativo, fortalecen de manera negativa el proceso de exclusión social principalmente de poblaciones vulnerables (Jiménez, 2008, p. 181).

### **2.3.3. Familia**

El concepto de familia se enmarca principalmente en la institución básica y universal que busca la protección y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, concepto que se encuentra en la constitución política de Colombia, sin embargo, Guerrini, E. (2008) construyó un análisis del concepto de familia a través de la interpretación de distintos autores, donde mencionó: “el ser humano se incluye en muchos sistemas, pero sin duda el más consecuente, duradero e importante es la familia, por sus funciones de crianza y educación”(p. 3).

Por otra parte, (Eroles, 2001, citado por Guerrini, 2008) afirma que, “la familia hace dos cosas: asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre. La familia es el contexto natural” es evidente que desde tres perspectivas frente a la definición de familia se hace total refuerzo a su importancia frente al desarrollo de la identidad de cada Niños, Niñas y Adolescentes, dentro de los núcleos familiares (p. 1).

Así lo afirma también (Jolly, s.f. citado por, Contreras, 2014) el cual dice que:

Las familias representan mucho más que cuidado y apoyo mutuo. Para muchos de nosotros constituye el espacio en el que realizamos nuestras más profundas experiencias humanas.

Intimidad y pasión, identidad e individualidad, conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro, todo deriva de ese pequeño nexo. Porque los más profundos sentimientos humanos tienen su fuente en la familia (p. 39).

Entonces se formula desde lo anterior un concepto de familia de carácter holístico, puesto que no solo se considera una institución que se encarga de apoyar y ayudar a sus miembros, sino que además funciona como el primer contexto donde se desarrollan procesos con alto grado de nivel emocional y que, por lo tanto, va a incidir en el bienestar de cada niño, niña o adolescentes.

Como tal, la familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde.

#### **2.3.4. Garantía de Derechos**

Se abordó desde dos perspectivas el concepto de garantías, según Sastre (2000) se alude a un primer momento a la protección de un bien específico que es la libertad individual, se habla de garantismo, es decir el derecho debe estar orientado a perseverar el mayor grado de libertad posible, seguidamente se alude a la defensa de los derechos fundamentales, tiene un mayor grado de rigidez pues cuenta con el respaldo de constituciones, decretos y leyes que garanticen la protección de los derechos. El papel principal de garantías es el estado, el cual su aparición se enmarca en la voluntad de los ciudadanos, por lo cual, el estado no es un fin sino un medio que adecuadamente garantiza ciertos contenidos (Sastre, 2000).

Los derechos humanos se desarrollan dentro del amparo de garantías de leyes que los establecen y los desarrollen en forma progresiva, donde se encuentran garantías constitucionales, “reconocimiento y protección obligatoria y siempre progresiva de los derechos humanos en la Constitución y las leyes. Según los derechos civiles, todos los derechos humanos son de reserva legal y cualquier aspecto relacionado con ellos debe estar contemplado en la ley; nunca fuera de ella” es decir los derechos de la población deben ser garantizados conforme lo menciona las garantías constitucionales, por medio de las normas y leyes, se habla de reconocimiento y protección obligatoria, es decir actualmente se violentan tantos derechos como personas

clamando por ellos, actualmente y el motivo de este proyecto de investigación, es la educación, no se están dando las garantías de protección del derecho a la educación (Derechos civiles).

Así mismo, se encuentran garantías de resguardo o tutela, es decir se aplica cuando se presentan omisiones por parte del estado frente a su cumplimiento, garantías institucionales, aquellas instituciones que deben garantizar como mínimo los contenidos esenciales y finalmente las garantías judiciales, las cuales sancionan el incumplimiento o violación de los derechos de la población (Derechos civiles).

### ***2.3.5. Prácticas Pedagógicas***

Generalmente se familiariza práctica pedagógica con teoría educativa, son dos conceptos que se complementan pero que no tienen nada que ver el uno con el otro, es decir, hablamos de teoría educativa, para referirnos a todos los conceptos, teorías que se imparten por parte de los docentes hacia sus estudiantes, pero al hablar de pedagogía son las prácticas que a diario los docentes utilizan como herramienta estratégica para desarrollar las teorías educativas con los estudiantes, no están enmarcadas en un cuerpo conceptual específico, es decir son las estrategias de aprendizaje que se alimentan a diario con el fin de lograr incluir y estimular en gran medida el aprendizaje individual y colectivo de los estudiantes. (Tobón, et al. 2018)

Las prácticas pedagógicas hacen parte de la mediación, proceso que a su vez está dentro de la socioformación, consiste en el proceso por el cual se apoya a otra persona, equipo o comunidad para que se forme de manera integral mediante la resolución de problemas del contexto y la generación de productos relevantes, por medio de la retroalimentación continua que permita el mejoramiento. Implica la gestión de recursos y los espacios necesarios. Implica también la gestión de la propia formación para poder llevar a cabo este proceso con la mayor pertinencia (Tobón, et al. 2018, p. 6).



Así mismo, dentro del proceso de las prácticas pedagógicas se enmarcan principalmente las siguientes pautas que permitan el abordaje de enseñanza:

1) Motivación y apoyo para el logro de los aprendizajes esperados. 2) gestión del conocimiento y creación de saberes; 3) resolución de problemas y emprendimiento para mejorar las condiciones de vida; 4) proyecto ético de vida; 5) trabajo colaborativo e inclusión; 6) comunicación asertiva; 7) creatividad e innovación; 8) transversalidad; 9) gestión de recursos; y 10) evaluación formativa metacognitiva. A continuación, se explica cada una de estas prácticas y se brindan recomendaciones para su evaluación y formación en el contexto escolar. (Tobón, et al. 2018, p. 11)

#### **2.4. Marco Contextual**

El contexto de la investigación se enmarca en la Fundación Laical Miani, ubicada en la ciudad de Bucaramanga departamento de Santander, la Fundación FULMIANI, se fundó en el año 2011, hoy se encuentra operando en el barrio Alfonso López, en el centro de la ciudad, dentro de sus redes de apoyo institucionales ubicadas a su alrededor, se encuentra la estación de bomberos de Bucaramanga, la cruz roja con sede IPS, una sede del servicio nacional de aprendizaje, SENA.



Figura 1. Foto de la parte exterior de la Fundación Laical Miani

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga (2019)

La fundación funciona como operadora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF la cual posee cuatro programas dirigidos a las poblaciones más vulnerables, el programa niñez y

juventud feliz en dos modalidades externado e internado, sueños de Nelson modalidad hogar de paso, adulto mayor visible y adulto mayor responsable.

La investigación se enfocó principalmente en el programa Niñez y Juventud Feliz modalidad externado, el cual cuenta actualmente con 45 niños, niñas y preadolescentes, de edades entre los 7 y 13 años, los cuales ingresan por garantía de derechos, (educación, salud, alimentación), teniendo en cuenta que la mayoría ingresan desescolarizados, en condición de mendicidad o vulneración por contextos de violencia física, psicológica o emocional.

El instituto Colombiano de Bienestar Familiar dicta medida de aseguramiento a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en vulneración de derechos, por lo cual, es importante comprender las características demográficas como relacionales de las familias y en especial de los niños, niñas y adolescentes, que ingresan al programa, según estadísticas del departamento nacional de estadísticas (DANE), el 31,02% de la población (15.454.633) son niños, niñas y adolescentes.

Respecto a las situaciones de violencia que más afectan a los niños, según la Unicef en Colombia, en el informe del 2017 identifican: violencia física, violencia sexual, inequidad social (se estima que el 97.5% de los hogares de las zonas rurales del territorio, presentan factores de inequidad social relacionados con: acceso a la educación, trabajo infantil, acceso a fuentes de empleo, servicios públicos y servicios de salud), ausencia de identificación oportuna (actualmente intensificado por las familias extranjeras, en su mayoría de origen Venezolano), y el consumo de sustancias psicoactivas (Unicef, 2017).

Así mismo, Santander presenta índices altos de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes, según reporte de medicina legal para el mes de marzo en Bucaramanga se presentaron 70 reportes de exámenes medico legales para explorar la presunta violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, para este mismo periodo se reportaron un total de 230 casos de

denuncias relacionados a violencia intrafamiliar con efectos directos a niños, niñas y adolescentes.

De igual forma, en Bucaramanga antes de la actual situación de salubridad se presentaba una tasa de deserción escolar del 4% es decir aumentó en relación con años anteriores donde la tasa de deserción era de 2%. Son múltiples factores de vulneración de los niños, niñas y adolescentes, de igual forma, en el último año la situación se ha agudizado a causa de la migración masiva de familias venezolanas los cuales no tienen ningún tipo de garantía de los derechos fundamentales.



Figura 2. Foto de la parte exterior de la Fundación Laical Miani

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga (2018)

## **2.5. Marco Legal**

El marco legal de la investigación se desarrolló con los siguientes componentes esenciales: la constitución política de Colombia, la declaración universal de los derechos humanos, derecho a la educación, derechos de los niños, niñas y adolescentes, acompañado de leyes y decretos relacionados con la misma.

### ***2.5.1. Normatividad Internacional***

La Declaración Universal de los Derechos Humanos acogida y pregonada por la Asamblea General en 1948, en su Artículo 26 establece que “toda persona tiene derecho a la educación” (p.8), gratuita y en su sentido más esencial, es decir, con los elementos básicos en los que cada persona se desenvuelve socialmente, argumentando que, de manera general las personas podrán acceder a una educación técnica y profesional y el acceso a los estudios superiores estaría en función de los méritos respectivos que cada persona realice. Con el único fin de que cada individuo logre el pleno desarrollo de la personalidad, fortaleciendo sus libertades fundamentales.

De este, se aprecia, que la educación más allá de un derecho es un elemento importante y fundamental en la vida de cada ser humano, ya que, por medio de esta, se puede lograr el acceso a otros derechos que también son fundamentales, de allí, que cada persona logre su desarrollo personal, un desenvolvimiento social, pueda desplegar estrategias para el manejo de sus emociones/habilidades y logre alcanzar los fines que se ha propuesto, manteniendo en sus cimientos la dignidad humana y el respeto por los derechos de las demás personas.

Por su parte, la UNESCO (2019), plantea que la educación “por su carácter de derecho habilitante, es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad”.

En este sentido, la educación desde sus postulados teóricos, plantea elementos básicos para su acceso, sin embargo, en su ejercicio, desarrollo o puesta en marcha, es un poco contradictorio con la realidad, ya que, hay escenarios en los cuales se logra tener acceso a la educación, pero no se asegura la permanencia del estudiante, puesto que, no siempre las personas cuentan con los elementos esenciales para permanecer estudiando, entonces cabría cuestionarse de qué sirve poder acceder si elementos externos no posibilitan seguir en el proceso.

Así mismo, la pandemia no trajo consigo crisis y situaciones problemas, la pandemia permitió hacer aún más visibles estas complejidades, pero estas a su vez, hicieron más complicado el día a día de más familias. En países como Colombia, este problema sanitario se dio en un contexto de crisis, de fallas en el sistema, de violaciones constantes a los derechos de los individuos; por su parte, el acceso y permanencia de la educación en este país no era precisamente uno de los elementos más tomados a consideración por aquellos que deberían defender y procurar el cumplimiento de las normas, leyes y derechos ya planteados.

Por esto, en un escenario de educación virtual, se logra evidenciar la exclusión educativa que sufren estudiantes, los cuales, no cuentan con todos los requerimientos necesarios para continuar su proceso académico de manera idónea.

De igual forma, “No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”. Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990). En la Declaración de los Derechos del Niño, establece 10 principios, con los que se busca reconocer que los niños y niñas son individuos que pueden en su pleno derecho desarrollarse física, social, mental y libremente, estos principios se comparten a continuación:

1. El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
2. El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.
3. El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.
4. El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.
5. El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.
6. El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.

7. El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita.
8. El derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.
9. El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
10. El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

En efecto, estos principios buscan que cada niño/niña, logre su desarrollo en un ambiente donde goce de derechos, libertades, en medio de una infancia feliz, pero, se logran percibir brechas entre lo planteado y la realidad, por más de 50 años, Colombia ha padecido una guerra en la que los más afectados son los niños, niñas y adolescentes, negando estos principios antes estipulados.

### ***2.5.2. Constitución Política***

La Constitución Política de Colombia (C.P), de 1991, como carta magna que rige a los ciudadanos de este país, en su artículo 44 establece los derechos fundamentales de los niños y niñas, dentro del cual se encuentra el derecho a la educación, prevaleciendo los derechos de los niños sobre el de los demás.

Igualmente, en el artículo 67 de la C.P, se instituye que la educación es un derecho de cada individuo, para que este, puede acceder al conocimiento, adquirir aprendizajes, a aspectos académicos, científicos, culturales..., recalcando la importancia que en la base de la educación se promueva, el respeto por los derechos humanos, no solo los propios también, los derechos de los demás.

De igual forma, Responsabilizando y obligando al estado, la sociedad y la familia a que cada niño y niña, acceda a la educación, sin embargo, en Colombia hay poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, pobreza extrema, limitadas en medios y herramientas para permanecer

estudiando, sumado a esto, no en todo el territorio el acceso a la educación es fácil, por lo general en las zonas rurales, las escuelas, colegios y centros educativos se sitúan lejos de la población, algunos son lugares de difícil acceso por las vías en que se conduce a estas, además, en las zonas rurales se presenta una situación de violencia, que, por muchos años, imposibilitó que las personas estudiaran en estas escuelas rurales, muchas de estas, en algún tiempo se convirtieron en escenarios sangrientos, donde la violencia amedrentaba la población y se reclutaban a los menores.

En la C.P, se establece la educación como un derecho, de ahí que desde el ministerio de educación se establecieron estrategias como solución a la pandemia, al aislamiento que obligó el cese de clases presenciales, estas estrategias se desarrollan por medio de modalidad virtual, pero en estas comunidades rurales, empobrecidas, remotas y vulnerables, no siempre se cuenta con un celular.

Los niños y niñas de la fundación Laical Miani, caracterizados principalmente por sus condiciones de vulneración social, carecen del acceso a las tecnologías y a la red de internet, se encuentran familias que no tienen acceso a servicios comúnmente llamados básicos, que en realidad son fundamentales, como lo es el agua y la electricidad, en esta medida cómo se busca garantizar el acceso a la educación virtual, si se carece en un principio de una fuente de electricidad estable, a esto se agrega las características económicas de los padres y/o cuidadores, los cuales se ven obligados a abstenerse de “lujos” como la internet, o las herramientas tecnológicas, que hoy se desarrollan como un servicio básico, teniendo en cuenta que permiten o vulneran el derecho a la educación de manera directa.

### **2.5.3. Leyes**

Dentro de este marco, en Colombia, la ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia establece derechos y libertades fundamentales, en el artículo 28, establece el derecho a la

educación, estableciendo que esta se debe dar en condiciones de calidad, del mismo modo, en el artículo 42, se dictan las obligaciones especiales de las instituciones educativas, donde se precisa que las mismas, deben facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia, brindando una educación pertinente y de calidad.

Aunado a la situación, se establece que las instituciones deben procurar el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes, para el contexto en que se da este proceso de investigación, los/las estudiantes están en condiciones de vulnerabilidad por lo que se estima que los mismos no siempre pueden tener lo necesario para permanecer dentro del sistema educativo, por más esfuerzos que puedan realizar las instituciones y centros de aprendizaje por lograr la permanencia de sus estudiantes, si desde el estado no se procura la toma de medidas que logren apaciguar la situación en estos escenarios de pobreza, vulneración, exclusión social y académica, de carencia, entre otros.

Así pues, la ley 115 de 1994, ley general de la educación en Colombia, establece criterios para la educación no formal, básica, organismos educativos, establecimiento educativo:

La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. (Artículo 1, sobre el objeto de la ley)

Se hace necesario precisar, que en el artículo 4 de la presente ley, se plantea la calidad y cubrimiento del servicio en la que esboza que le atañe “al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo”.

#### ***2.5.4. Decretos***



El Decreto 1860 de 1994, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Dentro de este decreto se destaca el artículo 7, donde se establece la organización de la educación básica, en el cual el proceso pedagógico de la educación básica comprende nueve grados que se deben organizar en forma continua y articulada que permita el desarrollo de actividades pedagógicas de formación integral, facilite la evaluación por logros y favorezca el avance y la permanencia del educando dentro del servicio educativo.

### 3. Metodología

#### 3.1 Tipo y Diseño Metodológico

Se desarrolló una investigación cualitativa, con enfoque fenomenológico, Rodríguez, Gil, y García, (1996), mencionan que la investigación cualitativa busca:

Estudiar la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, (...) implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales— entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (p. 1)

Es decir se busca principalmente reconstruir la realidad social tal y como lo interpretan los actores principales, en el caso de la investigación, los niños, niñas y adolescentes y por consiguiente sus contextos familiares y comunitarios frente a los procesos virtuales en relación al ejercicio de la educación, esta reconstrucción de la información y la realidad exige investigadores, que observen de manera competente y cualificados, que logren informar de manera objetiva, clara y precisa acerca de sus propias experiencias del mundo social y las experiencias de los demás (Rodríguez, Gil, & García, 1996).

Finalmente, Rivadeneira (2015), da aportes a la investigación cualitativa, mencionando que esta permite estudiar la calidad de las actividades, relaciones asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema, buscando una descripción holística, analizando de manera exhaustiva, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. Por ende, la investigación cualitativa se basa en métodos de recolección de datos como las descripciones y las observaciones, las preguntas e hipótesis, surgen como parte del proceso de investigación

Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del “su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2003, p. 10).

De igual forma, para lograr abordar de manera integral la investigación, a través del enfoque cualitativo, se utilizó el diseño Fenomenológico, el cual según Rodríguez, Gil y García (1996), es una investigación que busca la descripción de los significados vividos, existenciales, “procura explicar los significados en los que estamos inmersos en la vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos” (p. 1). Así mismo, Fuster (2019), menciona algo fundamental dentro del desarrollo de una investigación fenomenológica, y es el estudio y análisis de las categorías de manera holística en relación con la experiencia de la que forma parte, por lo cual, la fenomenología se aleja del conocimiento individual del objeto en relación con la experiencia.

Finalmente, se desarrolló un estudio de casos, definido como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, (Eisenhardt, 1989, citado por Martínez y Piedad, 2006), es decir analizar características de un contexto específico, pero abordando todos sus actores como unidad fenomenológica. Así mismo, (Yin, 1989, citado por Martínez y Piedad 2006), considera el método de estudio de caso apropiado para temas que se consideran, han surgido recientemente, teniendo en cuenta que, “examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes, se utilizan múltiples fuentes de datos, y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos” (p. 173).

### **3.2 Población Objetivo**

En el proceso de investigación la población estuvo conformado por las 25 familias de los niños y niñas atendidos en la Fundación Laical Miani, modalidad externado. Estas familias, presentan situaciones complejas, que se mencionan a continuación:

- Su situación migratoria, teniendo en cuenta que muchos de ellos son extranjeros, específicamente de Venezuela
- Vulneración constante a sus derechos, principalmente a la salud y educación.
- Muchas familias no cuentan con empleos formales y estables, lo que provoca la informalidad.
- La situación económica que obliga a los niños, niñas y adolescentes a permanecer en condición de mendicidad o trabajo infantil para lograr el sostenimiento del sistema familiar.

Se determinó, que, para este proceso, en el estudio se entrevistaran seis (6) familias con las siguientes características:

- Estar en la fundación Laical Miani, hace más de seis meses
- En estar en proceso administrativo de restablecimiento derechos en dicha fundación
- Querer participar de manera activa en esta investigación
- Haber presentado dificultades para la educación virtual:

En la siguiente tabla, se muestran las características de la población seleccionada:

**Tabla 1.** Características socio familiares de la población

<b>Familia entrevistada</b>	<b>Código</b>	<b>Tipo de familia</b>	<b>Niño o niña atendido</b>	<b>Grado</b>
Familia Pérez parada	EF1	Nuclear	Hombre de 7 y 9 años	3 y 4 primaria
Familia Sequera Mireles	EF2	Nuclear	Hombres de 8, 11 y 12 años	2,4 y 5 primaria

Familia Correa Heredia	EF3	Nuclear	Mujer de 9 años	2 primaria
Familia Arrieche Bracho	EF4	Jefatura materna	Mujer de 12 años y hombre de 11 años	2 y 3 primaria
Familia Oropeza Guerra	EF5	Jefatura materna	Mujer de 11 años	3 primaria

*Nota:* Los códigos aquí mencionados, se encontrarán en el documento, como medio referenciados de los relatos de cada familia entrevistada.

Cabe mencionar, que en la tabla anterior se ilustran las familias que participaron de la investigación, en algunos casos, hay familias que tienen más de un hijo dentro de la fundación, sin embargo, se seleccionó un menor por familia. Igualmente, a cada familia se le asignó un código, que, durante el desarrollo de este documento, especialmente en el capítulo de resultados se podrá visualizar.

### **3.3. Fases de la investigación**

El desarrollo del proyecto de investigación se llevó a cabo según las fases mencionadas por el autor Barrantes (2009), el cual menciona cuatro fases; 1. Fase preparatoria, 2. Fase de trabajo de campo, 3. Fase analítica, y 4. Fase informativa, estas fases según lo refiere el autor, no se desarrollan mediante un proceso lineal, sino que en su defecto permiten la transformación de acuerdo con el proceso que se va desarrollando en la investigación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente las fases se desarrollaron de la siguiente manera en el proceso de investigación:

#### **3.3.1. Fase preparatoria**

En esta fase se buscó identificar la situación problema que enmarca el desarrollo del proyecto de investigación, mediante la revisión de antecedentes internacionales, nacionales y locales que

permitieran el reconocimiento de resultados previos en la educación virtual, desarrollando finalmente la base teórica que fundamenta el análisis de los resultados.

**3.3.1.1 Identificación del Problema.** Para la definición o selección del problema a abordar, se partió del reconocimiento del escenario de prácticas profesionales, como se mencionó al inicio, esta investigación hace parte de los procesos adelantados en las prácticas y del semillero SITS. Se observó y analizó las dinámicas de la fundación, especialmente lo relacionado con los niños, niñas y adolescentes atendidos en la Fundación Laical Miani, en el programa niñez y juventud feliz, donde se trabaja principalmente con la modalidad de externado.

En este sentido, y, teniendo en cuenta los cambios enmarcados por la situación de pandemia mundial, la educación y muchas otras situaciones sociales que viven las familias de FULMIANI, se vieron en la necesidad de adaptarse y así, poder continuar con los procesos de aprendizajes; Es así, como la educación se planteó su continuación desde la virtualidad, trayendo consigo varias situaciones para analizar; el acceso a la internet, las brechas tecnológicas, los microcurrículos adaptados a la presencialidad, la pedagogía docente desde la virtualidad, el papel de la familia como actores idóneos en la educación, en estas categorías se enfoca principalmente la situación problema que se investiga en el presente proyecto.

**3.3.1.2 Revisión de Antecedentes.** Se tuvo en cuenta la selección de tres antecedentes internacionales, tres nacionales y tres locales, los cuales fundamentaran las investigaciones en procesos de educación virtual, los antecedentes locales son específicamente del departamento de Santander teniendo en cuenta que es el lugar donde se encuentra ubicada la Fundación Laical Miani. Es notorio que las investigaciones referentes a la educación virtual en población de niños y niñas es muy baja, principalmente a nivel local, sin embargo, también a nivel nacional se dificulta la adquisición de investigaciones referentes a la temática y a la población específica.

**3.3.1.3 Construcción de Marco Teórico.** Por otra parte, para abordar la situación problema identificada se manejaron las siguientes teorías: la teoría de la complejidad, desarrollada por el autor Edgar Morín, donde se menciona la interrelación que se da en los elementos del mundo, alejando la idea de que son elementos aislados y no interaccionan entre sí; así mismo, se abordó a Quintanilla, quien plantea la complejidad desde un enfoque educativo donde se es fundamental analizar los diferentes actores, sistemas y funciones que componen la educación y que permiten su desarrollo.

En un segundo momento se trabajó la teoría de la educación constructivista, abordada por Piaget como una construcción propia del sujeto que se produce día a día como resultado principalmente de la interacción. Por otra parte, la educación virtual, se aborda desde el autor Rodino, el cual plantea una serie de factores que garantizan el derecho a la educación, la asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

Finalmente, la teoría del desarrollo humano desde la interpretación de Amartya Sen, el cual menciona una serie de libertades sociales, políticas, culturales que debe poseer todo ser humano para lograr su desarrollo.

### ***3.3.2 Fase de Trabajo de Campo***

Para el desarrollo de la fase de campo, se lleva a cabo el diseño de instrumentos de investigación que permitieron reconocer la realidad abordada, seguido a esto y habiendo identificado las herramientas de recolección de información se desarrolló la aplicabilidad de los instrumentos en la población objetivo.

**3.3.2.1 Diseño Instrumentos de Investigación.** Se estableció el desarrolló una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico, debido a que, se busca desarrollar un estudio de la realidad desde su contexto natural, intentando de esta manera analizar los fenómenos por medio

de una descripción de los significados vividos y existenciales de la población y que se presentan en esta realidad social. En esta medida se vio la necesidad de desarrollar un estudio de casos con el fin de comprender las dinámicas que se presentan en familias identificadas como muestras potenciales en la investigación. La población seleccionada, fueron las familias de la Fundación Laical Miani, beneficiarias del programa niñez y juventud feliz modalidad externado, donde se toma por medio de un muestreo por conveniencia a seis (6) familias que presenten las características mencionadas en apartados anteriores.

**3.3.2.2 Aplicación Instrumentos de Investigación.** Inicialmente, se mantuvo contacto con las familias de manera presencial (alternancia), por medio, de las prácticas profesionales desarrolladas en la fundación, este proceso permitió un acercamiento y la observación principalmente en las estructuras familiares, vínculos y dinámicas familiares, así mismo, permitió reconocer el abordaje que desde la fundación se está dando a la educación virtual, esto con el apoyo de la pedagoga de la modalidad en la cual se desarrolla la investigación.

De igual manera, para el proceso de recolección de la información se desarrollaron entrevistas semiestructuradas, en el que, la validación del instrumento fue desarrollada por dos docentes de trabajo social de la Universidad Francisco de Paula Santander, y por la trabajadora social del programa niñez y juventud feliz de la fundación (ver anexo 2: Validación del instrumento). Los resultados de la validación se presentan en la siguiente tabla

**Tabla 2.** Esquema general del aplicativo

Objetivos específicos	Pregunta	Promedio
	¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?	4



Determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas.	¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.	4.6
Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas.	¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?	4.3
	¿Qué grado de conocimiento ha adquirido frente a las clases virtuales?, explique su respuesta.	4.3
Identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en los niños y niñas de la Fundación Laical Miani.	¿Cómo ha sido la educación virtual?	4
	¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.	4.3
	¿Qué elementos resalta de la educación virtual?	4
	¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?	4.3
Proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de los niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miani.	¿Cómo es la comunicación con los docentes?	4.3
	¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?	4
	¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?	4

Para la aplicación del instrumento se establecieron tres encuentros con las familias desde la virtualidad, principalmente por medio de llamadas telefónicas; así mismo, el proceso de la aplicación de las entrevistas se desarrolló en varias oportunidades, teniendo en cuenta la disponibilidad de las familias. Por último, la validación del consentimiento informado (ver anexo 3: consentimiento informado) se hizo de manera oral, teniendo en cuenta el proceso virtual y las limitaciones de acceso a las tecnologías por parte de las familias.

### **3.3.3 Fase analítica**

Una vez identificado el diseño de la investigación y habiendo aplicado los instrumentos de recolección de información, se procede en la fase analítica, a organizar las categorías y subcategorías identificadas y desarrollar un análisis de acuerdo con las teorías fundamentadas.

Para el análisis e interpretación de los resultados se categorizaron las entrevistas desarrolladas a las familias pertenecientes a la muestra de la investigación, donde, los resultados parten desde el estudio de caso, presentando información detallada de cada familia, resaltando aspectos de estructura, función e integración con la educación virtual.

En el proceso de análisis e interpretación del instrumento de recolección de información se identificaron las siguientes categorías y subcategorías.

**Tabla 3.** Categorías y subcategorías identificadas

<b>Objetivo específico</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas.	Proceso de la educación desde la virtualidad	Acompañamiento a padres de familias.
		El proceso de las clases a través de las TIC.
		El acompañamiento de docentes a estudiantes y el diseño de material pedagógico.
Identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en los niños y niñas de la Fundación Laical Miani.	Fortalezas identificadas en la educación virtual	Compromiso de la fundación en la educación virtual.
		Compromiso de los padres de familia desde sus propias posturas.
		Como se enmarca la adaptación curricular para la virtualidad.
		Falta de acceso a la tecnología.

	Debilidades de la educación virtual.	Analfabetismo y analfabetismo tecnológico en las familias. Conflictividad familiar, débil relación entre familia y escuela.
Proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de los niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miani.	Estrategias de mejoramiento	Formación y seguimiento a los y las docentes en pedagogía virtual. Fortalecimiento de los procesos de apoyo a las familias y del trabajo conjunto entre estas y las instituciones educativas. Acompañamiento permanente pedagógico y psicosocial a los y las estudiantes. Fortalecer los procesos de prevención del COVID-19 y gestión de equipos y de acceso a tecnologías.

### 3.3.4 Fase informativa

Dentro del desarrollo de la investigación se participó en el I Congreso Internacional De Trabajo Social: “Desafíos Contemporáneos del Trabajo Social”, la socialización de los resultados obtenidos del primer objetivo específico de esta investigación enmarcando principalmente las dificultades de la educación virtual, con la ponencia titulada: El derecho a la educación desde la virtualidad, el caso de la fundación Laical Miani.

Sumado a lo anterior, se envió el artículo titulado: Factores que afectan la educación, el caso de la Fundación Laical Miani, a la revista Hojas y Hablas. Encontrándose en estudio por parte de la revista.

De igual forma, se hace entrega y retroalimentación del informe final al programa de Trabajo Social en la Universidad Francisco de Paula Santander.

## 4. Resultados y Análisis

En el siguiente capítulo se presentan los resultados identificados a partir de la categorización obtenida en las entrevistas, así mismo, se presenta la interpretación de los casos que se planearon en la metodología. El capítulo se presenta en cuatro partes principales: aproximación a las familias, proceso de la educación virtual, fortalezas y debilidades de la educación virtual, miedo a la enfermedad.

### 4.1. Aproximación a las Familias

En el análisis de casos de la investigación, se va a presentar información básica de cada una de las familias que participaron en la investigación y, que forman parte del programa “niñez y juventud feliz, modalidad externado” de la Fundación Laical Miani, destacando aspectos de estructura, función e integración con la educación virtual, de manera que permita interpretar los relatos de los entrevistados con sus realidades familiares, sociales, laborales y educativas.

#### 4.1.1. Familia Pérez Parada

La familia Pérez Parada pertenece a una tipología nuclear de familia, conformada por cuatro integrantes, los dos hijos de 7 y 9 años los cuales se encuentran en tercero y cuarto de primaria, el progenitor labora de manera informal (mototaxista) y la progenitora trabaja en el sector de calzado ciertas temporadas del año, no es un trabajo frecuente ni estable, así mismo, la señora para el momento de la investigación se encuentra desempleada, por lo cual, la familia sólo cuenta con los ingresos diarios del progenitor, en lo que respecta al proceso educativo y herramientas tecnológicas la familia no cuenta con internet hogar, y frente a herramientas tecnológicas sólo tienen acceso a dos celulares smartphone.

**4.1.1.1. Composición.** La siguiente tabla muestra la composición de la familia Pérez Parada, la tabla presenta nombres completos, la edad, sexo, escolaridad ocupación, y parentesco con el estudiante de cada uno de los miembros del núcleo familiar.

**Tabla 4.** Composición de la familia Pérez Parada

<b>Nombres</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Parentesco con el estudiante</b>
Daniela Parada	38	F	secundaria	Unión libre	Desempleada	progenitora
Juan Diego Pérez	39	M	Secundaria	Unión libre	Mototaxista	Progenitor
Juan diego Pérez P.	9	M	Primaria	Soltero	Estudiante	Hermano
Yeicol Pérez P.	7	M	Primaria	Soltero	estudiante	Hermano

**4.1.1.2. Dinámica.** El siguiente es el genograma de la familia Pérez Delgado, donde se presentan las dinámicas de los diferentes miembros del núcleo familiar en relación con el estudiante identificado, se puede apreciar una relación estrecha con el progenitor y una relación de amistad con la progenitora, dentro del relato de la madre, se identifica que esta situación se debe debido a que es la madre quien asume el papel de autoridad para los niños, siendo el progenitor, más permisivo en el establecimiento y, cumplimiento de las normas y límites, así mismo, se evidencia una relación conyugal de armonía, donde no se presenta ningún tipo de violencia en el círculo familiar.

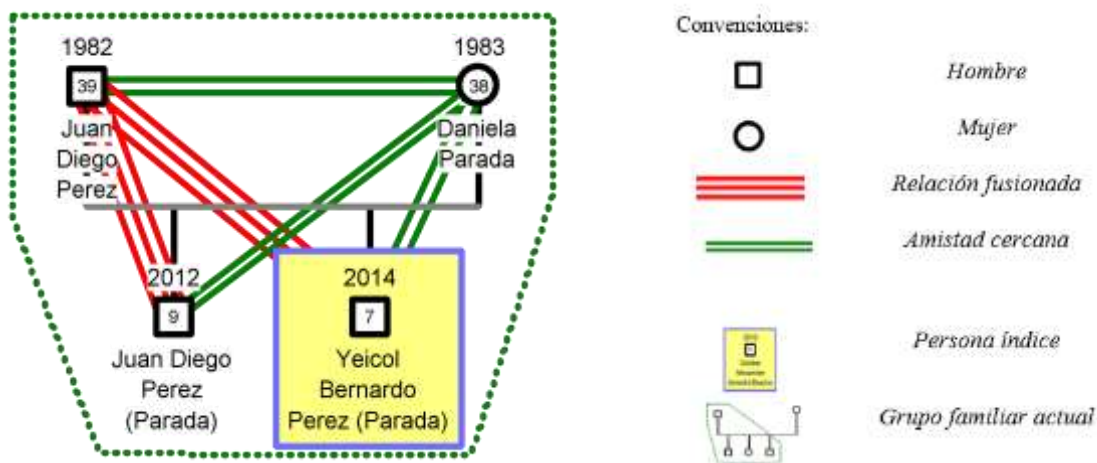


Figura 3. Genograma familia Pérez Parada

En la figura 3, se puede conocer sobre las relaciones entre los integrantes de la misma, las cuales, se vislumbra cercanía entre los miembros, generando un ambiente familiar ameno para los menores, sus relaciones y vínculos filiales, conyugales y fraternales, se basan en la armonía entre los dos cónyuges, donde, la progenitora, es la principal figura de autoridad en el hogar, motivo por el cual, es la encargada de corregir e interponer medidas de corrección en los niños, despertando en estos, un apego principal. Por su parte, el progenitor, tiende a otorgar a los menores lo que estos deseen, vislumbrando la necesidad de establecer normas y límites dentro del núcleo familiar. De igual manera, y, en relación a lo identificado en las entrevistas realizadas, se conoció que a familia le da especial énfasis a la protección en salud de los niños, debido a ciertos problemas de salud presentados en los niños, al momento de su nacimiento, por lo que, se puede deducir, que es esto la causa de que la familia, considere la educación virtual, como una buena estrategia de continuidad con las clases.

**4.1.1.3. Causas de Ingreso a la Fundación.** Los dos hijos de la familia Pérez Parada, empiezan a formar parte de la Fundación Laical Miani, hace 8 meses, debido a la ausencia de supervisión y acompañamiento de un adulto responsable. A pesar de que, los menores viven con los dos progenitores, permanecían constantemente solos, sin observación de un adulto responsable.

**4.1.1.4. Relación con la Virtualidad.** Dentro del proceso de la educación virtual en la familia se han presentado las siguientes situaciones:

“Nada, yo estoy cansada, los niños no están aprendiendo nada, además que no hay dinero para pagarle a alguien que les ayude y que les enseñe (...) yo me quedé sin trabajo entonces no se les puede pagar eso, y yo ni el papá tenemos paciencia para enseñarles. (EF1)”

Dentro del relato, se evidencia en la familia, preocupación frente a la calidad de la educación de sus hijos, donde se cuestionan si, ¿la educación virtual está permitiéndole a los estudiantes el desarrollo de capacidades y la adquisición de aprendizaje o en su defecto se está presentando una alta desmotivación de estos frente a todos los temas educativos?, estas inquietudes llevan a que las familias se cuestionen si realmente las prácticas pedagógicas que se están llevando a cabo dentro de los procesos virtuales son las adecuadas, así mismo, es de considerar que la educación virtual para muchas familias es una realidad que involucra otras situaciones. Igualmente, la familia Pérez Parada, también menciona las complicaciones que se han presentado, debido a la pérdida de empleo, situación que desestabiliza el orden económico del hogar, generando tensión e incertidumbre, de igual manera, los progenitores no presentan capacidades que se logren enfocar en la enseñanza, donde se considere un par idóneo en el desarrollo de los menores, dentro del contexto de la educación virtual.



“Terrible, los niños no están aprendiendo nada sobre todo Yeicol, ellos están aburridos y cansados, pero siento miedo de si llegan habilitar las clases presenciales porque los niños son prematuros y tuvieron muchas enfermedades especialmente asmáticas, son muy propensos a las enfermedades, entonces tampoco es una posibilidad que los niños dejen la educación virtual porque está en riesgo la salud. (EF1)”

En relación a lo anterior, dentro del proceso que se desarrolló en la educación virtual, donde se asume factores económicos, familiares y sociales, se evidenció principalmente la alta preocupación frente a preservación de la salud en la familia PP, como consecuencia, de un historial alarmante relacionado a la salud de los niños, los cuales, padecen enfermedades desde el momento de su nacimiento, lo cual, para los progenitores, es un factor que inhabilita rotundamente la opción de la educación en la alternancia.

En esta medida, se reconoce desde la experiencia de la familia Pérez Parada (EF1), la vulneración del derecho a la educación, sensación que ha surgido en la familia por las limitaciones en conectividad y falta de herramientas tecnológicas, así como, la ausencia de una pedagogía adecuada y acorde a la situación actual en los docentes, dicha situación, es para la familia PP, su mayor preocupación,, sumado al reconocimiento de la poca capacidad de ellos como progenitores, para brindarles un acompañamiento a sus hijos, que realmente logre la integridad de la educación desde la virtualidad. La actual situación de la educación virtual se ve afectada indudablemente por la necesidad de preservar la salud y el miedo a un posible contagio del virus (COVID-19), la incertidumbre económica y la preocupación frente a la pérdida de empleo que paraliza de manera automática el desarrollo de la familia en su integridad.

#### ***4.1.2 Familia Sequera Mireles***

En la familia Sequera Mireles, se evidenció la vulnerabilidad socioeconómica y la ausencia de empleos formales y estables. La familia es de origen venezolano, encontrándose en el país de

manera legal, es decir, cuentan con la documentación requerida y están vinculados al sistema de salud y educación. A causa de, factores histórico-evolutivos, la hija mayor de la familia, posee una discapacidad auditiva y de habla; Los tres niños están actualmente estudiando, pero, no cuentan con servicio de internet, solo poseen un celular Smartphone en el que desarrollan las actividades escolares, se identifica, la ausencia de elementos tecnológicos, de conectividad y aspectos económicos que dificultan el desarrollo del proceso educativo de manera integral.

**4.1.2.1. Composición.** La siguiente tabla muestra la composición familiar de la familia Sequera Mireles, reconociéndose nombres completos, edad, sexo, escolaridad, estado civil, ocupación y relación o parentesco con el estudiante, estos datos son de cada integrante que convive dentro del núcleo familiar.

**Tabla 5. Composición de la familia Sequera Mireles**

<b>Nombres</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Parentesco con el estudiante</b>
Josué Sequera	28	M	Secundaria	Unión libre	Reciclador	progenitora
Greibeluz Mireles	27	F	Secundaria	Unión libre	Desempleada	progenitor
Ulexis Sequera Mireles	12	F	5 primaria	Soltero	Estudiante	Hermano
Josué Sequera Mireles	11	M	4 primaria	Soltero	Estudiante	Hermano
Jesús Sequera Mireles	8	M	2 primaria	Soltero	Estudiante	Hermano

**4.1.2.2. Dinámica.** En la siguiente figura, se presentan el genograma de la familia Sequera Mirelis, donde se puede observar las dinámicas y las relaciones de cada uno de los miembros del núcleo familiar, de esta manera se puede evidenciar entre los progenitores una relación de convivencia y compromiso, lazos de amistad y cercanía, así mismo, se identifica fuertes relaciones filiales, fraternales y conyugales en el sistema familiar, no identificándose ningún tipo de violencia.

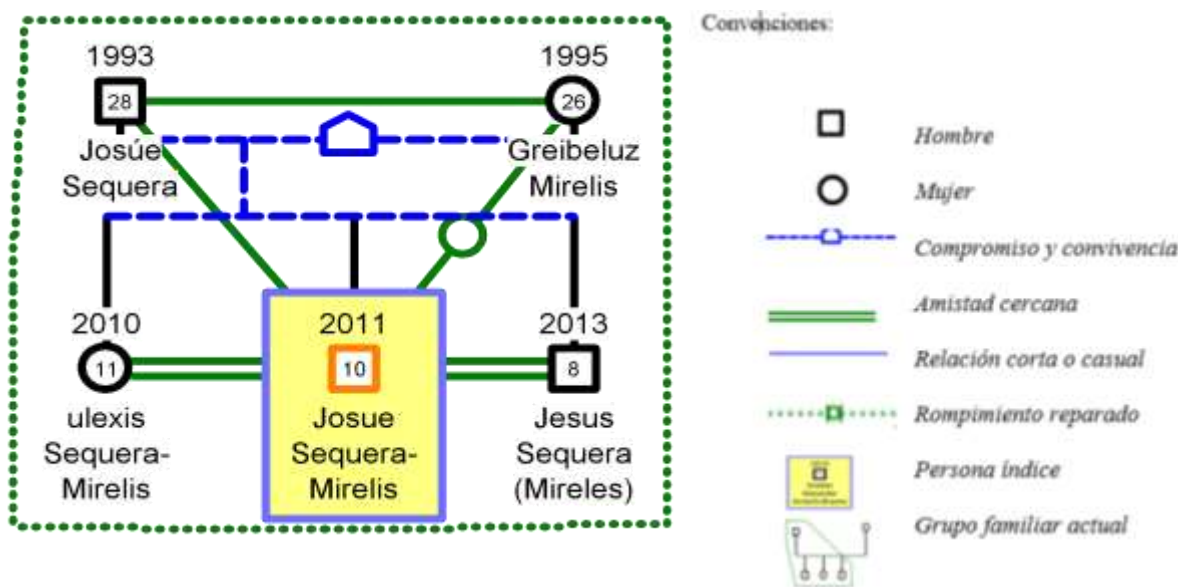


Figura 4. Genograma familia Sequera Mireles

De este genograma (figura 4), se identifica que la familia Sequera Mireles, es una familia nuclear, donde los dos progenitores son figuras de autoridad para los niños atendidos en la fundación, evidenciando fuertes redes de apoyo conyugales, así mismo, los vínculos fraternales están debidamente consolidados, contando con normas y límites claros en el hogar. Por otro lado la familia, presenta débiles redes de apoyo familiares debido a su condición de migrantes.

**4.1.2.3. Causas de Ingreso a la Fundación.** La familia Sequera Mireles, presenta una condición de vulnerabilidad socioeconómica e informalidad, por lo cual, hay ocasiones donde no cuentan con los ingresos suficientes para suplir las necesidades básicas de la familia, por

ejemplo, la alimentación, es debido a esta situación, que la familia ingresa al programa “niñez y juventud feliz, modalidad externado” en FULMIANI.

**4.1.2.4. Relación con la Virtualidad.** En el proceso, se pudo conocer, como ya se mencionó en líneas anteriores, que la hija mayor posee una discapacidad auditiva y de habla, lo que dificulta su proceso académico, sin embargo, la niña y sus dos hermanos están estudiando actualmente; La familia, carece de servicio de internet, solo hay un celular Smartphone en el que desarrollan las actividades escolares.

“En la casa tenemos un celular, y tengo tres hijos estudiando, lo que yo hago es que hay un día para cada uno, porque las tareas se deben entregar los viernes, entonces yo dejo a uno el lunes, el otro el martes y el otro el miércoles de forma que el viernes los tres puedan entregar las guías”. (EF2)

Igualmente, la madre es quien está más presente en la vida académica de los niños y los apoya frecuentemente en el proceso de aprendizaje.

“Yo estoy pendiente de las tareas de ellos, Josué ha estado más animado en las clases y se ha hecho más responsable, yo trato de animarlos para que no les dé pereza, también juego con ellos para que no se estresen con las tareas”. (EF2)

Por otra parte, se percibe el compromiso que se tienen para que sus hijos e hija continúen con su proceso académico, independientemente de la situación de pandemia actual y las complejidades que se puedan presentar, constantemente buscan los medios para apoyar el proceso, demostrando resiliencia y optimismo.

“Los papás estamos más vinculados en la escuela y pasamos más tiempo con ellos, antes uno ni sabía que hacían así, uno por lo menos sabe que están aprendiendo”. (EF2)

“...hay profesores que no creen que uno no tiene plata para estar colocando recargas, pero sea como sea siempre se soluciona...” (EF2)

Asimismo, un elemento fundamental es la relación con los y las docentes que llevan el proceso académico de los hijos e hija de esta familia, a nivel general la madre, manifiesta que la comunicación no suele ser constante pero cuando se da bajo términos adecuados, exceptuando algún docente, que según ella: no creen que uno no tiene plata para estar colocando recargas. Por ello, es importante recalcar que para la familia el problema no es solo el acceso a internet y los medios necesarios para poder conectarse a sus clases virtuales ya que, hasta el momento todo es enviado por medio de fotos como evidencia al WhatsApp de los y las docentes, también, está el hecho que, desde la docencia, no se promueven prácticas pedagógicas dinámicas y adecuadas, que incentiven el interés de los menores.

Igualmente y como se mencionó al inicio de este párrafo, es esencial que cada institución educativa y docente consideren las situaciones socioeconómicas de cada familia, vislumbrando desde lo complejo, siendo necesario, la generación de estrategias no generalizadas sino específicas con estas familias, a las cuales, el proceso académico puede llegar a generar un desafío, partiendo de que la educación es un derecho fundamental, el cual se debe garantizar y buscar los medios para su logro, especialmente en estas familias vulnerables.

#### ***4.1.3 Familia Correa Heredia***

La Familia Correa Heredia, se encontraba en condiciones económicas totalmente vulnerables, al igual que las condiciones de la vivienda, considerando que habitan en un asentamiento humano donde carecen de los servicios básicos habitacionales. Por otro lado, la señora, laboraba como empleada doméstica, sin embargo, no era un empleo estable, trabajaba tan solo los días que era contactada por las familias que requerían sus servicios, el progenitor generalmente

trabajaba como obrero de construcción, pero, para el momento de esta investigación estaba desempleado.

**4.1.3.1. Composición.** La siguiente tabla representa la composición de la familia Correa Heredia, donde se puede visualizar los nombres completos, la edad, sexo, escolaridad, estado civil, ocupación y parentesco con el estudiante.

**Tabla 6.** Composición de la familia Correa Heredia

<b>Nombres</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Parentesco con el estudiante</b>
Omar Correa Vera	48	M	Analfabeta	Unión libre	Desempleado	progenitor
Catalina Heredia Guerrero	35	F	Primaria	Unión libre	Empleada domestica	progenitora
Heidy Nathalia Correa Heredia	9	F	2 primaria	Soltero	Estudiante	Hermana
Sofía Correa Heredia	3	F	No aplica	Soltero	No aplica	Hermana

**4.1.3.2. Dinámica.** En la figura 5, que se visualiza a continuación, se plasmó el genograma de la familia Correa Heredia, en el cual, se presenta de manera detallada las dinámicas y relaciones del núcleo familiar, principalmente las enfocadas directamente con el estudiante seleccionado, así mismo, se puede observar una relación fusionada de los progenitores en relación con los hijos. Igualmente, en la familia se presentó un rompimiento reparado en la relación conyugal por, secuelas de violencia doméstica, física y psicológica, así la familia presenta débiles redes de apoyo familiares, sociales e institucionales.

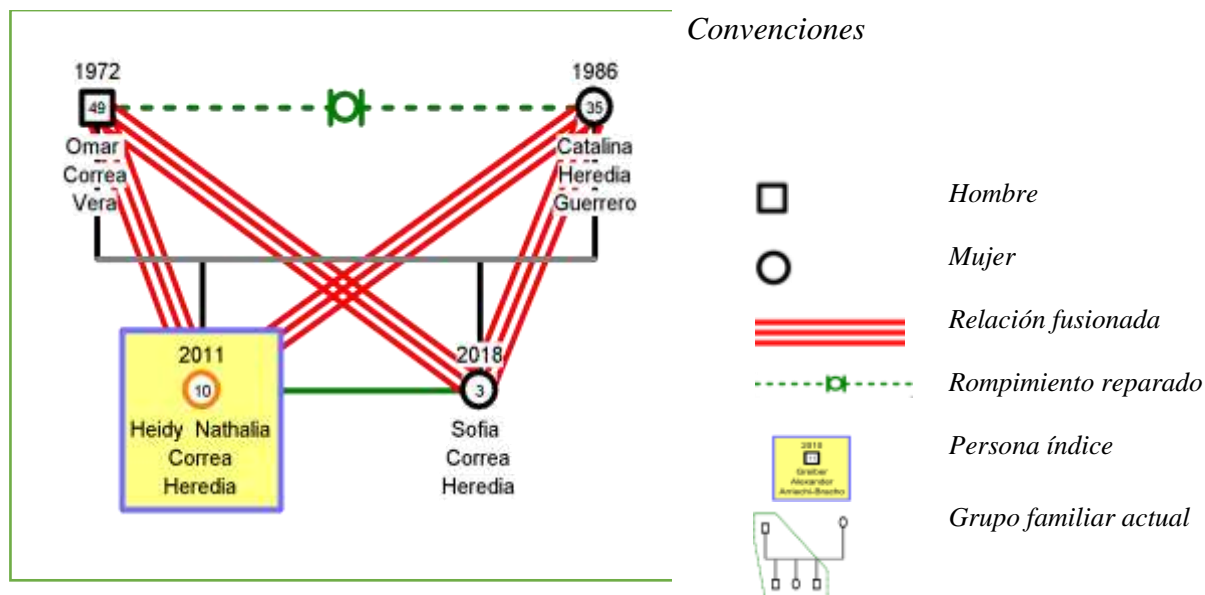


Figura 5. Genograma familia Correa Heredia

Como se logra observar, es una familia de tipología nuclear, con antecedentes de violencia física y psicológica, por parte del progenitor hacia la progenitora de las niñas, sin embargo, se conoció en las entrevistas que esta situación cambió, lográndose una consolidación entre la familia, evitando que se presente tal situación nuevamente, lo que generó, fuertes vínculos filiales de las niñas hacia los dos progenitores; asimismo, los progenitores son figuras de autoridad, aunque el encargado de aplicar medidas correctivas y asegurar el cumplimiento de normas del hogar a las niñas es el progenitor y la encargada de brindar acompañamiento en el estudio es la progenitora, dado que, el señor es analfabeta.

**4.1.3.3. Causas de Ingreso a la Fundación.** La familia estaba para el momento de la investigación, en condiciones económicas vulnerables y de vivienda precarias, considerando que habitan en un asentamiento humano en el que carecen de los servicios vitales básicos

habitacionales y necesarios para tener una calidad de vida digna, situación que enmarco a que las niñas ingresaran a la fundación en medida de restitución de derechos al programa.

**4.1.3.4. Relación con la Virtualidad.** Para esta familia, la educación desde la virtualidad ha sido algo complejo y ha representado un gran reto por elementos que se presentan en la mayoría de las familias vulnerables y es que el nulo acceso de las herramientas necesarias hace difícil la continuación del proceso académico.

“En la casa solo tenemos un celular, el mío, pero no tiene la capacidad para agregarle esas cosas que piden en la escuela (plataformas como Meet y Zoom), además no tenemos internet, a veces una vecina me dejaba conectar en la casa de ella para comunicarse con los profesores, pero nada más”. (EF3)

Así, elementos como la carencia de medios, la necesidad de generar ingresos económicos, débiles pautas de aprendizaje, analfabetismo..., son algunos de los cuales se pueden observar en esta familia, como en algunas otras, lo que hace complejo que este proceso de educación virtual logre su objetivo con esta familia.

“... hay muchas cosas que ella no sabe y yo no puedo ayudarle porque debo trabajar y mi esposo no sabe leer ni escribir, él no puede ayudarles ni enseñarles, solo puedo yo, pero no tengo tiempo, igual yo tampoco entiendo muchas cosas, además envían muchas tareas y la niña se aburre y no hace nada, toca estar uno pendiente de ella”. (EF3)

Del mismo modo y en relación a algunas otras familias, parten del acceso a los medios necesarios y la motivación por parte de las Instituciones Educativas, lo cual hace cuestionarse si los y las docentes realmente están capacitados y capacitadas para el desarrollo de sus clases por medio de la virtualidad, considerando que el tiempo para la organización de estas estrategias fue limitado, por la pandemia, pero se imparten las ideas necesarias para contemplar nuevas formas



y estrategias que incluyan a todos y todas, no solo de manera general u holística, sino incluyente y estratégico para dichas familias vulnerables a nivel socioeconómico.

“Lo primero es que todas las familias podamos acceder al internet y a un celular por lo menos que sirva para esas actividades, también sería bueno que los profesores hablaran más con los niños y hacer algo para motivarlos de manera que no se aburran”. (EF3)

#### **4.1.4 Familia Arrieche Bracho**

La familia Arrieche Bracho, estaban en condiciones de vulneración socioeconómica y limitaciones en el abastecimiento de las necesidades básicas del núcleo familiar, donde la progenitora es la principal figura de autoridad ya que, el progenitor no convive en el núcleo familiar, sin embargo, se hace responsable de la manutención de los niños, él se desempeñaba como obrero de construcción donde sus ingresos no le permitían cubrir de manera íntegra las necesidades básicas de los niños.

**4.1.4.1. Composición.** La siguiente tabla presenta la composición de la familia Arrieche Bracho, se evidencia los nombres completos, edad, sexo, escolaridad, estado civil, ocupación y parentesco con el estudiante, de cada uno de los miembros del núcleo familiar.

**Tabla 7.** Composición de la familia Arrieche Bracho

<b>Nombres</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Parentesco con el estudiante</b>
Abigail Bracho	34	F	Secundaria	Separada	Ama de casa	Progenitora
Greimar Arriechi	12	F	Primaria	Soltero	Estudiante	Hermana
Greiber Arriechi	11	M	Primaria	Soltero	Estudiante	Hermano
Graimeri Arriechi	4	F	No aplica	Soltero	No aplica	Hermana

**4.1.4.2. Dinámica.** A continuación, se presenta el genograma de la familia Arrieche Bracho, con el grupo familiar actual, donde se evidencia la tipología de familia, monoparental en línea

materna, así mismo, se evidencio una fuerte fusión de la progenitora con los hijos, percibiendo una relación de amistad entre los hermanos, por su parte, la relación con el progenitor es totalmente distante, de igual forma se reconoce que los progenitores mantienen una relación sin embargo, no se reconoce convivencia en el mismo hogar.

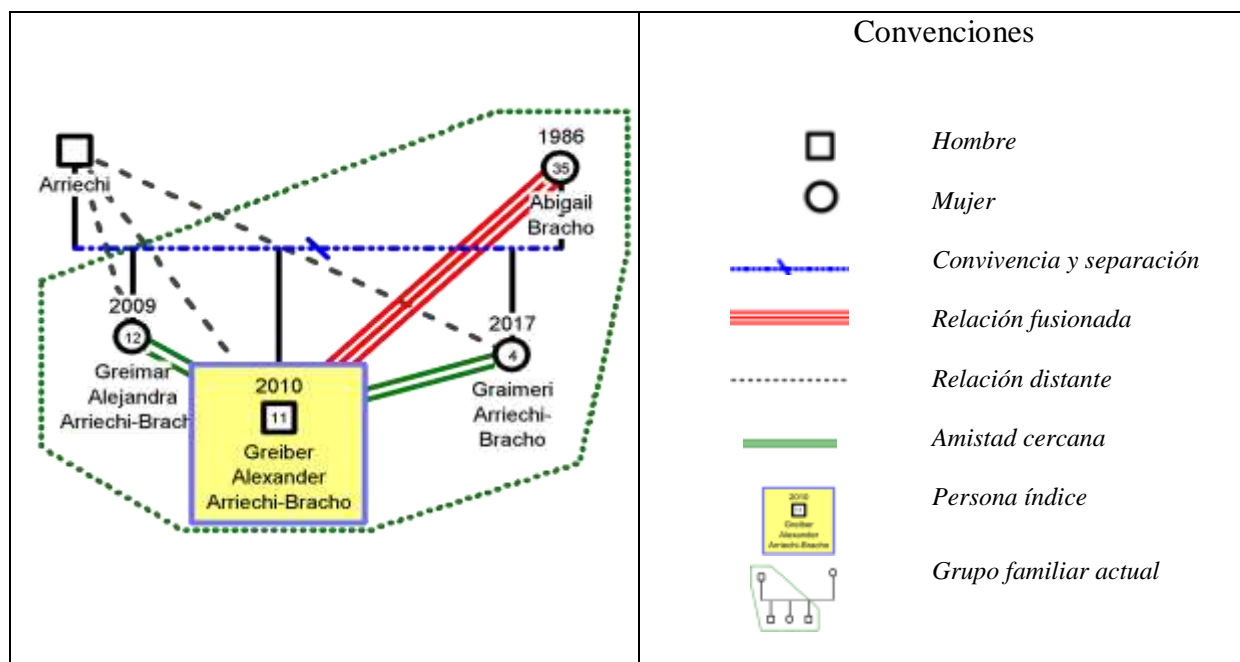


Figura 6. Genograma familia Arriechi Bracho

Continuando, se identificó que, pertenecen a una tipología de familia de padres separados, monoparental con línea materna, también, la familia no contaba con redes de apoyo familiares e institucionales, por lo que, respecto al cuidado de los menores habían débiles relaciones filiales principalmente con su progenitor; los niños, tenían un sentimiento de abandono por parte de este, así mismo, se identificó una nulidad frente a la motivación escolar y educativa.

**4.1.4.3. Causas de Ingreso a la Fundación.** Los dos niños mayores ingresan a la Fundación debido a vulneración socioeconómica de la familia, que imposibilitaba poder satisfacer las necesidades básicas, como alimentación y una vivienda digna, de igual forma, se presentó desescolarización en los niños y extra-edad debido a que los conocimientos de los niños no son

los indicados en relación con su edad, los niños no leen ni escriben de manera autónoma y se presenta bajo interés en los procesos educativos.

**4.1.4.4. Relación con la Virtualidad.** Dado su vulneración económica, la progenitora manifestó que no cuenta con recursos económicos para adquirir herramientas tecnológicas que le permita el acceso a la educación, tampoco poseen internet hogar, poseen un celular smartphone por el cual, los dos niños desarrollan las actividades escolares.

“nosotros tenemos un celular, por ahí se conectan los tres niños para desarrollar las tareas, y el internet es por medio de una vecina, yo le pago y ella me deja conectar” (EF4)

Sin embargo, la madre afirma que los niños no han participado en ninguna clase de manera sincrónica, asegura que el proceso de educación no ha sido satisfactorio para los niños y no ha percatado ningún avance en el aprendizaje de estos.

“Los niños se conectan es por WhatsApp ellos envían todas las tareas por fotos, nunca se han conectado a una clase virtual, sino que los profesores siempre envían las actividades (...) envían fotos de las guías desarrolladas”. (EF4)

Se evidencia en el relato de la señora, la inconformidad debido a la pedagogía de los docentes, donde la señora manifiesta que los docentes envían una gran cantidad de actividades por desarrollar que no suelen realizar los menores y es precisamente la madre quien las desarrolla, debido a esta situación, se percibe que la madre no incentiva en los niños el aprendizaje de manera autónoma, y es precisamente por esta razón que, ella afirma que la educación virtual básicamente es una pérdida de tiempo, manifestando el deseo de enviar a los niños a la institución en modalidad de alternancia de así permitirse.

“Nada, ellos no están aprendiendo nada, los inundan con tareas, pero ellos no están motivados para aprender, les da pereza ponerse a desarrollar ese montón de guías. Para mí la

educación virtual ha sido un desgaste para los papás que son al final los que terminamos haciendo las tareas de ellos y además no tenemos tiempo para dedicar todos los días” (EF4)

#### **4.1.5 Familia Oropeza Guerra**

La familia Oropeza Guerra es una tipología monoparental en línea materna, la encargada de la satisfacción de las necesidades básicas de la niña era la progenitora (del progenitor no se tiene registro). La señora, tiene un hijo de 35 años, quien presentaba discapacidad visual, motivo por el cual la señora nunca lo matriculo en una institución educativa, en el momento de la investigación convivía con la señora y su nivel escolar era totalmente nulo, no poseía ningún desarrollo laboral.

**4.1.5.1. Composición.** La tabla 8, presenta la composición de la familia Oropeza Guerra, se especifica los nombres, la edad, sexo, escolaridad, estado civil, ocupación y parentesco con el estudiante de tal manera que se reconozca a cada uno de los miembros del hogar del núcleo familiar.

**Tabla 8.** Composición de la familia Oropeza Guerra

<b>Nombres</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Parentesco con el estudiante</b>
Marina Josefina Oropeza Guerra	50	F	Secundaria	Soltera	Empleada informal	Progenitora
Leonel Oropeza Guerra	35	M	Analfabeta	Soltera	Desempleado	Hermano
Marimet Oropeza Guerra	11	F	3 primaria	Soltera	Estudiante	

**4.1.5.2. Dinámica.** En la figura 7, se presenta el genograma de la familia Oropeza Guerra, donde se visualiza las relaciones de cada uno de los miembros de la familia, donde se logra identificar discordia y conflicto en la relación de la niña con la progenitora, principalmente por

la dificultad de la niña para el acatamiento de las normas y límites que son interpuestas por la progenitora, así mismo, se presenta alejamiento en relación con el progenitor, de igual forma el embarazo de la niña se dio en una relación corta o casual por lo cual el progenitor nunca tuvo una relación con la niña.

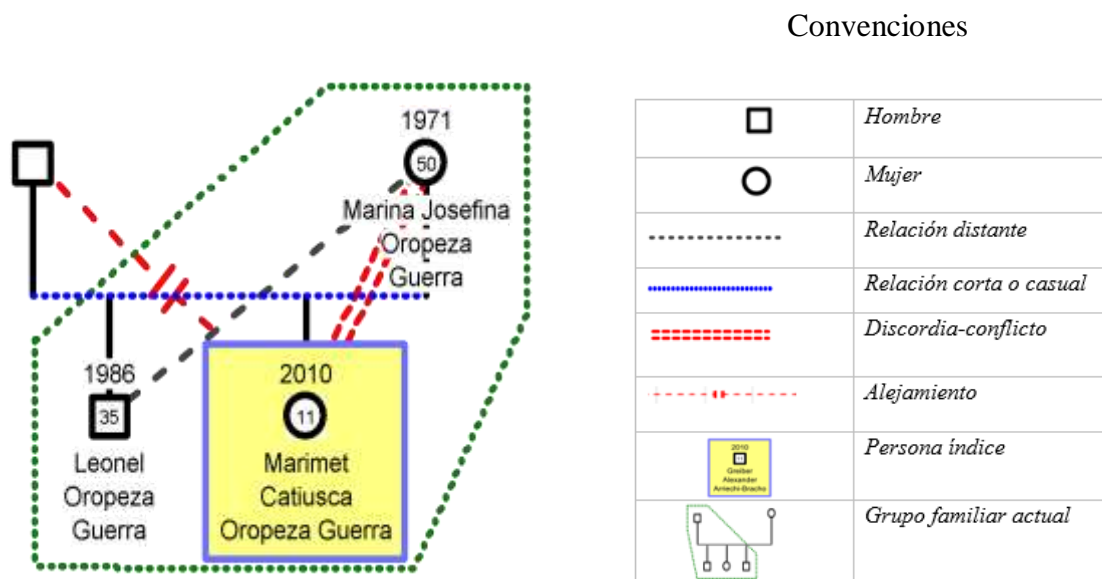


Figura 7. Genograma de la familia Oropeza Guerra

De la figura 7, se conoció también, que la familia, presentaba débiles redes de apoyo familiares e institucionales debido a su condición de extranjeros (venezolanos).

**4.1.5.3. Causas de Ingreso a la Fundación.** La niña ingresa por mendicidad, siendo remitida por la policía de infancia y adolescencia los cuales la hallaron en un parque de la ciudad de Bucaramanga en situación de mendicidad, ingresando desescolarizada.

**4.1.5.4. Relación con la Virtualidad.** En la familia OG sólo se encuentra la niña estudiando, la cual dispone de un celular smartphone para el desarrollo de las actividades escolares, la señora manifiesta que cuentan con conexión a internet hogar y refiere que, dentro del proceso, ha podido observar que la niña ingresa a clases de forma sincrónica.

“En la casa ella tiene celular para que se conecte y hay internet, ella es la única que estudia, mi otro hijo no estudia porque es ciego y ya está muy mayor, no ha estudiado nunca no sabe leer ni escribir”. (EF5)

Así mismo, la señora manifiesta que no siempre hay una persona supervisando a la preadolescente, para brindarle acompañamiento en su proceso de aprendizaje.

“Sí, pero es porque en ocasiones ella no quiere hacer las actividades, se llena de pereza o le entra la loquera y no quiere hacer nada, y como yo me voy a trabajar nadie está pendiente si se conecta o si hace las tareas, a mí me dijo que había pasado el año, aunque yo no he hablado con el profesor para saber si es verdad”. (EF5)

En el relato de la progenitora, se evidencia que no hay acompañamiento de esta en el proceso de aprendizaje de la estudiante, ni hay ningún adulto responsable que le guíe el tiempo en el cual ella se encuentra sola en casa y con acceso a internet, a tal caso, que la señora no afirma de manera segura si la preadolescente en realidad culminó los estudios del año 2020. Es por esto, que se vislumbra una débil comunicación entre la madre y la institución educativa, viéndose la necesidad de reforzar dicho proceso.

Los compromisos laborales, la tipología familiar (monoparental), y el registro de desescolarización en la familia referente al hermano mayor, son causales que interfieren en el desarrollo íntegro del aprendizaje de la preadolescente, la cual, según la progenitora no presenta interés ni responsabilidad en el desarrollo de las actividades escolares.

“Pues yo tengo que ir a vender en el puesto que tengo en el centro, yo me voy temprano y llego tarde, llego cansada entonces casi no estoy pendiente de lo que haga Marimet en el colegio, igual la que le ayuda a ella es la prima, yo estoy ocupada y no puedo estar con ellos todo el tiempo para explicarles”. (EF5)

#### **4.2. Procesos de Educación Virtual**

De acuerdo con el desarrollo de la investigación se fundamenta la necesidad de identificar el proceso de la educación virtual en los niños, niñas y adolescentes en modalidad de protección de derechos, se analiza el acompañamiento a padres de familia desde las instituciones educativas, cómo es el proceso de las clases a través de los tics, cómo se aborda el proceso pedagógico de las clases virtuales y cómo se lleva a cabo el acompañamiento de los docentes a los estudiantes.

#### ***4.2.1. Acompañamiento a Padres de Familia***

“No mucho, hay muchas cosas que ella no sabe y yo no puedo ayudarle porque debo trabajar y mi esposo no sabe leer ni escribir, él no puede ayudarles ni enseñarles, solo puedo yo, pero no tengo tiempo, igual yo tampoco entiendo muchas cosas, además envían muchas tareas y la niña se aburre y no hace nada, toca estar uno pendiente de ella”. (EF3)

La educación virtual no sólo trasladó el espacio físico de las clases a un campo virtual, sino que replanteo el rol de la familia y los docentes en el proceso de la educación, es así como en la actualidad la familia es la principal acompañante y estimulador del aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, en esta medida Castro Martínez, director de la Escuela de Educación e Innovación del Politécnico Gracolombiano afirma en entrevista que:

El otro reto es la adaptación para compartir el escenario de la casa con escenario educativo, que esto es realmente novedoso. Por ejemplo, ahora los padres deben compartir más actividades que antes con sus hijos, lo que requiere de un ajuste estructural de cómo asumir la educación, (Castro, citado por emisora Atlántico, 2020, párrafo 5).

Es decir, la familia debe adaptarse y adaptar el tiempo y las actividades de manera que pueda dedicar tiempo al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el aprendizaje, es así como lo que opinan los padres de familia y/o cuidadores, es fundamental para analizar si realmente las dos partes están dispuestas a adaptarse o si es posible, que se pueda distribuir el tiempo laboral, los compromisos domésticos y la educación de los niños especialmente en aquellas familias que

presentan vulneración económica, mono parentalidad, analfabetismo y débiles redes de apoyo familiar.

“Le ayudamos a ellos en la escuela y a realizar las tareas era mi cuñado, pero ya casi no tiene tiempo y mi esposo y yo no tenemos paciencia para enseñarles, además que ellos se aburren muy rápido y todo les da pereza, también nosotros debemos pensar en el trabajo y no podemos estar todo el tiempo con ellos”. (EF1)

Indudablemente, el reto de replantear la distribución del tiempo en las familias ha conllevado a procesos que generan preocupación en los padres de familia, donde, no saben si dedicar tiempo al estudio de los niños o comprometerse en horas laborales que finalmente les exige el hogar para lograr sobrellevar la situación de pandemia mundial. No se logra asegurar que los padres de familia y/o cuidadores puedan dedicar tiempo significativo a los niños para el desarrollo del aprendizaje, por diferentes situaciones el trabajo, el desconocimiento o los niveles de estudio de los cuidadores, la falta de conocimiento de pedagogías de enseñanza factores que en el proceso práctico deciden el fracaso o éxito educativo de los niños, niñas y adolescentes.

#### ***4.2.2. Clase a Través de TICS***

De igual forma, dentro del desarrollo de las actividades escolares virtuales y el análisis anterior del acompañamiento a las familias, la categoría de las Clases utilizando como medio principal las herramientas TIC, exige un conocimiento previo de estas tecnologías a los estudiantes, padres de familias y docentes, para lograr una real utilización de las TIC en el proceso de la educación virtual. El Ministerio de Educación menciona en relación con la educación virtual que:

La educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender. (...) La educación virtual implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como



de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica. (Mineducación, 2020, Párrafo, 3)

La relación de las pedagógicas de la educación con las TIC permitiría realmente el desarrollo de la educación virtual, sin embargo, no es una realidad en todas las familias del país, los cuales, mencionan que para dar cumplimiento con las actividades, compromisos o tareas del colegio recurren a las fotografías, tal como es la situación de la familia Oropeza Guerra:

“Las actividades se las envían por WhatsApp o videollamada, ella las hace y envía foto por WhatsApp”. (EF5)

Proceso que a los ojos de los padres de familia no está realmente favoreciendo el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, enfatizando que el proceso de la educación virtual va más allá de solo acceder a la internet o de tener herramientas tecnológicas, para ellos el proceso pedagógico de los docentes es lo que realmente asegura el aprendizaje desde la virtualidad de los niños, niñas y adolescentes; es así como, frente a si se han presentado dificultades a los hijos para participar en las clases virtuales la familia Arriechi Bracho manifestó que:

“Complicada, si permitieran la alternancia yo los llevo, porque aquí ellos no están aprendiendo nada, y se llenan de mucha pereza, es que no es solamente que no puedan tener internet o un computador, es que ellos están aburridos de estar encerrados y con ese montón de trabajos y ya no quieren hacer nada y uno no tiene tiempo para dedicárselo a ellos y el desarrollo de esas guías y esas tareas, la conectividad no es muy adecuada y nunca nos han enviado un link de invitación a una clase por meet o zoom...” (EF4)

De esta manera, el proceso de la educación virtual exige varios factores considerados como fundamentales: la conectividad, el acceso a herramientas tecnológicas, la pedagogía en la educación virtual, docentes capacitados, entre otros; tal como lo menciona Rodino (2015),

dentro de sus apreciaciones al enfoque de derechos, donde reconoce una serie de obligaciones del estado para garantizar principalmente el derecho a la educación, Asequibilidad (Disponibilidad), accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. “Asequibilidad o Disponibilidad, implica contar con un docente capacitado, con salarios localmente competitivos, y materiales de enseñanza.” (Rodino, 2015).

#### ***4.2.3. Acompañamiento de Docentes a Estudiantes y Diseño de Material Pedagógico***

Evidentemente uno de los factores que impiden en gran escala el desarrollo de la educación desde la virtualidad de manera íntegra es la conectividad y el acceso a las tecnologías por parte de los estudiantes y por ende de las familias, sin embargo, los docentes, actores fundamentales en el proceso de aprendizaje y en la consolidación de la educación virtual como un éxito o fracaso, desarrollan otros procesos que favorecen o limitan la educación virtual, tal como, los procesos pedagógicos que se desarrollan a través de las TIC y el proceso de comunicación de los docentes que representan a las instituciones educativas hacia las familias.

Indudablemente para las familias, la comunicación con los docentes es primordial puesto que marca la oportunidad de lograr guiar el desarrollo de aprendizaje desde la casa pero bajo la supervisión de un docente el cual tiene y debe tener las pedagogías de enseñanza, es así como la familia Sequera Mireles mencionan frente a la comunicación con los docentes que: “Excelente, solo un docente que es un poco amargado, y no entiende que no siempre tengo plata para las recargas, generalmente no les explican, pero si uno les escribe y les pregunta sobre alguna duda ellos explican”. (EF2)

La necesidad de forjar empatía de docentes con padres de familia permitirá la comunicación asertiva, de manera que no se termine afectando el aprendizaje y bienestar del estudiante por las limitaciones económicas; de igual forma, se evidencia la necesidad de desarrollar y fortalecer la comunicación de la familia con los docentes y principalmente con los estudiantes, donde se

logre de alguna manera brindar acompañamiento en el aprendizaje del niño, y no solo si los niños quieren preguntar, pues se debe tener en cuenta que en su mayoría son estudiantes de primaria, los cuales no mantienen un ritmo de aprendizaje autónomo.

Las prácticas pedagógicas hacen parte de la mediación, proceso que a su vez está dentro de la socioformación, consiste en el proceso por el cual se apoya a otra persona, equipo o comunidad, para que se forme de manera integral mediante la resolución de problemas del contexto y la generación de productos relevantes, por medio de la retroalimentación continua que permita el mejoramiento. Implicando, la gestión de recursos y los espacios necesarios y a su vez, la gestión de la propia formación para poder llevar a cabo este proceso con la mayor pertinencia (Tobón, et al. 2018, p. 6).

Así mismo, las familias enfocaron la mirada en la necesidad de replantear el proceso que se está llevando a cabo para el cumplimiento de las clases, es decir, el proceso de enviar guías y entregar fotos solo está llevando a los estudiantes a un proceso de frustración; Por lo cual, plantea la necesidad de proponer estrategias que realmente incentiven a los niños, niñas y adolescentes en el proceso de aprendizaje, la familia Oropeza Guerra afirman:

“... se llena de pereza y a veces no quiere hacer nada entonces sería bueno que también pudieran los profesores de alguna manera incentivarlos a ellos para que desarrollen las actividades y también alguna manera que ellos no se cansen porque es que a veces dejan muchos trabajos”. (EF5)

De igual forma, la familia Sequera Mireles mencionó frente a cómo mejorar la educación virtual que: “yo creo que sería muy bueno si por lo menos tuviéramos internet, aunque creo que es necesario también que los profesores sean más dinámicos y no aburran a los niños con tantas tareas” (EF2).

Es evidente que el proceso de acompañamiento de las instituciones educativas y los docentes en modalidad virtual es muy baja, teniendo en cuenta lo manifestado por los padres de familia, son pocos los docentes que se comunican con los niños y niñas, así mismo, no llevan un control frente al aprendizaje de los niños, evidenciándose a su vez que la pedagogía educativa es totalmente nula, puesto que para el cumplimiento de la educación solo se estima el cumplimiento del calendario académico y de los micro currículos, pero no se está asegurando que realmente, niños, niñas y adolescentes se vean beneficiados de la educación virtual, se evidencia la falta de interés de los estudiantes y la necesidad de estimularlos el interés en el aprendizaje, situación que no se logra en el envío de guías para desarrollar, puesto que esto solo conlleva a un proceso de contrariedad, cayendo finalmente en lo que los padres de familia han mencionado e identificado en sus hijos e hijas: la pereza.

### **4.3. Fortalezas Identificadas en la Educación Virtual**

Por su parte, la educación virtual dentro de esta investigación se vislumbra no solo desde sus elementos o aspectos negativos, también, se consideran aquellas fortalezas que desde lo experimentado desde estas familias y la fundación se han podido identificar, así, en esta categoría se identifican tres subcategorías claves: el compromiso de la fundación, el compromiso de la familia y la adaptación curricular para la virtualidad.

#### ***4.3.1. Compromiso de la Fundación***

Como se expresó al inicio de este proceso, esta investigación se articula con el ejercicio de prácticas profesionales de trabajo social, por lo que, se logró apreciar el compromiso permanente de la fundación Laical Miani con estas familias, representando un gran reto por todo lo que implica el ejercicio de la virtualidad con familias en condiciones vulnerables y con los niños, niñas y adolescentes que forman parte de la fundación, y, que están en restablecimiento de sus

derechos, sin embargo, siempre se plantearon estrategias para lograr tener contacto con los mismos y continuar con cada proceso.

Asimismo, las familias que sentían la necesidad de que los y las docentes de FULMIANI, reforzarán temas y conocimientos con sus hijos e hijas, podían hacerlo y la fundación siempre logró realizar este apoyo.

“...por eso en ocasiones le pedimos ayuda a los profesores de la fundación FULMIANI”.  
(EF1)

“...a nosotros se nos hace difícil ayudar siempre los niños con las tareas, pero como sabemos que podemos buscar ayuda en la fundación, siempre solucionamos de alguna manera”. (EF1)

“La educación virtual implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC” (Mineducación, 2020, Párrafo, 3). Como se menciona desde el ministerio de educación en Colombia, el ejercicio de la educación virtual no se debe dar de manera singular, donde se hace llegar la información o conocimientos a lugares distantes y remotos, sino que, a su vez, se trata de toda una perspectiva pedagógica que implica que fundaciones como FULMIANI, que trabaja permanentemente por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sea persistente con las acciones adelantadas. Se dio un escenario complejo, donde las familias tenían sus problemas, con los cuales, luchaban constantemente y surgen nuevas situaciones que agudizan la situación, exigiendo de la fundación nuevas estrategias, que se dieron desde llamadas telefónicas, encuentros virtuales por video llamadas, en su momento se dio la posibilidad de encuentros presenciales con todas las medidas de bioseguridad dado el escenario de pandemia en el que se enmarca esta investigación.

En este sentido, el principal compromiso de la Fundación Laical Miani, fue precisamente observar, analizar y proponer desde las necesidades existentes y las nuevas, y, a partir de allí,

generar estrategias de solución factibles ante cada familia atendida, demostrando, la importancia de la labor realizada por esta fundación por la protección del derecho fundamental a la educación a la que debe acceder cada persona como ser social garante de derechos.

#### ***4.3.2. Compromiso de los Padres de Familia***

“...los papás estamos más vinculados en la escuela y pasamos más tiempo con ellos, antes uno ni sabía que hacían así, uno por lo menos sabe que están aprendiendo”. (EF2)

En relación con el compromiso de las familias, para la continuación del proceso académicos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en FULMIANI, en este proceso investigativo se conoce que los padres y madres de cada estudiante han realizado un gran esfuerzo por apoyar y participar en las actividades de estos y no han permitido que elementos como el trabajo, el tiempo y la economía, influyan del todo y de manera negativa en relación con las clases virtuales.

A pesar que, las situaciones de vulnerabilidad en que se encuentran estas familias complejizan su participación y la manera en que apoyan a los y las estudiantes, desde la fundación se ha incentivado este compromiso, partiendo del postulado de que la educación de los niños, niñas y adolescentes, no es cuestión solo de las instituciones educativas, sus docentes o la misma fundación, son precisamente las familias quienes representan el pilar base/fundamental para la construcción de personas capaces de enfrentar diversas situaciones, de responder a lo que diariamente impone una sociedad de cambios constantes, en medio de un ambiente que también implica retos.

En relación a lo mencionado anteriormente, algunas familias reconocieron que el vincularse más con los procesos de los y las estudiantes han permitido incluso, un aprendizaje en ellos mismos, se conoce que para esta investigación se consideró el analfabetismo de los padres o madres de familia y se planteó que posiblemente este sería un elemento que no permitiría un

buen desarrollo académico, pero, en la aplicación del instrumento algunas familias expresan que a pesar de no saber leer o escribir, estaban pendientes que sus hijos e hijas cumplieran con los compromisos académicos, buscaban alternativas cuando ni los mismos estudiantes sabían dar respuesta a ciertas actividades, como buscar ayuda de la fundación, de familiares cercanos, de amigos, de la internet, llamadas a los docentes (que no siempre atendían las mismas), entre muchas otras cosas, que demuestran el compromiso que han adquirido estas familias para con la educación de sus hijos e hijas.

Ahora, cabe traer a colación que la nueva situación de clases virtuales modificó no solo horarios y estilos de aprendizaje de los y las estudiantes, también implicó modificaciones para las familias de estos.

“...las familias también deben crear un horario para que ellos no se aburran y desesperen que tengan tiempo para jugar y estudiar, para todo debe haber tiempo...” (EF2)

Para concluir, muchas familias, han sufrido consecuencias de esta pandemia tales como, el desempleo, y aunque esto tenga una connotación negativa, dado las necesidades por satisfacer de estas familias, esta situación según las mismas, ha permitido un acompañamiento mayor a los y las estudiantes, para una familia especialmente, las clases virtuales representaron un poco de alivio, dado que, uno de sus hijos constantemente presenta problemas de salud y estar en la casa permite mayores cuidados y seguimiento en sus actividades escolares.

#### ***4.3.3. La Adaptación Curricular para la Virtualidad***

La revisión de la pedagogía implementada hasta el momento en los centros educativos y su rápida adaptación a la virtualidad, representó para la gran mayoría de familias que participaron en este proceso, una respuesta acorde a la problemática de salud que se vive (por la pandemia), para estas, el pensar en tener que enviar a sus hijos e hijas a un colegio era algo aterrador, dado que, algunos menores padecen algunas enfermedades o por su comportamiento la continuación

de clases presenciales, hubiese representado un riesgo, ahora, el contemplar el cese de actividades académicas no era una opción viables para estar familias.

“Los niños siguen de alguna manera en la escuela y no se quedan sin hacer nada en la casa”.

(EF3)

Es por esto por lo que, desde la fundación se procura que los y las estudiantes continúen en sus procesos académicos y para la familia ha sido un reto lograr esta permanencia, y que de un momento a otro se cancelaran las clases fue situación difícil.

Sin embargo, en un país como Colombia, donde no todos los y las estudiantes pueden acceder a la educación y que esta sea de calidad, la virtualidad no se vislumbraba como la estrategia ideal, pero dado lo rápido y complejo de la situación, las familias consideran que respondió en su momento a lo que se buscaba, sin embargo tocan un elemento del que se hablará más adelante y es en estrategias innovadoras y viables para aquellas familias vulnerables, en situación de pobreza y de carencia de los recursos necesarios para poseer una calidad de vida digna.

Para Spencer (citado por Soto 2020), las prácticas pedagógicas, trasladadas a un entorno virtual, evidencian que las personas, de manera individual y colectiva, participan en ámbitos de reconstrucción permanente del saber, estableciendo redes formales de aprendizaje que pueden ir más allá de la escuela, siendo así, una estrategia viable para aquellas familias en las que alguno de sus niños o niñas, se le dificulta participar en una clase presencial, ya sea por temas comportamentales, económicos o de tiempo de estos. Sin embargo, no se plantea como la única solución para todas estas familias.

#### **4.4. Debilidades de la Educación Virtual**

Teniendo en cuenta el proceso de identificación de fortalezas dentro de la educación virtual, también se identifican situaciones que evidencian debilidades latentes en las familias de la fundación para el acceso a la educación virtual, es por lo cual, que desde esta categoría se



identifican cuatro subcategorías claves: Falta de acceso a las tecnologías, analfabetismo y analfabetismo tecnológico en las familias, conflictividad familiar y débil relación entre familia y escuela.

#### ***4.4.1. Falta de Acceso a las Tecnologías***

La situación de pandemia no solo trasladó la educación a la virtualidad, sino que llevó a cabo cambios en la estructura laboral, económica, familiar, entre otros; Las familias de la fundación LAICAL MIANI como ya se ha mencionado anteriormente, presentan factores que las categoriza como vulnerables y la más notoria de ellas es lo que se relaciona a procesos económicos, un trabajo estable, y el acceso a la canasta familiar básica, por lo cual, son familias que deciden entre lo más importante para la familia, y es en eso que se invierten los ingresos del núcleo familiar, estos factores importantes se enfocan en alimentación y gastos de servicios domiciliarios básicos habitacionales, por lo cual, temas como la internet o el adquirir tecnologías no son precisamente fundamentales en ese momento para la subsistencia familiar, motivo por el cual, al presentarse la pandemia la gran mayoría de las familias tenían acceso básico a una herramienta tecnológica como es un celular smartphone, son pocos los que tenían acceso a internet hogar, sin embargo, son varios los que dentro del núcleo familiar estudian y que requieren actualmente acceder a estos servicios y herramientas tecnológicas para asegurar la participación en las clases virtuales.

“Nosotros tenemos un celular, por ahí se conectan los tres niños para desarrollar las tareas, y el internet es por medio de una vecina, yo le pago y ella me deja conectarme” (EF4)

La situación de la virtualidad, llevó a que las familias de alguna manera se dieran acceso a estos sistemas tecnológicos o a la conectividad de la internet, pero es una realidad que no se logra en todas las familias, donde se identifica un retroceso, situación de la familia Pérez Parada, los cuales antes de la pandemia contaban con una estabilidad económica y tenían acceso a

herramientas tecnológicas y a internet hogar, sin embargo, debido a la pandemia el trabajo de la señora se vio amenazado a punto de encontrarse actualmente desempleada, por lo cual, dependen únicamente del ingreso del progenitor, lo cual no es suficiente para todos los gastos, motivo por el que decidieron, dar de baja al servicio de la internet al verse incapacitados para cubrir esos gastos, sintiendo incertidumbre frente a cómo desarrollar el siguiente año escolar sin acceso a la internet, servicio básico para las clases virtuales.

“En la casa hay 3 celulares, antes teníamos internet, pero debido a que me he quedado sin trabajo no podemos pagarlo y lo desconectamos, Juan Diego utiliza un celular para las tareas y Yeicol el otro”. (EF1)

Sin lugar a dudas, la falta de acceso a las herramientas tecnológicas y a la internet son factores que limitan y vulneran el acceso a la educación virtual, las familias beneficiarias en la Fundación viven esa situación, la escasez de herramientas tecnológicas para el número de estudiantes en los hogares, y la imposibilidad económica para acceder a la internet son factores que no favorecen el desarrollo y el libre proceso de educación de los niños, niñas y adolescentes de estas familias y que favorecen la brecha tecnológica del país frente a conectividad y desarrollo tecnológico.

#### ***4.4.2. Analfabetismo en las Familias***

Siguiendo con los factores que se consideran debilidades en las clases desde la virtualidad, se encuentra el analfabetismo, primero, desde la nulidad de comprensión de la escritura y la lectura, familias en las cuales los padres de familia son analfabetas no son pares idóneos en el acompañamiento del aprendizaje de niños de 6 a 13 años, edades en las cuales se inicia el proceso de comprensión, escritura y lectura como procesos básicos del aprendizaje.

“No mucho, hay muchas cosas que ella no sabe y yo no puedo ayudarle porque debo trabajar y mi esposo no sabe leer ni escribir, él no puede ayudarles ni enseñarles...” (EF3)

La educación virtual, rescata factores de educación autónoma, el papel de la familia en la educación y la importancia de la tecnología en el desarrollo de las sociedades modernas, pero esto también trae consigo revisar si la población, la sociedad y las familias estaban y si están preparadas para estos retos repentinos, el analfabetismo parece una situación dejada en el tiempo, pero hoy por hoy es la realidad de muchas familias colombianas.

#### **4.4.3. Analfabetismo Tecnológico**

Así mismo, se torna otro factor que es un proceso propio del siglo XXI, y que, aunque descabellado es una realidad, el analfabetismo tecnológico, Según (Área, 2000, citado por Álvarez et al. 2019)

En siglos XIX y XX se entendía alfabetizada a aquella persona que sabía leer y escribir, hoy en día, donde la comunicación se produce no solo a través del lenguaje escrito el concepto de alfabetización cambia completamente. En la actualidad el dominio solo de la lectoescritura parece insuficiente, ya que solo permite acceder a una parte de la información vehiculada en nuestra sociedad: aquella que esta accesible a través de los libros. Una persona analfabeta tecnológicamente queda al margen de la red comunicativa que ofertan las nuevas tecnologías. (p. 399)

El analfabetismo tecnológico está tan vigente en las familias colombianas, donde el único conocimiento frente a tecnologías es escasamente el uso de las redes sociales, pero el uso de plataformas enfocadas un poco más hacia la educación son casi nulas en el conocimiento de la poblaciones, se evidencian hogares que ni siquiera el padre de familia sabe si tienen o no esa cosa llamada internet, hogares donde prefieren los llamados teléfonos de flechas por que los otros son muy complicados, las oportunidades que se desarrollan de la actual situación de virtualidad son únicas, pero no fáciles, la educación autónoma, la estimulación del aprendizaje en escenarios como los hogares o el barrio, no son simples procesos, González, Olarte, y

Corredor, (2017), mencionan que para concebir la educación desde casa como procesos autónomos con el uso de las tecnologías, no es solo el acceso a la información y a las tecnologías sino que es necesario, “el desarrollo de habilidades que les permitan a los individuos resolver problemas, proponer soluciones y tomar decisiones a través de su capacidad para comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos” (p. 195).

Por último, la importancia de vincular a las familias radica en lograr asegurar la educación desde la virtualidad de forma eficiente, y lograr que la virtualidad permita a los estudiantes y a las familias hacer uso de estas tecnologías de manera responsable, bajando los índices de aquellos peligros cibernéticos que al igual que la educación virtual se están desarrollando a grandes pasos.

#### ***4.4.4. Conflictividad Familiar***

Por otra parte, la cuarentena, la permanencia total de los miembros de la familia en casa, traen consigo diferentes factores que conllevan a una situación social complicada y delicada, que está en constante aumento las estadísticas frente a la conflictividad en la familia que termina en respuestas fatales, la sobrecarga de labores de los hijos en casa, el manejo total de las clases de los niños, la incertidumbre laboral, el miedo a la enfermedad, y la debilidad económica familiar, es sin lugar a dudas situaciones que desembocan en disgustos y conflictos familiares, esta categoría se considera una vulneración en la educación virtual de los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que vulnera la tranquilidad y el desarrollo libre del niño, el cual vive en constante enfrentamientos ya sean verbales, psicológicos, físicos entre otros.

Así, los conflictos familiares, impactan de manera indirecta la educación de los hijos, sin embargo, impactan directamente el bienestar de estos mismos, por lo cual, se evidencian casos donde los hijos prefieren estar en la calle para escapar de las discusiones del hogar, o irse para otros lugares, esta situación en términos de educación, no permite a los niños estar totalmente

concentrados en una clase a la que además ingresa mayormente de manera obligatoria y no por una decisión propia, los conflictos familiares debilitan los vínculos familiares, la estabilidad emocional del hogar y el libre desarrollo de las personas.

Según el profesor (Girdon Harold, s.f. citado por Alvear et al 2014) “los niños expuesto a conflictos diarios entre sus padres (conflictos que no son violentos, pero sí frecuentes, intensos y mal resueltos) tienen un riesgo elevado de padecer problemas de salud mental”

Es por ello, que aunque no todos los niños se comportan de la misma manera, ni tienen el mismo impacto por padecer situaciones constantes de conflicto, sin lugar a duda se ven altamente afectados, la movilización a la escuela de manera presencial les permitía alejarse y compartir con sus pares de manera que no permanecían totalmente en este ambiente, sin embargo, con la permanencia en casa desató la necesidad en los preadolescentes y adolescentes principalmente, optar por la calle como el lugar para distanciarse de estas situaciones estresantes, deteriorando su participación en las clases desde la virtualidad y arriesgando otros factores dentro de su integridad.

#### ***4.4.5. Débil Relación entre Familia y Escuela***

Las relaciones entre escuela y familia han sido tema de múltiples investigaciones, el debate frente a los deberes de los padres, el papel de los docentes y el resultado de la vinculación de los dos actores en el desarrollo educativo de los niños ha sido constante, sin embargo, siempre se ha evidenciado la debilidad en las relaciones de la familia y la escuela, por diferentes motivos, principalmente frente a las obligaciones de los dos actores, básicamente una pelota que no deja de rebotar.

Anteriormente parecía que la función recaída totalmente en las escuelas, las cuales se quejaban constantemente en que no eran guarderías, y que era fundamental la participación de los padres en los procesos educativos sin embargo, era notorio que la familia como institución

no cumplía ese papel a cabalidad por muchos factores; Actualmente la revancha recae en el otro lado de la moneda, y parece que es la familia la encargada de la educación de los niños, aunque se considera desde la mirada de directivos y docentes que es un proceso que está siendo acompañado por las instituciones educativas, pero no es una premisa que las familias crean en totalidad, pues muchos de ellos aseguran que la comunicación con los docentes es básicamente nula, y que no identifican procesos pedagógicos en las clases virtuales, si no por el contrario se han limitado a inundar a la familia de tareas que ha consideración de los padres entrevistados no está dando ningún beneficio a los niños.

“Los profesores así virtualmente no están pendientes de ellos, sería necesario que los profesores evitaran enviarles tantas tareas y realmente les explicaran los temas y estuvieran más al pendiente del desarrollo de las actividades para que ellos realmente aprendan algo porque es que así ellos no están aprendiendo nada”. (EF1)

Esta situación no es que se dé en todos los docentes, sin embargo, todos coinciden de alguna manera que los docentes en la virtualidad no están dando cumplimiento con sus funciones educativas, sintiendo la familia que toda la responsabilidad ha recaído en ellos.

“Una profesora si está pendiente y ayuda en las temáticas envía audios por WhatsApp explicando o aclarando si quedo mal alguna actividad de la guía, pero hay otra profesora que nunca llama, le pedí explicación una vez y nunca me contestó, eso es muy aburrido”. (EF4)

Tal parece que el llamado exceso de tareas y compromisos, según la familia, ha sido un factor principal en la desmotivación de los niños, niñas y adolescentes para dar cumplimiento en las labores educativas.

#### **4.5. Estrategias de Mejoramiento**

Desde el proceso de investigación adelantado, se proponen las siguientes estrategias de mejoramiento

#### ***4.5.1. Formación y Seguimiento a los y las Docentes, en Pedagogía Virtual***

La educación virtual que se planteó como respuesta a la crisis de salud que se vive a nivel mundial, representó el esfuerzo del estado, instituciones educativas, entre otros, por facilitar la continuación de clases sin que fuese necesario asistir de manera presencial, sin embargo, esta estrategia no responde a las necesidades de múltiples familias vulnerables del país, como en este caso, las familias que hacen parte de FULMIANI. Lo que llevó a reconocer otro factor dentro el ejercicio de la educación virtual, y es si los docentes están realmente capacitados en este tipo de pedagogía, donde se debió tener en cuenta las edades y las situaciones socioeconómicas de los y las estudiantes, además, estar altamente alfabetizados en relación con las tecnologías, con el fin de no caer en el error de la infoxicación del estudiante, que según las familias de la fundación que participaron en esta investigación es bastante notoria.

“...la profesora no está pendiente de si el niño está realmente entendiendo las actividades, sino que solamente las deja para requisito...” (EF1)

“...sería necesario que los profesores evitaran enviarles tantas tareas y realmente les explicaran los temas y estuvieran más al pendiente del desarrollo de las actividades para que ellos realmente aprendan algo...” (EF1)

Por otro lado, se identificó que la gran mayoría de docentes se limitan a comunicarse por WhatsApp o llamadas telefónicas para preguntar por el avance de los niños en las guías de trabajo. Es realmente complejo para los y las docentes estar pendiente de tantos alumnos, de ahí, la necesidad de que los mismos sean debidamente capacitados y se les forme en esta pedagogía virtual, que, aunque no es nueva, no se ha considerado tanto y parece paradójico dado que se está en el siglo de la tecnología y los avances de esta, estos, se ven limitados en su accionar lo que no permite un debido desarrollo del proceso académico de cada estudiante.

“...el profesor de la escuela en ocasiones llama, pero solo es para preguntar si hemos desarrollado los trabajos, no puede gastar más de 10 minutos en una llamada, así que se limita mucho las explicaciones...” (EF3)

En consecuencia, del evidente desconocimiento de estas prácticas pedagógicas, se percibió desde las familias de la fundación que no se trata solo de tener acceso a los medios, lo cual es importante y a su vez primordial, también se trata de que cada docente se apropie de esta nueva dinámica y proponga desde su ejercicio, para lograr que sus estudiantes realmente adquieran, se apropien y comprendan el conocimiento, y, no solo compartirlas información y dejar talleres que probablemente pierden su sentido si no se dan actividades de retroalimentación, que permitan al o la docente saber e identificar si realmente sus estrategias, metodologías, guías de trabajo..., responde a cada situación y fortalece el proceso académico de los menores.

“...sería bueno que también pudieran los profesores de alguna manera incentivarlos a ellos para que desarrollen las actividades y también alguna manera que ellos no se cansen porque es que a veces dejan muchos trabajos...” (EF5)

“...es necesario también que los profesores sean más dinámicos y no aburran a los niños con tantas tareas...” (EF2)

#### ***4.5.2. Fortalecimiento de los Procesos de Apoyo a las Familias y del Trabajo Conjunto entre estas y las Instituciones Educativas***

Se inicia hablando comúnmente de que la educación de los niños, niñas y adolescentes inicia desde el hogar, siendo la familia la institución que cimienta las primeras bases, con las que estos, se enfrentarán al mundo en una sociedad de cambios constantes.

En relación a lo anterior y a la educación virtual, el acompañamiento familiar, constituye un elemento primordial en el desarrollo, no solo académico de cada individuo, para autores como Amaya (2020), los menores cuyos vínculos iniciales con su familia se dio de manera insegura,



develará en el entorno educativo falta de acompañamiento familiar en las actividades escolares, ansiedad e inseguridad en la resolución de pruebas y exámenes, desesperanza aprendida ante la imposibilidad de mejorar el rendimiento académico, poca o nula comunicación del Maestro con el Sistema Familiar, ausentismo escolar injustificado, pérdida del interés por el estudio, desafección del aprendizaje, percepción de la figura del Maestro como amenazadora, entre otras cosas.

“...yo casi no hablo con los profesores sólo cuando van a entregar los boletines...” (EF1)

“...yo no hablo con los profesores, aunque si he visto que la llaman para hacer las clases virtuales y le explican las cosas...” (EF5)

Además, para estas familias, como se ha mencionado en algunos párrafos anteriores, el tiempo es un factor que se interpone para acompañar los procesos académicos de los menores, por lo cual, se propone fortalecer estos acompañamiento, desde las instituciones y la fundación, con el fin de priorizar el derecho a la educación de estos niños, niñas y adolescentes, a través de estrategias que consideren un horario flexible para estas familias, un medio de comunicación al que estas puedan tener acceso y el uso de material pedagógico que sea didáctico y considere que no todas las madres y padres de familia saben leer y escribir. Es decir, encuentros (virtuales o presenciales), donde se recalque la importancia del acompañamiento y apoyo en actividades educativas y donde se fortalezca la importancia de la unión y el trabajo en equipo de manera constante entre “familia y escuela”, donde en el hogar se complementa elementos dados en las instituciones educativas, donde estas últimas, conozcan y entiendan las necesidades y diferentes situaciones por las que pueden estar pasando sus estudiantes y que su vez la familia conozca y apoye los adelantos académicos de estos menores.

#### ***4.5.3. Acompañamiento Permanente, Pedagógico y Psicosocial a los y las Estudiantes***

“...no están motivados para aprender, les da pereza ponerse a desarrollar ese montón de guías. La educación virtual ha sido un desgaste para los papás que son al final los que terminamos haciendo las tareas de los niños...” (EF4)

Estos menores se encuentran vinculados a FULMIANI en restablecimiento de derechos, todos y todas están por diferentes causas, pero, la que es de interés de esta investigación, es precisamente el derecho a la educación, desde su ejercicio, sin embargo, es necesario mencionar que el acceso a la misma ,era complejo, las dinámicas familiares en las que están inmersos los mismos no permitían un buen desarrollo académico, por lo que además de un acompañamiento pedagógico, se hace necesario que no solo la fundación sino las instituciones acompañe y apoye desde lo psicosocial.

“...ella se distrae muy fácil, no tiene ganas de estudiar y no se interesa por aprender a leer, no hace las tareas...” (EF3)

Otro elemento que demuestra la necesidad de este acompañamiento, es la ausencia de motivación por realizar las actividades asignadas por los docentes en estos estudiantes, para la mayoría de familias los y las docentes solo envían guías de trabajo, quienes pueden acceder a una clase virtual reciben una explicación corta y no tan detallada del tema, sin realizarse seguimiento a los y las estudiantes, muchos de estos en ocasiones están inmersos en situaciones difíciles que no les permite prestar una atención total a lo educativo, el sentirse tan presionados por realizar actividades impide que su proceso sea idóneo, generando fallas en toda la dinámica.

“...es mucho trabajo para ellos por lo cual siempre están aburridos y hay muchas veces que no quieren hacer las tareas...” (EF4)

Por último, se menciona que la salud mental durante esta pandemia ha sido un tema que no se le ha dado la importancia requerida, estas familias en medio de sus problemas y tantas cosas que enfrentan diariamente como no suplir la necesidad de alimentación en el día, no le dará la misma

importancia a realizar una tarea escolar o leer algún documento, realmente, esto es un tema de vital importancia, considerando las vulneraciones constante a los derechos no solo de los menores, sino de su familia en general.

“... a veces no hay luz o no hay internet, yo me voy a trabajar en el chuzito (puesto de trabajo), en el centro a vender minutos y ella queda en la casa, pero hay veces que se levanta tarde y no se conecta o se le olvida...” (EF5)

#### ***4.5.4. Promoción de la Salud en la Prevención del COVID-19***

La pandemia impuso la necesidad de analizar diferentes factores relacionados con los procesos de la virtualidad a los diferentes grupos poblacionales, la UNESCO (2020), afirma que, del total de la población de estudiantes inscritos en la educación en todo el mundo, se calcula que más del 89% está actualmente fuera de la escuela debido al cierre por la COVID-19. En un país como Colombia, tal vez, volver a clases presenciales no sea la medida más factible, la gran mayoría de familias concuerdan que no enviarán los menores a las aulas, por más aburridos que estos estén de las clases virtuales.

Es por esto, que fortalecer los procesos de prevención que se adelantan, es importante no solo por el cuidado hacia la salud, sino también, para mitigar los factores que surgen de la misma y afectan otros entornos en la vida de estas familias y la sociedad en general. Al hablar de procesos de prevención implica reforzar las medidas que hasta el momento se han tomado para prevenir que los y las estudiantes se expongan ante el mismo.

“...siento miedo de si llegan a habilitar las clases presenciales porque los niños son prematuros y tuvieron muchas enfermedades especialmente asmáticas y son muy propensos, entonces tampoco es una posibilidad que los niños dejen la educación virtual porque está en riesgo la salud”. (EF1)

“...así ella pueda estar en la casa y no enfermarse”. (EF5)

Para estas familias, el miedo al virus y los problemas de salud que esta causa, es un riesgo que no están dispuestos a correr por más difícil que les parezca la virtualidad, por ello, reforzar estas medidas permite mitigar estos miedos y posiblemente permitir que más adelante se puedan desarrollar clases de manera presencial, pero, no como se venían desarrollando, lo ideal sería que este proceso facilitará el análisis de las clases presenciales como se venían dando hasta el momento.

#### ***4.5.5. Gestión de Equipos y de Acceso a Tecnologías***

El acceso a los medios necesarios, como aparatos tecnológicos y medios de comunicación como WhatsApp es prioridad para estas familias, la mayoría carecen de estas herramientas.

“Lo primero es que todas las familias podamos acceder al internet y a un celular por lo menos que sirva para esas actividades...” (EF3)

“...en casa solo se cuenta con un celular, no tenemos acceso a internet, cuando puedo hago recargas...” (EF)

“...solo tenemos un celular, pero no tiene la capacidad para agregarle esas cosas que piden en la escuela (plataformas como meet y zoom), además no tenemos internet...” (EF3)

Resulta ilógico que en un país donde se plantee la educación virtual como la estrategia ideal para continuar con las clases, las familias no cuenten con lo necesarios, es casi obligatorio revisarse como institución y como estado, para establecer si se está teniendo en cuenta en la educación virtual en estudiantes con situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, donde la educación virtual deje de visualizarse como una falacia, debido al limitado acceso a la Internet y a las tecnologías.

Es por esto por lo que, con esta investigación se logró conocer que con todo este proceso de pandemia por el COVID-19, no surgieron las brechas tan marcadas frente al asegurar el derecho a la educación por lo menos a niños, niñas y adolescentes, solo que estas brechas y situaciones

se pudieron dar a conocer. De ahí, que instituciones y la sociedad civil, empiecen a exigir al gobierno, las garantías mínimas de acceso a la educación y, por ende, a la tecnología, que realmente permita facilitar el acceso al derecho a la educación y que por consiguiente implica repensar temas como la virtualidad de la educación, las prácticas pedagógicas, apropiación de los ciudadanos de las herramientas tecnológicas.

Para concluir, dentro de las experiencias desarrolladas en la Fundación Laical Miani, se evidenciaron factores que directa e indirectamente, obstaculizan el acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes, situación que se presentaban antes de la actual situación de confinamiento y por ende, el desarrollo de la educación virtual de manera obligatoria, como estrategia de afrontamiento al problema de salud presentado, las familias ya poseían barreras que impedían su acceso a este derecho fundamental, barreras como:

- Su situación migratoria, teniendo en cuenta que muchos de ellos son extranjeros, específicamente de Venezuela
- Derechos vulnerados principalmente a la salud y educación.
- Muchas familias no cuentan con empleos formales y estables.
- La situación económica que obliga a los niños, niñas y adolescentes a permanecer en condición de mendicidad o trabajo infantil para lograr el sostenimiento del sistema familiar.

Estos factores, se han agudizado en la actual situación de crisis, teniendo en cuenta que por sus condiciones socioeconómicas no tienen acceso a los servicios de la Internet, ni a herramientas tecnológicas, que aseguran su participación en el desarrollo de los aprendizajes en la educación virtual.

A continuación, se presenta de manera más detallada una matriz con las estrategias de mejoramiento expuestas, estrategias a desarrollar, los objetivos que se buscan alcanzar y que acciones se proyectan con su implementación.

#### **4.5.6 Trabajo social y acción socioeducativa**

Tomando como eje central la educación virtual, su impacto en el ejercicio del derecho a la educación y su papel en la transformación de roles y dinámicas familiares, el trabajador social desde la acción socioeducativa forja las bases de su participación en la transformación de la sociedad desde uno de los campos más importantes, la educación.

Las funciones de los trabajadores sociales cada día son más amplias e imprescindibles en la sociedad, aun así, se producen ciertas resistencias e incluso se minusvalora la función educativa del trabajador social. (Puyol y Hernández, 2009)

Desde la teoría de la complejidad se analiza lo fundamental y lo importante del sistema en su totalidad y no los micro sistemas de manera individual, es decir el cambio en un sistema indudablemente obliga el cambio del sistema en su totalidad, así mismo, el impacto en una institución social específica trae consigo cambios en los demás sistemas, la familia es la institución que por norma se encuentran ligada a todos los demás contextos, es por lo cual, que la educación forma parte de su desarrollo y transformación.

El modelo acción educativa tiene en común la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes. En este modelo los sujetos son los grupos, organizaciones de base y redes sociales vinculadas o no a instituciones públicas. (Colectivo Haciendo redes, 2012)

Desde el modelo socioeducativo, en la presente investigación se buso la información y formación en relaciones a las situaciones presentadas en los contextos particulares de cada familia, de manera que se lograra dar alternativas de acción a las nuevas situaciones, así mismo, logrando movilizar recursos humanos de cada uno de los miembros de la familia frente a sus

participaciones en la sociedad y en la transformación de la educación desde la virtualidad, por lo cual, se desarrolló la entrevista, de manera que cada familia reconociera su situación y participara en la toma de decisiones para un cambio que les permita lograr la calidad o el desarrollo humano, de acuerdo a lo planteado por Amartya Sen; es por lo cual, se identifica en las familias primero problemáticas o situaciones negativas en relación con la virtualidad, sin embargo, son ellos los que logran identificar lo positivo y los cambios que les ha permitido hacer esta nueva situación, tales como el fortalecimiento de las relaciones con los hijos e hijas; el trabajador social interviene como mediador el cual, estimula a la familia y a sus actores a reconocer los cambios que se están produciendo debido a nuevas situaciones de los demás micro sistemas, pero a su vez esta intervención también les sugiere reconocer ellos mismos, lo negativo y lo positivo, de tal manera, que sean ellos quienes reconozcan como deben actuar frente a cada situación, es la familia la institución que involucra cambios importantes en la sociedad, y es la familia quien por medio de la educación logra transformar la sociedad oportunidades de desarrollo.

**Tabla 9.** Matriz de las estrategias de mejoramiento

<b>Estrategia</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Acciones proyectadas</b>
Formación y seguimiento a los y las docentes, en pedagogía virtual	Fortalecer en los/las docentes practicas pedagógicas virtuales, asegurando el desarrollo de una educación integral y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Alfabetizar tecnológicamente a todos los maestros.</li> <li>•Enfocar en las herramientas que puedan facilitar y mejorar la comunicación e interacción de la educación desde la virtualidad.</li> </ul>

Acompañamiento permanente, pedagógico y psicosocial a los/las estudiantes	Desarrollar y facilitar espacios de acompañamiento pedagógico y psicosocial a estudiantes, disminuyendo posibles alteraciones en la salud mental de los mismos.	•Brindar acompañamiento desde el área psicosocial a estudiantes y docentes que puedan estar inmersos en situaciones de riesgo para su salud mental.
Gestión de equipos y acceso a tecnologías	Gestionar equipos y herramientas tecnológicas que permitan el acceso a aquellos estudiantes que presenten mayor dificultad para acceder a los mismos.	•Identificar estudiantes con mayores dificultades para acceder a la internet y a las herramientas tecnológicas. •Brindar apoyo mediante la gestión con otras entidades de carácter público o privado.
Promoción de la salud en la prevención del COVID 19	Promocionar la salud como medio de prevención del contagio de COVID 19	•Fortalecer procesos de promoción de la salud en la prevención del COVID 19, en las instituciones educativas como en las familias.  Promover y asegurar el adecuado ejercicio de los protocolos de prevención del virus, preservando la salud.
Fortalecimiento de los procesos de apoyo a las familias y del trabajo conjunto entre estas y las instituciones educativas	Establecer espacios de fortalecimiento de la comunicación de la familia y las instituciones educativas.	•Establecimiento de medios de comunicación entre las instituciones educativas y las familias. •Identificar dificultades tecnológicas y de aprendizaje en el estudiante, permitiendo



---

el desarrollo integral de la educación.

Fortalecer la participación de las familias en las decisiones educativas, desarrollando una participación social en la educación creadores de sus cambios y transformaciones.

---

## 5. Conclusiones

En este proceso investigativo, el objetivo general fue reconocer la educación desde la virtualidad en el año 2020, para los niños y niñas atendidos en Fundación Laical Miani, para ello, se establecieron tres objetivos específicos, el primero se enfocó a, determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas que atiende, y se identificó que FULMIANI, no detuvo sus procesos y acciones a desarrollar en el tiempo que se lleva de pandemia por el COVID- 19, por el contrario, permaneció en sus funciones atendiendo de manera asincrónica a los niños, niñas y adolescentes del programa niñez y juventud feliz, donde se trabaja principalmente con la modalidad de externado.

Por consiguiente, en este primer objetivo se determinó el compromiso que tienen la fundación, sus docentes, trabajadores sociales y demás, por la defensa del ejercicio de la educación, para esta investigación se observó específicamente en el caso de la educación virtual; comunicaciones con las familias por medio de llamadas telefónicas, cuando era posible por videollamadas, encuentros en la fundación con todas las medidas de bioseguridad requeridas, igualmente, tanto en los relatos como en el proceso de prácticas se observó que algunas familias requieren un acompañamiento para sus hijos e hijas por parte de los docentes de la Fundación y se facilitaba este acompañamiento, en este mismo sentido, la Fundación realizó acompañamiento a cada familia con la que logró tener contacto, para abordar temas de educación virtual, pero, también otros temas psicosociales para el seguimiento de estos niños y niñas pertenecientes a dicho programa.

Por otro lado, el segundo objetivo específico, se direccionó a identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en los niños y niñas de la Fundación Laical Miani, en este se encontró que para estas familias en condiciones vulnerables son más las desventajas en acceder a la educación de manera virtual; en los relatos, producto de las

entrevistas realizadas, se logra vislumbrar la ausencia de los medios y herramientas necesarias para el acceso de estos menores a sus clases virtuales, partiendo, de que antes del proceso de clases virtuales presentaban inconvenientes con el acceso y ejercicio a la educación, era y sigue siendo, uno de los derechos más vulnerados no solo en estos niños y niñas, sino también, para sus familias. Sin embargo, una de las principales fortalezas para las familias que participaron en esta investigación, es precisamente el poder proteger a sus hijos e hijas, de un posible contagio (COVID-19), y, que de alguna manera podían estar más pendientes del proceso educativos de sus hijos, pero, es un porcentaje mínimo de respuestas positivas en relación con la educación virtual.

De igual manera, se reconoce que los menores atendidos en esta fundación no cuentan con una figura idónea en sus hogares que pueda orientar y apoyar en cada proceso educativo, así, en una país con tan pocas oportunidades de acceso a las TIC para estas familias vulnerables y con violaciones constantes a sus derechos, como Colombia, no se debe plantear la educación virtual como única solución a la continuación de la educación, no sin antes, velar y asegurar que toda la población matriculada en instituciones educativas podrá acceder constantemente a sus clases virtuales, aportar en cada encuentro y poder continuar con sus procesos educativos, no solo desarrollando guías de estudio o trabajo, que no siempre son orientadas debidamente por un/una docente, sino, que puedan contar con una educación de calidad, una educación digna, a la que todos y todas tenemos derechos por el simple hecho de ser seres humanos.

Finalmente, el tercer objetivo específico de esta investigación buscó proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de los niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miani, en este, se establecieron las siguientes estrategias: Formación y seguimiento a los/las docentes, en pedagogía virtual; Fortalecimiento de los procesos de apoyo a las familias y del trabajo conjunto entre estas y las instituciones educativas; Acompañamiento

permanente pedagógico y psicosocial a los y las estudiantes; Fortalecer los procesos de prevención del COVID-19 y, Gestión de equipos y de acceso a tecnologías.

Por lo tanto, el objetivo general determinó que la educación desde la virtualidad en el año 2020 para los niños y niñas atendidos en la Fundación Laical Miani, en la ciudad de Bucaramanga, se enmarca en un proceso que requiere mayor atención y estrategias pedagógicas que aseguren la educación integral no solo en el acceso a ella, sino en la facilidad de adquisición de las herramientas tecnológicas y la conexión a la internet, y seguido a ello de igual importancia, el acompañamiento permanente de los docentes, desarrollando estrategias de integración que permitan la adquisición y retroalimentación de aprendizaje, así mismo, es fundamental, establecer espacios de acompañamiento psicosocial a estudiantes y familiares donde se prevea situaciones de riesgo a la salud mental debido a los cambios abruptos establecidos por la pandemia.

## 6. Recomendaciones

Considerando que esta investigación se abordó desde el Semillero de Investigación en Transformaciones Sociales (SITS), y desde el proceso de prácticas profesionales de Trabajo Social, se recomienda a la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), seguir fortaleciendo las acciones adelantadas desde el semillero, el programa de trabajo social y la línea de investigación en problemáticas generacionales, familia y contexto.

De igual manera, se recomienda a la Fundación Laical Miani, seguir trabajando en pro de estos niños, niñas y adolescentes, en la defensa por sus derechos, especialmente el derecho a la educación, así como, seguir apoyando como hasta el momento, diferentes propuestas de investigación que logren contribuir de algunas u otra manera al accionar constante en la fundación, permitir de igual manera, que los y las estudiantes de trabajo social puedan seguir desarrollando allí sus prácticas profesionales y permitiendo un excelente desarrollo de las mismas, como se dio en este caso, al permitir la realización de esta investigación a la par de los procesos de prácticas profesionales y de semillero.

Por otro lado, es importante que desde las instituciones educativas se empiece a sensibilizar a los padres en la importancia de apoyar los procesos académicos de sus hijos/hijas, reforzar la relación entre la familia y las instituciones, escuelas o colegios, reconociendo que, la educación se complementa en el hogar, la importancia de mantener una comunicación constante y asertiva con la institución, especialmente con los/las docentes que son quienes guían el proceso académico de los menores.

Finalmente, sería idóneo que, en la familia, se establecieran rutinas y horarios de acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes, en sus labores académicas y educativas, con el fin de reforzar estos procesos, que sean figuras presentes y activas en la educación de sus

hijos e hijas. Mantener una comunicación con la institución, para conocer el avance o retroceso de los y las estudiantes, para así, adelantar acciones de mejoras (si es necesario).

## 7. Bibliografía

- Alvarez, D., Jimenez, G., Ormaza, D., & Reyes, P. (2019). *El analfabetismo tecnológico o digital* (Vol. 4). Pol. Con.
- Amaya, D. (2020). educación virtual en poblaciones: un aspecto de desigualdad académica. *UNIMINUTO*. Obtenido de <https://www.uniminutoradio.com.co/educacion-virtual-en-poblaciones-vulnerables-un-aspecto-de-desigualdad-academica/>
- Argandoña, M., Ayón, E., García, R., Zambrana, Y., & Barcia, M. (Julio de 2020). La educación en tiempo de pandemia. un reto psicopedagógico para el docente. *Polo del Conocimiento*, 5(7), 819-848. doi:10.23857/pc.v5i7.1553
- Arias, J., Miranda, M., & y Villacis, M. (2016). El protocolo de investigación III. La población de estudio. *Alger Méx*, 63(2), 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Barbera, N., Vega, A., & Hernández, E. (2020). Desafíos de la gestión pedagógica en la virtualidad ante la crisis del COVID-19. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 23, 43-48. doi: 10.47666/summa.2.esp.05
- Barrantes, R. (2009). Investigación un camino al conocimiento: un enfoque cualitativo y cuantitativo. *San José: Euned*.
- Balliache, D. (2015). El problema y su delimitación. *Recuperado de <https://prezi.com/gxhx3tvyygq4/el-problema-y-su-delimitación>*.
- Bonilla, M., & Jaimez, S. (2017). Parches, pandillas y sistema educativo en Bucaramanga: el reto de la inclusión. *Eleuthera* (17), 31-51. doi:10.17151/eleu.2017.17.3.
- Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098. (8 de noviembre de 2006). Obtenido de [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_normativa/codigo\\_de\\_infancia\\_y\\_adolescencia.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/codigo_de_infancia_y_adolescencia.pdf)

Constitución Política de Colombia. (20 de Julio de 1991). Colombia. Obtenido de

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Constitución Política de Colombia. (1991). constitución política de Colombia 1991. Bogotá,

Colombia. Obtenido de

<https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf>

Contreras, P. (2014). la función policial y el vínculo familiar laberintos de construcciones simbólicas. Santa cruz, Argentina.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Obtenido de

[http://www.academia.edu/download/42378305/trabajo\\_practico\\_canclini.docx](http://www.academia.edu/download/42378305/trabajo_practico_canclini.docx)

Declaración de los Derechos de los niños. (20 de noviembre de 1959). Obtenido de

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Decreto 1860. (3 de agosto de 1994). Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994.

Obtenido de [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?_noredirect=1)

Delgado, J., & Vela, R. (2019). Derechos humanos, desarrollo local y educación en contextos de exclusión social. *Cuadernos de CLAEH*, 38(110), 155-178. doi:10.29192/claeh.38.2.8

Derechos civiles. (s.f.). *Civilis, derechos humanos*. Obtenido de Garantías de los derechos humanos: <http://derechosoc.civilisac.org/>

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*. 2(7), 162-167. Obtenido de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es).



- Educación. (2020). Brecha educativa en Colombia: ¿qué tan grave se puso el asunto? *Dinero*.  
Obtenido de <https://www.dinero.com/pais/articulo/la-brecha-educativa-en-colombia-por-el-coronavirus/300242>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. doi:10.20511/pyr2019.v7n1.267
- Giménez, C., & Valente, X. (2010). El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes. *Cuaderno del condes*, 27(74), 51 - 79.
- González, D., Olarte, F., & Corredor, J. (2017). La alfabetización tecnológica: de la información al desarrollo de competencias tecnológicas. *Estudios pedagógicos*, XLIII (1), 193-212.  
Obtenido de 10.4067/S0718-07052017000100012
- Guerrini, E. (diciembre de 2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social.  
Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>
- Jaramillo, C., & García, O. (2020). Propuesta pedagógica para la enseñanza de ciudadanía digital en estudiantes de educación media de una institución pública en la ciudad de Bucaramanga. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12494/20230>
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos XXXIV* (1), 173-186. doi:10.4067/S0718-07052008000100010
- Jiménez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado*, 13(3), 12-49. Obtenido de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev133ART1.pdf>
- Ley 115. (1994). *Ley general de educación*. Obtenido de <https://www.ccb.org.co/content/download/2902/37353/file/Ley%20115%20de%201994.pdf>

- London, S., & Formichella, M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la educación. *Economía y sociedad*, XI (17), 17-32. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001702>
- López, G., & Gómez, C. (2020). Estado de excepción y restricción al derecho a la educación en Colombia por la COVID-19. *Opinión jurídica*, 19(40), 163-186. doi:10.22395/ojum.v19n40a8
- López, p. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(8), 69-74. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s1815-02762004000100012&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s1815-02762004000100012&script=sci_arttext)
- Martínez, C., & Piedad, C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión* (20), 165-193. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Min educación. (2020). Educación virtual o educación en línea. Colombia. Obtenido de [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1)
- Nación. (2020). Unos 13000 estudiantes del país dejaron el colegio durante la pandemia. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/desercion-escolar-durante-la-pandemia-en-colombia-529536>
- Nieto, R. (Julio de 2012). Educación virtual o virtualidad de la educación. *Historia de la educación latinoamericana*, 14(19), 137-150. doi:10.9757/Rhela.19.06
- Peláez, L., & Ospina, D. (2020). Cuando el aseguramiento de la calidad de los programas virtuales para la educación superior se convierte en un escenario de exclusión social: el debate propuesto para América Latina. 4-17. Obtenido de <http://universidad.edu.co/images/cmlopera/descargables/aseguramientovirtual.pdf>
- Porras, C., & Pérez, J. (2017). Implementación de las TIC como estrategia de apoyo al proceso de lectoescritura. caso aplicación: Institución Educativa Maipore, sede A, Bucaramanga.

- Textos y sentidos* (15). Obtenido de <https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/textosysentidos/article/view/3255>
- Rendón, C. (2020). Perspectiva actual de los habitantes del municipio de Apartado Antioquia, Colombia con respecto a la calidad de la educación virtual y a distancia. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/14350>
- Riba, Giménez, Obradors, Giménez, Queralt, Bottos, & Rapoport. (2016). Pobreza y exclusión social, un análisis de la realidad española y europea. *Colección estudios sociales* (16). Obtenido de <http://www.estudios.lacaixa.es/>
- Rivadeneira, E. (2015). Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa. *Crescendo institucional*, 6(2), 169-183. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=23391>
- Rodino, A. (2015). La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. *IIDH*, 61, 202-223.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibe. Obtenido de [https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez\\_gil\\_01.pdf](https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf)
- Román, E., & López, O. (2018). Alfabetización tecnológica, necesaria para la sociedad del conocimiento. *Cifro*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/325965805>
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2003). *metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill interamericana. Obtenido de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- Sastre, S. (2000). Derecho y garantías. Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=174824>

- Silva, T., Ramos, E., & Montanari, R. (7 de septiembre de 2020). Dificultades de la educación remota en las escuelas rurales del norte de Minas Gerais durante la pandemia COVID-19. *Research, Society and Development*, 9(8), 1-14. doi: <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v9i8.6053>
- Tobón, S., Martínez, J., Valdez, E., & Quiroz, T. (2018). Practicas pedagógicas: análisis mediante la cartografía conceptual. *Espacio*, 39(53), 31. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-31.pdf>
- Unicef. (2017). *Análisis de la situación de la niñez en Colombia*. Bogotá: Oficina de la Unicef en Colombia.
- Valencia, D. (2020). La educación primaria en tiempo de la pandemia del COVID-19. el caso de Chile y Perú durante el 2020. 1-25. Obtenido de <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/10383>
- Requena, H. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 5(2), 26-35. <https://www.redalyc.org/pdf/780/78011201008.pdf>

# **Anexos**

## **Anexo 1 Esquema de entrevista semiestructurada**

### **Universidad Francisco de Paula Santander**

#### **Entrevista a familias, niños, niñas y adolescentes programa niñez y juventud feliz, de la Fundación Laical Miani**

**Objetivo:** Reconocer el ejercicio del derecho a la educación desde la virtualidad para los niños y niñas de la Fundación Laical Miani.

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

edad: \_\_\_\_ dirección: \_\_\_\_\_ nivel de estudio: \_\_\_\_\_

Proponer alternativas de mejoramiento que permitan fortalecer el acceso a la educación virtual de los niños y niñas de la Fundación Laical Miani.

1. ¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?
2. ¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.
3. ¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?
4. ¿Qué grado de conocimiento ha adquirido frente a las clases virtuales?, explique su respuesta.
5. ¿Cómo ha sido la educación virtual?
6. ¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.
7. ¿Qué elementos resalta de la educación virtual?
8. ¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?

9. ¿Cómo es la comunicación con los docentes?
10. ¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?
11. ¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?

## Anexo 2 Formatos de validación de entrevista

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

La educación desde la virtualidad en el año 2020, el caso de la Fundación Laical Miani

**RESPONSABLES:**

Evilin Vanesa García Contreras - 1340787

Zaira Belén Caballero Botello - 1340777

**OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

Reconocer La Educación Desde La Virtualidad En El Año 2020, en Los Niños Y Niñas Atendidos En Fundación Laical Miani ubicada en la ciudad de Bucaramanga departamento de Santander

Por favor evalúe cada una de las preguntas que a continuación se presentan en el cumplimiento de objetivos. Se maneja una escala Likert, donde 1 equivale a la pertinencia muy baja y 5 pertinencia muy alta.

Objetivos específicos	Pregunta	Pertinencia muy baja	Pertinencia baja	Pertinencia media	Pertinencia alta	Pertinencia muy alta
Determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas.	¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?				X	
	¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.					X
	¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?				X	
	¿Qué grado de conocimiento ha adquirido frente a las clases virtuales?, explique su respuesta.					X



Identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en los niños y niñas de la Fundación Laical Miani.	¿Cómo ha sido la educación virtual?				X	
	¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.				X	
	¿Qué elementos resalta de la educación virtual?				X	
	¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?				X	
Proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de los niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miani.	¿Cómo es la comunicación con los docentes?				X	
	¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?				X	
	¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?				X	

Recomendaciones:

Es adecuado indagar frente a las soluciones que desde la familia se pueden desarrollar para fortalecer el proceso desde la virtualidad

Nombre Rosalba Velasco Mantilla

Firma Rosalba Velasco Mantilla

Perfil: Trabajadora social del programa niñez y juventud feliz modalidad externado, Fundación Laical Miani.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

La educación desde la virtualidad en el año 2020, el caso de la Fundación Laical Miani

**RESPONSABLES:**

Evilin Vanesa García Contreras - 1340787

Zaira Belén Caballero Botello – 1340777

**OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

Reconocer La Educación Desde La Virtualidad En El Año 2020, en Los Niños Y Niñas Atendidos En Fundación Laical Miani ubicada en la ciudad de Bucaramanga departamento de Santander

Por favor evalúe cada una de las preguntas que a continuación se presentan en el cumplimiento de objetivos. Se maneja una escala Likert, donde 1 equivale a la pertinencia muy baja y 5 pertinencia muy alta.

Objetivos específicos	Pregunta	Pertinencia muy baja	Pertinencia baja	Pertinencia media	Pertinencia alta	Pertinencia muy alta
Determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas.	¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?				X	
	¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.				X	
	¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?					X
	¿Qué grado de conocimiento ha adquirido frente a las clases virtuales?, explique su respuesta.				X	
Identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en los niños y niñas de la Fundación Laical Miani.	¿Cómo ha sido la educación virtual?				X	
	¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.				X	
	¿Qué elementos resulta de la educación virtual?				X	
	¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?					X
Proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de los	¿Cómo es la comunicación con los docentes?				X	
	¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?				X	

niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miani.	¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?				X	
--	---	--	--	--	---	--

Recomendaciones:

---



---



---

Nombre: MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ

Perfil: Trabajadora Social  
Especialista en Gerencia de Proyectos  
Docente Catedrática UFPS

Firma



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**  
**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**  
**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

La educación desde la virtualidad en el año 2020, el caso de la Fundación Laical Miani

**RESPONSABLES:**

Evilin Vanesa García Contreras - 1340787

Zaira Belén Caballero Botello – 1340777

**OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

Reconocer La Educación Desde La Virtualidad En El Año 2020, en Los Niños Y Niñas Atendidos En Fundación Laical Miani ubicada en la ciudad de Bucaramanga departamento de Santander

Por favor evalúe cada una de las preguntas que a continuación se presentan en el cumplimiento de objetivos. Se maneja una escala Likert, donde 1 equivale a la pertinencia muy baja y 5 pertinencia muy alta.

Objetivos específicos	Pregunta	Pertinencia muy baja	Pertinencia a baja	Pertinencia media	Pertinencia alta	Pertinencia muy alta
Determinar los procesos adelantados por la Fundación Laical Miani para la educación de los niños y niñas.	¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?				X	
	¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.					X
	¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?				X	
	¿Qué grado de conocimiento ha adquirido frente a las clases virtuales?, explique su respuesta.				X	
Identificar las fortalezas y debilidades para el acceso a la educación virtual en los	¿Cómo ha sido la educación virtual?				X	
	¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.					X

niños y niñas de la Fundación Laical Miami.	¿Qué elementos resalta de la educación virtual?				X	
	¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?				X	
Proponer estrategias de mejoramiento para el ejercicio de la educación virtual de los niños y niñas atendidos por la Fundación Laical Miami.	¿Cómo es la comunicación con los docentes?				X	
	¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?					X
	¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?				X	

Recomendaciones:

Especificar el tipo de investigación, si es cualitativa es necesario ampliar la pregunta frente a si tiene acceso a las herramientas tecnológicas, de manera que la respuesta no sea solo si o no, de igual forma, enfocar la pregunta ¿cómo les ha servido las clases virtuales? es mejor dar un enfoque frente al grado de conocimiento adquirido de manera que se reconozca el impacto de la educación virtual.

Nombre Mayra Amparo Benavides Hernández

Firma



Perfil: Docente académico trabajo social, Universidad Francisco de Paula Santander

**Anexo 3 Formato de consentimiento informado**

FECHA: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ identificado(a) con el documento  
\_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ por voluntad  
propia doy mi consentimiento para la participación de la entrevista que se está llevando a  
cabo, por las estudiantes de Trabajo Social, de la Universidad Francisco de Paula  
Santander, Zaira Caballero y Evilin García, para el desarrollo de la investigación, titulada:  
El derecho a la educación desde la virtualidad, el caso de la Fundación Laical Miani.  
Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto del proceso de la  
entrevista y el proceso de su realización y recolección de la información, doy me  
consentimiento para que los resultados sean conocidos por la universidad Francisco de  
Paula Santander y las instituciones relacionadas.  
Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en  
constancia firmo y acepto su contenido.

\_\_\_\_\_  
Firma:

#### **Anexo 4: Transcripción digital de las entrevistas**

### **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

#### **INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

#### **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

La educación desde la virtualidad en el año 2020, el caso de la Fundación Laical Miani

#### **RESPONSABLES:**

Evilin Vanesa García Contreras

Zaira Belén Caballero Botello

#### **OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

Reconocer La Educación Desde La Virtualidad En El Año 2020, en Los Niños Y Niñas Atendidos En Fundación Laical Miani ubicada en la ciudad de Bucaramanga departamento de Santander

#### **Familia Pérez parada (EF1)**

#### **¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?**

**R:** En la casa y 3 celulares, antes teníamos internet, pero debido a que me he quedado sin trabajo no podemos pagarlo y lo desconectamos, Juan Diego utiliza un celular para las tareas y Yeicol el otro.

#### **¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.**

**R.** Juan Diego, si tiene clases por medio de Meet y el profesor le explica las actividades y las tareas, pero Yeicol, nunca le han hecho una clase virtual sólo le envían tareas en la desarrolla y envía fotos.

#### **¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?**



**R** Juan Diego, hace las actividades en la clase con el profesor, el profesor siempre les explica y les pregunta si entienden o no las actividades él está muy pendiente de los de los niños, pero Yeicol, nunca ha tenido una clase virtual y la profesora no está pendiente de si el niño está realmente entendiendo las actividades, sino que solamente las deja para requisito.

**¿Cómo ha sido la educación Virtual?**

**R.** Terrible, los niños no están aprendiendo nada sobre todo Yeicol ellos están aburridos y cansados, pero siento miedo de si llegan habilitar las clases presenciales porque los niños son prematuros y tuvieron muchas enfermedades especialmente asmáticas y son muy propensos hay enfermedades entonces tampoco es una posibilidad que los niños dejen la educación virtual porque está en riesgo la salud.

**¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.**

**R.** Pues antes había internet y ellos se conectaba, pero ellos se cansan muy rápido de estar conectados a las llamadas a Diego le da pena preguntarle al profesor cuando no entiende algo aunque muchas veces le he dicho que es mejor que pregunte, a Yeicol nunca le han hecho una clase virtual, sin embargo él es muy inquieto y tiene proceso en psiquiatría él se aburre de nada todo lo cansa lo único que le llama la atención es leer, entonces la profesora sólo se limita a enviarle guías pero el niño no está aprendiendo, lo poco que sabía yo creo que ya lo olvidó.

**¿Qué elementos resalta de la educación virtual?**

**R.** Nada, yo estoy cansada los niños no están aprendiendo nada, además que no hay dinero para pagarle a alguien que les ayude y que les enseñe antes le pagaba a un cuñado para que les ayudara, pero él estudia y está ocupado y lo más barato que cobran son 12000 por cada uno, y yo me quede sin trabajo entonces no se les puede pagar eso, y yo ni el papá tenemos paciencia para enseñarles entonces realmente ellos con la educación virtual no están aprendiendo nada.

**¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?**

**R.** Le ayudamos a ellos en la escuela y a realizar las tareas era mi cuñado, pero ya casi no tiene tiempo y mi esposo y yo no tenemos paciencia para enseñarles, además que ellos se aburren muy rápido y todo les da pereza, también nosotros debemos pensar en el trabajo y no podemos estar todo el tiempo con ellos.

**¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?**

**R.** A mí realmente no me gusta, nosotros no tenemos el tiempo y no sabemos cómo explicarles a los niños, y los profesores así virtualmente no están pendientes de ellos, sería necesario que los profesores evitarán enviarles tantas tareas y realmente les explicaran los temas y estuvieran más al pendiente del desarrollo de las actividades para que ellos realmente aprendan algo porque es que así ellos no están aprendiendo nada.

**¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?**

**R** Pues, uno trata de estar al pendiente de ellos, pero uno no sabe cómo explicarles hay muchas cosas que uno no sabe tampoco es que tenga 1 tiempo para estar con ellos todo el tiempo, sería bueno que realmente los profesores buscarán otra manera de explicar les a ellos para que ellos puedan aprender realmente.

**¿Cómo es la comunicación con los docentes?**

**R.** Hay un profesor que sí está pendiente y le explica todo al niño, pero el otro profesor nunca le explica al otro niño sino que sólo le envía trabajos y guías para que la resuelva y envié fotos, yo casi no hablo con los profesores sólo cuando van a entregar los boletines.

**Familia: Sequera Mireles (EF2)**

**¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?**

**R:** En la casa tenemos un celular, y tengo tres hijos estudiando, lo que yo hago es que hay un día para cada uno porque las tareas se deben entregar los viernes, entonces yo dejo a uno el lunes, el otro el martes y el otro el miércoles de forma que el viernes los tres puedan entregar las guías.

**¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.**

**R.** Yo solo puedo colocarle recargas al celular, eso sí siempre trato de colocarle para estar pendiente de la tarea de ellos, pero nunca nos conectamos por Meet porque no tenemos internet y los datos no alcanzan para eso.

**¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?**

**R.** Las actividades las entregan en el colegio y son un montón de guías nosotros las desarrollamos y después se envían fotos a los maestros de las actividades por medio de WhatsApp.

**¿Qué grado de conocimiento ha adquirido frente a las clases virtuales?, explique su respuesta.**

Si, bastante, ellos están aprendiendo yo los coloca a leer y ellos siempre están pendientes de todo, especialmente Josué él antes era muy perezoso para hacer las tareas, pero ahora está pendiente yo lo veo más animado haciendo los trabajos y se pone a leer yo creo que se ha vuelto más responsable.

**¿Cómo ha sido la educación virtual?**

**R.** Bien, aprende los papas también, no solo ellos los papas están más pendientes de los niños, yo ahora estoy más con ellos, y aprendo con ellos hay muchas cosas que he aprendido ayudándoles a hacer las actividades, a mí me ha gustado.

**¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.**

**R.** Nunca nos conectamos a las clases, porque, no tenemos internet y en ocasiones no tengo para colocar datos y nos atrasamos para entregar los trabajos y nos llaman la atención, pero hay profesores que no creen que uno no tiene plata para estar colocando recargas, pero sea como sea siempre se soluciona.

**¿Qué elementos resalta de la educación virtual?**

**R.** Que los papas estamos más vinculados en la escuela y pasamos más tiempo con ellos, antes uno ni sabía que hacían así, uno por lo menos sabe que están aprendiendo.

**¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?**

**R.** Yo estoy pendiente de las tareas de ellos, Josué, ha estado más animado en las clases y se ha hecho más responsable, yo trato de animarlos para que no les dé pereza también juego con ellos para que no se estresen con las tareas.

**¿Cómo es la comunicación con los docentes?**

**R.** Excelente, solo un docente que es un poco amargado, y no entiende que no siempre tengo plata para las recargas, generalmente no les explican, pero si uno les escribe y les pregunta sobre alguna duda ellos explican.

**¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?**

**R.** Yo, creo que sería muy bueno si por lo menos tuviéramos internet, aunque creo que es necesario también que los profesores sean más dinámicos y no aburran a los niños con tantas tareas.

**¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?**

**R.** Estar pendientes y motivar a los niños para que no se aburran y sean responsables. Las familias también deben crear un horario para que ellos no se aburran y desesperen que tengan tiempo para

jugar y estudiar, para todo debe haber tiempo sobre todo cuando están tan pequeños y quieren estar jugando.

**Familia Correa Heredia (EF3)**

**¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?**

**R:** En la casa solo tenemos un celular, el mío, pero no tiene la capacidad para agregarle esas cosas que piden en la escuela (plataformas como Meet y Zoom), además no tenemos internet, a veces una vecina me dejaba conectar en la casa de ella para comunicarme con los profesores pero nada más.

**¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.**

**R.** Muy pocas veces, gracias a una amiga que nos dejaba conectar del celular de ella, pero era de vez en cuando y después ella se fue de este barrio y ya no volvimos a conectarnos, solo podemos comunicarnos por medio de WhatsApp con los profesores y eso cuando puedo recargar el celular.

**¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?**

**R** Por medio de guías, todo lo recogemos en la escuela, y luego enviamos fotos por WhatsApp a la profesora, aunque hay muchas cosas que no sabemos y no podemos ayudar a los niños a hacer la tarea, a veces la profesora nos colabora y llama a la niña para explicarle alguna duda, pero no es siempre y hay muchas cosas que entonces no se pueden hacer.

**¿Qué grado de conocimiento ha adquirido frente a las clases virtuales?, explique su respuesta.**

**R.** No mucho, hay muchas cosas que ella no sabe y yo no puedo ayudarle por que debo trabajar y mi esposo no sabe leer ni escribir, él no puede ayudarles ni enseñarles, solo puedo yo, pero no tengo tiempo, igual yo tampoco entiendo muchas cosas, además envían muchas tareas y la niña se aburre y no hace nada, toca estar uno pendiente de ella.

**¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.**

Si, por lo mismo el celular no tiene capacidad para esas cosas y no hay internet, el papá de la niña no sabe leer ni escribir él no puede ayudarla y yo no tengo tiempo, aunque trato de ayudarla para que no se atrase.

**¿Qué elementos resalta de la educación virtual?**

**R.** Los niños, siguen de alguna manera en la escuela y no se quedan sin hacer nada de la escuela.

**¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?**

**R.** Yo, trato de apoyarla y ayudarla, pero ella se distrae muy fácil, no tiene ganas de estudiar y no se interesa por aprender a leer, no hace las tareas, y aunque yo lo intento no puedo todo el tiempo estar junto a ella.

**¿Cómo es la comunicación con los docentes?**

**R.** La profesora, si la llama pero, no muy seguido, pero si ha llamado a preguntar como a estado la niña y, cuando no entendemos algo la llamo yo y ella me explica y a la niña, para poder resolver las actividades.

**¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?**

**R.** Lo primero es que todas las familias podamos acceder al internet y a un celular por lo menos que sirva para esas actividades, también sería bueno que los profesores hablaran más con los niños y hacer algo para motivarlos de manera que no se aburran.

**¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?**

**R.** Es difícil el tiempo es limitado, los conocimientos hay muchas cosas que no entendemos y no tenemos maneras de investigar porque no tenemos acceso a internet, aunque en lo personal yo trato de animarla para que practique la lectura o por lo menos desarrolle las guías.

**Familia: Arrieche Bracho (EF4)****¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?**

**R:** Nosotros, tenemos un celular por ahí, se conectan los tres niños para desarrollar las tareas, y el internet es por medio de una vecina, yo le pago y ella me deja conectarme.

**¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.**

**R.** Los niños, se conectan es por WhatsApp ellos envían todas las tareas por fotos, nunca se han conectado a una clase virtual sino que los profesores siempre envían las actividades por medio de grupo de WhatsApp y después se envían fotos de las guías desarrolladas dejan tareas casi todos los días sí eso es mucho trabajo para ellos por lo cual siempre están aburridos y hay muchas veces que no quieren hacer las tareas.

**¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?**

**R** Yo (la progenitora), soy la que hace las tareas, ellos son muy flojos y les da mucha pereza, a veces es que las hacen, pero generalmente no les gusta hacerlas y yo no sé cómo explicarle los temas por eso prefiero resolver los temas yo misma, Además que ellos no les gusta hacer tareas y se aburre muy rápido y yo no tengo genio para ponerme a explicarles.

**¿Cómo ha sido la educación virtual?**

**R.** Nada, ellos no están aprendiendo nada, los inundan con tareas, pero ellos no están motivados para aprender, les da pereza ponerse a desarrollar ese montón de guías. Para mí, la educación virtual ha sido un desgaste para los papás que son al final los que terminamos haciendo las tareas de ellos y además no tenemos tiempo para dedicar todos los días al desarrollo de las tareas de ellos.

**¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.**



Complicada, si permitieran la alternancia yo los llevo porque aquí ellos no están aprendiendo nada, y se llenan de mucha pereza, Es que no es solamente que no puedan tener internet un computador es que ellos están aburridos de estar encerrados y con ese montón de trabajos y ya no quieren hacer nada y 1 no tiene tiempo para dedicárselo a ellos y el desarrollo de esas guías y esas tareas, la conectividad no es muy adecuada y nunca nos han enviado un link de invitación a una clase por Meet o Zoom a consideración, es muy difícil sin las herramientas tecnológicas adecuadas.

**¿Qué elementos resalta de la educación virtual?**

**R.** Nada, nos pusieron a los papas a estudiar, eso no les enseña nada a los niños y es muy aburridor.

**¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?**

**R.** Yo hago todas las tareas, el papa siempre está trabajando, yo no sé cómo explicarles los temas así que yo resuelvo las tareas sola.

**¿Cómo es la comunicación con los docentes?**

**R.** Una profesora si está pendiente y ayuda en las temáticas envía audios por WhatsApp explicando o aclarando si quedo mal alguna actividad de la guía pero hay otra profesora que nunca llama, le pedí explicación una vez y nunca me contesto, eso es muy aburridor.

**¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?**

**R.** No es solo tener acceso a la internet y a un computador, yo no sé cómo explicarles a ellos cosas que no saben, así yo sepa cómo se hacen, no encuentro la manera de que ellos lo entiendan, Además ya están muy aburridos de estar todo el tiempo desarrollando esas tareas y al final no están entendiendo nada.

**¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?**

**R.** Realmente somos los padres los que estamos aprendiendo de nuevo, los niños no entienden nada, se distraen con facilidad y no les importa si pasan o pierden el año.

**Familia: Oropeza Guerra (EF5)**

**¿Cómo usa su familia las herramientas tecnológicas?**

**R:** En la casa ella tiene celular para que se conecte y hay internet ella es la única que estudia mi otro hijo no estudia porque es ciego y ya está muy mayor, no ha estudiado nunca no sabe leer ni escribir.

**¿Participa en las clases virtuales?, por favor explique cómo es esta participación y con qué frecuencia.**

**R.** Sí, es por esa plataforma que usan los profesores (la niña menciona que era Meet), ella está pendiente de las tareas, pero a veces no hay luz o no hay internet, yo me voy a trabajar en el chuzito (puesto de trabajo), en el centro a vender minutos y ella queda en la casa, pero hay veces que se levanta tarde y no se conecta o se le olvida.

**¿Cómo se está dando cumplimiento a las tareas y trabajos asignados por los docentes de la institución educativa?**

**R** Las actividades se las envían por WhatsApp o video llamada, ella las hace y envía foto por WhatsApp.

**¿Cómo ha sido la educación virtual?**

**R.** Si ella aprendido bastante, a veces se dificulta que ella este pendiente en las clases y se llena de pereza, la gente dice que ella no ha aprendido nada y eso dicen los profesores, pero yo creo que ella si ha aprendido varias cosas.

**¿Se le dificulta la participación en las clases virtuales?, explique su respuesta.**

Sí, pero es porque en ocasiones ella no quiere hacer las actividades se llena de pereza o le entra la loquera y no quiere hacer nada, y como yo me voy a trabajar nadie está pendiente si se conecta o

si hace las tareas, a mí me dijo que había pasado el año, aunque yo no he hablado con el profesor para saber si es verdad.

**¿Qué elementos resalta de la educación virtual?**

**R.** Así ella puede estar en la casa y no enfermarse y pues también por lo menos hace alguna tarea y no se queda sin hacer nada en la casa.

**¿De qué manera se da el apoyo, por parte de su familia o tutor, para las actividades escolares?**

**R.** Yo, no puedo ayudarle porque yo estoy ocupada, la prima es la que la ayuda, pero es que ella a veces le entra la loquera y no quiere hacer nada entonces la prima se cansa y no le sigue ayudando, yo no puedo ayudarle porque yo tengo que trabajar todo el día y llego muy cansada a la casa para revisarle eso.

**¿Cómo es la comunicación con los docentes?**

**R.** Yo no hablo con los profesores, aunque si he visto que la llaman para hacer las clases virtuales y le explican las cosas.

**¿Cómo se puede mejorar la educación virtual?**

**R.** Por ejemplo a Marimet, se llena de pereza y a veces no quiere hacer nada entonces sería bueno que también pudieran los profesores de alguna manera incentivarles a ellos para que desarrollen las actividades y también alguna manera que ellos no se cansen porque es que a veces dejan muchos trabajos.

**¿Cómo ha sido la participación o las acciones de las familias para aportar en la modalidad virtual de la educación?**

**R.** Pues yo, tengo que ir a vender en el puesto qué tengo en el centro yo me voy temprano y llego tarde y cansada entonces casi no estoy pendiente de lo que haga Marimet en el colegio, igual la

que le ayuda a ella en la prima porque los papás estamos ocupados y no podemos estar con ellos todo el tiempo para explicarles que es el papel de los maestros.

## Anexo 5: Relatos significativos

Categorías	Subcategorías	Relato
<b>Proceso de la educación desde la virtualidad</b>	Acompañamiento a padres de familias.	“...hay otra profesora que nunca llama, le pedí explicación una vez y nunca me contesto, eso es muy aburridor”. (EF4)
	“Pues yo tengo que ir a vender en el puesto qué tengo en el centro yo me voy temprano y llego tarde y cansada entonces casi no estoy pendiente de lo que haga ella en el colegio”. (EF5)	
	El proceso de las clases a través de las TIC.	“Terrible, los niños no están aprendiendo nada (...) ellos están aburridos y cansados”. (EF1)
	“Difícil, porque no hay cosas fijas, no hay quien le enseñe y le ayude cuando tenga dudas, yo no tengo tiempo porque debo trabajar, y tampoco se puede conectar a clases ni a reuniones porque no tenemos internet y este celular es muy malo”. (EF3)	
	“Los papas estamos más vinculados en la escuela y pasamos más tiempo con ellos, antes uno ni sabía que hacían así, uno por lo menos sabe que están aprendiendo”. (EF2)	
	El acompañamiento de docentes a estudiantes y el diseño de material pedagógico.	“No es solo tener acceso a la internet y a un computador, yo no sé cómo explicarles a ellos cosas que no saben, así yo sepa cómo se hacen, no encuentro la manera de que ellos lo entiendan”. (EF4)
“...Es necesario también que los profesores sean más dinámicos y no aburran a los niños con tantas tareas”. (EF2)		

		“...Sería bueno que los profesores hablaran más con los niños y hacer algo para motivarlos de manera que no se aburran”. (EF3)
<b>Fortalezas identificadas en la educación virtual</b>	Compromiso de la fundación en la educación virtual.	“Cuando no entendemos algo los profesores de la fundación siempre nos ayudan”. (EF2)
		“Yo aprendí a usar un poco zoom y meet por los grupos de padres de la fundación”. (EF4)
	Compromiso de los padres de familia desde sus propias posturas.	“Le ayudamos a ellos en la escuela y a realizar las tareas era mi cuñado, pero ya casi no tiene tiempo y mi esposo y yo no tenemos paciencia para enseñarles, además que ellos se aburren muy rápido y todo les da pereza, también nosotros debemos pensar en el trabajo y no podemos estar todo el tiempo con ellos”. (EF1) “Estar pendientes y motivar a los niños para que no se aburran y sean responsables. Las familias también deben crear un horario para que ellos no se aburran y desesperen que tengan tiempo para jugar y estudiar”. (EF5)
		“...yo me voy a trabajar en el chuzito (puesto de trabajo), en el centro a vender minutos y ella queda en la casa, pero hay veces que se levanta tarde y no se conecta o se le olvida”. (EF5)
		“...Él antes era muy perezoso para hacer las tareas, pero ahora está pendiente yo lo veo más animado haciendo los trabajos y se pone a leer yo creo que se ha vuelto más responsable”. (EF2)
		“... los profesores así virtualmente no están pendientes de ellos, sería necesario que los profesores evitarán enviarles tantas tareas y realmente les explicaran los

<p>Como se enmarca la adaptación curricular para la virtualidad.</p>	<p>temas y estuvieran más al pendiente del desarrollo de las actividades para que ellos realmente aprendan algo...” (EF1)</p>
	<p>“...nos pusieron a los papas a estudiar, eso no les enseña nada a los niños y es muy aburridor”. (EF4)</p>
	<p>“Nunca nos han enviado un link de invitación a una clase por meet o zoom a consideración es muy difícil sin las herramientas tecnológicas adecuadas”. (EF4)</p>
	<p>“Los niños se conectan es por WhatsApp ellos envían todas las tareas por fotos, nunca se han conectado a una clase virtual, sino que los profesores siempre envían las actividades por medio WhatsApp y después se envían fotos de las guías desarrolladas dejan tareas casi todos los días sí eso es mucho trabajo para ellos por lo cual siempre están aburridos...” (EF4)</p>
<p><b>Debilidades de la educación virtual.</b></p>	<p>Falta de acceso a la tecnología.</p>
	<p>“En la casa hay 3 celulares, antes teníamos internet, pero debido a que me he quedado sin trabajo no podemos pagarlo y lo desconectamos”. (EF1)</p>
	<p>“Solo tenemos un celular, el mío, pero no tiene la capacidad para agregarle esas cosas que piden en la escuela (plataformas como meet y zoom), además no tenemos internet...” (EF3)</p>
	<p>“En la casa tenemos un celular, y tengo tres hijos estudiando, lo que yo hago es que hay un día para cada uno porque las tareas se deben entregar los viernes”. (EF2)</p>
	<p>“Solo tenemos un celular, el mío, pero no tiene la capacidad para agregarle esas cosas que piden en la escuela (plataformas como meet y zoom)”. (EF3)</p>

Analfabetismo y analfabetismo tecnológico en las familias.	“No mucho, hay muchas cosas que ella no sabe (...) mi esposo no sabe leer ni escribir, él no puede ayudarles ni enseñarles, solo puedo yo, pero no tengo tiempo, igual yo tampoco entiendo muchas cosas...” (EF3)
	“Si, es por esa plataforma que usan los profesores (la niña menciona que era meet) ella está pendiente de las tareas, pero a veces no hay luz o no hay internet”. (EF5)
Conflictividad familiar, débil relación entre familia y escuela.	“Hay un profesor que sí está pendiente y le explica todo al niño, pero el otro profesor nunca le explica al otro niño, sino que sólo le envía trabajos y guías para que la resuelva y envié fotos, yo casi no hablo con los profesores sólo cuando van a entregar los boletines”. (EF1)
	“Yo no hablo con los profesores, aunque si he visto que la llaman para hacer las clases virtuales y le explican las cosas”. (EF5)
	“Excelente, solo un docente que es un poco amargado, y no entiende que no siempre tengo plata para las recargas, generalmente no les explican, pero si uno les escribe y les pregunta sobre alguna duda ellos explican”. (EF2)
<b>Estrategias de mejoramiento</b>	Formación y seguimiento a los y las docentes en pedagogía virtual.
	“...El profesor siempre les explica y les pregunta si entienden o no las actividades él está muy pendiente de los de los niños”. (EF1)
	“...Nunca ha tenido una clase virtual y la profesora no está pendiente de si el niño está realmente entendiendo las actividades, sino que solamente las deja para requisito”. (EF1)



---

	<p>“Por medio de guías, todo lo recogemos en la escuela, y luego enviamos fotos por WhatsApp a la profesora, aunque hay muchas cosas que no sabemos y no podemos ayudar a los niños a hacer la tarea”. (EF3)</p>
Fortalecimiento de los procesos de apoyo a las familias y del trabajo conjunto entre estas y las instituciones educativas.	<p>“Es difícil el tiempo es limitado, los conocimientos hay muchas cosas que no entendemos y no tenemos maneras de investigar porque no tenemos acceso a internet, aunque en lo personal yo trato de animarla para que practique la lectura o por lo menos desarrolle las guías”. (EF3)</p> <p>“...Nunca nos conectamos por meet porque no tenemos internet y los datos no alcanzan para eso”. (EF2)</p> <p>“...Yo creo que sería muy bueno si por lo menos tuviéramos internet, aunque creo que es necesario también que los profesores sean más dinámicos y no aburran a los niños con tantas tareas”. (EF2)</p> <p>“Josué a estado más animado en las clases y se ha hecho más responsable, yo trato de animarlos para que no les dé pereza también juego con ellos para que no se estresen con las tareas”. (EF2)</p>
Acompañamiento permanente pedagógico y psicosocial a los y las estudiantes.	<p>“Realmente somos los padres los que estamos aprendiendo de nuevo, los niños no entienden nada, se distraen con facilidad y no les importa si pasan o pierden el año”. (EF4)</p> <p>“Si, pero es porque en ocasiones ella no quiere hacer las actividades se llena de pereza o le entra la loquera y no quiere hacer nada, y como yo me voy a trabajar nadie está pendiente si se conecta o si hace las tareas”. (EF5)</p>

---

---

Fortalecer los procesos de prevención del COVID-19 y gestión de equipos y de acceso a tecnologías.	<p data-bbox="959 191 2036 397">“... siento miedo de si llegan habilitar las clases presenciales porque los niños son prematuros y tuvieron muchas enfermedades especialmente asmáticas y son muy propensos hay enfermedades entonces tampoco es una posibilidad que los niños dejen la educación virtual”. (EF1)</p> <hr/> <p data-bbox="959 414 2036 617">“Complicada, si permitieran la alternancia yo los llevo porque aquí ellos no están aprendiendo nada, y se llenan de mucha pereza, Es que no es solamente que no puedan tener internet un computador es que ellos están aburridos de estar encerrados”. (EF2)</p>
--	--

---